

HOJA DE CONTROL DE FIF ELECTRÓNICAS

	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA	١
	Nº.Colegiado.: 0002207	ı
IF	VISADONS VD01910-24A	
	E-VISADO	

■	4 • 4	•	
ln	Stiti	ucio	nes

Firma institución:	Firma institución:
Firma institución:	Firma institución:
Ingenieros	
Nombre:	Nombre:
Colegio:	Colegio:
Número colegiado/a:	Número colegiado/a:
Firma colegiado/a:	Firma colegiado/a:
Nombre:	Nombre:
Colegio:	Colegio:
Número colegiado/a:	Número colegiado/a:
Firma colegiado/a:	Firma colegiado/a:
Nombre:	Nombre:
Colegio:	Colegio:
Número colegiado/a:	Número colegiado/a:
Firma colegiado/a:	Firma colegiado/a:

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº. Colegiado.: 0002207
DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº.: VD01910-24A
DE FECHA: 9/5/24

E-VISADO



PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL MOP 10 PARA INYECCION DE BIOMETANO EN LA RED DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL DE FRAGA (HUESCA)

SEPARATA

SOLICITUD DE PERMISO DE AFECCION A MONTE DE UTILIDAD PUBLICA Nº429 "PARTIDA ALTA, BAJA Y DE EN MEDIO"

GOBIERNO DE ARAGON INAGA – INSTITUTO ARAGONES DE GESTION AMBIENTAL



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO

MEMORIA



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207
DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº.: VD01910-24A
DE FECHA: 9/5/24

E-VISADO

INDICE

- 1 OBJETO
- 2 PETICIONARIO
- 3 NORMAS DEL PROYECTO
- 4 DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES
- 5 PLAZO DE EJECUCION

El Ingeniero Industrial al servicio de SATEL

David Gavín Asso Colegiado Nº 2.207 del C.O.I.I.A.R.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207
DAVID GAVIN ASSO
VISADO Nº.: VD01910-24A
DE FECHA: 9/5/24

E-VISADO

1 OBJETO

REDEXIS, S.A., pretende realizar la inyección de biometano procedente la futura "Planta de digestión anaeróbica de residuos orgánicos y producción de biometano en Bajo Cinca" en la red de distribución de gas natural existente en la población de Fraga (Huesca).

Para ello, se ha elaborado el denominado "PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL MOP 10 PARA INYECCION DE BIOMETANO EN LA RED DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL DE FRAGA (HUESCA)" en el que se incluyen las siguientes actuaciones:

- Módulo de inyección (MDI) situado en la parcela de la planta de "Planta de digestión anaeróbica de residuos orgánicos y producción de biometano en Bajo Cinca" en el término municipal de Fraga (Huesca) y que permitirá inyectar el biometano (gas renovable) a la red de distribución de gas natural y que consiste principalmente en una estación de regulación y medida (ERM), de control de calidad del gas y de odorización.
- Construcción de un ramal de distribución para la conexión de gas renovable que conecta el MDI con la red de distribución de gas natural existente en la población de Fraga.

La presente separata tiene por objeto el dar a conocer las condiciones y características que las instalaciones proyectadas presentan en una afección de ocupación con el Monte de Utilidad Pública Nº429 "Partida Alta, Baja y de En Medio" en el término municipal de Fraga, según se refleja en los planos de proyecto y otros posibles contenidos en el plano general del trazado.

Estas afecciones corresponden al organismo:

GOBIERNO DE ARAGON INAGA – INSTITUTO ARAGONES DE GESTION AMBIENTAL

Al que se le solicita autorización para la construcción de las instalaciones con la ejecución de las afecciones según las condiciones que se exponen en la presente separata y las del citado Proyecto.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207
DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº.: VD01910-24A
DE FECHA: 9/5/24

E-VISADO

2 PETICIONARIO

La Entidad peticionaria de la presente autorización necesaria para la ejecución de las instalaciones descritas en el "PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL MOP 10 PARA INYECCION DE BIOMETANO EN LA RED DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL DE FRAGA (HUESCA)" es:

REDEXIS, S.A.
Edificio Pórtico
C/ Mahonia 2, 2ª planta
28043 MADRID

Con domicilio a efectos de notificaciones en:

REDEXIS, S.A.C/ Pablo Ruiz Picasso, 61-D, 2^a Planta 50.018 ZARAGOZA

Entidad que figurará en cualquier otro permiso o autorización que fuese preciso para efectuar las instalaciones proyectadas.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207

DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº.: VD01910-24A

DE FECHA: 9/5/24

E-VISADO

3 NORMAS DEL PROYECTO

Para el presente proyecto son de aplicación las Ordenanzas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Fraga (Huesca).

Normativa específica:

- Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos de 7 de octubre de 1998.
- Ley 12/2007 de 2 de julio por la que se modifica la Ley 34/1998 del Sector de hidrocarburos, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2003.
- Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.
- Real Decreto 919/2006 de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11.
- Decreto 2913/1973, de 26 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles (B.O.E. de 21/11/73) en aquellos puntos no derogados por el Real Decreto 1434/2002 y Real Decreto 919/2006.

Normativa de aplicación general:

Normativa de seguridad y salud:

- RD 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- Ley 31/1995, de 8 de Noviembre de Prevención de riesgos laborales
- RD 681/2003, de 12 de Junio, sobre la protección de seguridad y salud de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en lugar de trabajo.
- RD 1196/2003, de 19 de Septiembre, por el que se aprueba la directriz básica de protección civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas.
- RD 393/2007, de 23 de Marzo, por el que se aprueba la Norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº. Colegiado.: 0002207
DAVID GAVÍN ASSO

VISADO Nº.: VD01910-24A
DE FECHA: 9/5/24

E-VISADO

 RD 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Para la instalación eléctrica serán de aplicación:

- El Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias.
- Normas UNE
- Normas CEI
- Normas CENELEC

Para obras civiles serán de aplicación las siguientes normas:

- Código Estructural" (R.D. 470/2021, de 29 de junio).
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes (PG-3), Ministerio de Fomento (Orden FOM/2523/2014).
- Pliego de Condiciones Técnicas de la Dirección General de Arquitectura del M.O.P.T.
- Código Técnico de la Edificación y los documentos básicos que resulten aplicables en función de las características de la obra.
- Instrucción para la recepción de cemento (RC-16)

Normas UNE:

- UNE-EN-ISO 544 2011. Consumibles para soldeo. Condiciones técnicas de suministro para materiales de aportación y fundentes. Tipo de producto, medidas, tolerancias y marcados.
- UNE-EN-ISO 2560 2011. Consumibles para soldeo. Electrodos recubiertos para el soldeo manual al arco de aceros no aleados y de grano fino.
- UNE-EN-ISO 2553 2014. Soldeo y procesos afines.
 Representación simbólica en los planos. Uniones soldadas.
- UNE-EN-ISO 287 1 2011. Cualificación de soldadores. Soldeo por fusión. Parte 1 Aceros.
- UNE-EN-ISO 10675 1 2013. Ensayo no destructivo de uniones soldadas. Niveles de aceptación para los ensayos radiográficos. Parte 1 Acero, níquel, titanio y sus aleaciones.
- UNE-EN-ISO 19232. Ensayos no destructivos. Calidad de imagen de las radiográficas.
- UNE-EN-ISO 1330-3 1997. Ensayos no destructivos. Terminología.
- UNE-EN-ISO 17636 2013. Ensayo no destructivo de soldadura. Ensayo radiográfico.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA Nº. Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24 **E-V I S A D O**

- UNE-EN-ISO 17638 2010. Ensayo no destructivo de uniones soldadas. Ensayo mediante partículas magnéticas.
- UNE 14611: Bloque de calibrado para el examen ultrasónico de piezas de acero.
- UNE-EN-ISO 3452 1 2013. Ensayos no destructivos. Ensayo por líquidos penetrantes. Parte 1. Principios generales.
- UNE-EN-ISO 17640 2011. Ensayos no destructivos de uniones soldadas. Ensayos por ultrasonidos. Técnicas de ensayo y evaluación

Normas NTE:

- EAE: Estructuras de acero especiales.
- EAF: Estructuras de acero. Forjados.
- EAS: Estructuras de acero. Soportes.
- EAV: Estructuras de acero. Vigas.
- EAZ: Estructuras de acero. Zancas.
- EXS: Estructuras mixtas. Soportes.
- EXV: Estructuras mixtas. Vigas.

Otras normas de aplicación son:

 Para cálculos y diseños las normas ISO, ASME, CODAP o AD-Merkblatt.

Para materiales:

- Normas ASTM.
- Para soldaduras: Normas ASME.
- Para tuberías y accesorios: Código ANSI.
- Normas UNE.
- Normas DIN.
- Normas ANSI.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA Nº. Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO VISADO Nº.: VD01910-24A DE FECHA: 9/5/24

E-VISADO

4 DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES

4.1 Características generales

Las instalaciones previstas se incluyen en el "PROYECTO DE RED DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL MOP 10 PARA INYECCION DE BIOMETANO EN LA RED DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL DE FRAGA (HUESCA)" y consisten en las instalaciones necesarias para la inyección de biometano procedente de una planta de producción en la red de distribución de gas natural existente en la población de Fraga.

Dichas instalaciones serán un Módulo de Inyección a construir junto a la futura "Planta de digestión anaeróbica de residuos orgánicos y producción de biometano en Bajo Cinca" y un ramal de distribución con funcionamiento en MOP 10 que conectará dicho módulo con la red de distribución de gas natural existente en Fraga.

Dicho ramal, a lo largo de su recorrido tendrá una afección de ocupación con el Monte de Utilidad Pública Nº429 "Partida Alta, Baja y de En Medio".

4.2 Módulo de inyección

El Módulo de Inyección se ubicará en la parcela ubicada en al oeste de la localidad (parcela que corresponde con el Polígono 32 parcela 14). Su localización exacta se define en la sección de Planos del presente Proyecto.

Se trata de una instalación que se intercala entre la producción de biometano y la red de gas natural a la que se conecta. Es el punto de entrada en el sistema gasista del biometano procedente de una planta de producción de biogás.

Se trata de un conjunto de equipos que tiene por objeto controlar que el gas que se va a inyectar en la red de gas natural, bien sea de Distribución o Transporte, cumple con los requisitos prescritos por el Gestor Técnico del Sistema (GTS). Como consecuencia, será capaz de rechazar o interrumpir la inyección del biometano si sus propiedades fisicoquímicas se encuentran fuera de lo establecido por la normativa del GTS, en particular el Protocolo de Detalle PD-01 Medición, calidad y odorización del gas.

El Módulo de Inyección consiste en un contenedor, caseta, cabina o armario cerrado válido para intemperie, para ubicación sobre losa de hormigón o cimentación adecuada. Será metálico, de hormigón prefabricado o de cualesquiera otros materiales adecuados, y se instala de forma aislada de otras edificaciones.

Se ubicará dentro de un recinto vallado con malla de torsión con acceso eventual para mantenimiento. Este vallado marca el recinto en la empresa operadora del módulo y dispone de servidumbre de paso desde vía pública para labores de mantenimiento y control.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207

DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº.: VD01910-24A

DE FECHA: 9/5/24

E-VISADO

4.3 Ramal de distribución

El ramal se iniciará en el Módulo de Inyección y finalizará en la intersección de la Avenida Sariñena intersección con la calle Camino de Sigena de la población de Fraga.

En la siguiente tabla se puede observar un resumen de las canalizaciones:

TERMINO MUNICIPAL	TIPO DE TUBO	LONGITUD (m)	ACOM	VALV
Fraga	PE 100 DN 110 SDR 11	5.170	1-DN2"	1-DN4"

La canalización se iniciará en la Módulo de Inyección en proyecto, en la parcela donde se ubicará la "Planta de digestión anaeróbica de residuos orgánicos y producción de biometano en Bajo Cinca", al oeste de la población.

Discurrirá por diversos caminos hasta alcanzar la calle Monasterio de Sigena donde conectará con la red de distribución existente en la intersección con la Avenida Sariñena de Fraga.

A unos 20 metros del Módulo de Inyección se construirá una derivación de unos 2 metros con tuberías y accesorios de polietileno PE 100 SDR 11 en DN 63 y válvula de acometida de polietileno DN 2".

Características de la tubería

Las tuberías serán de polietileno de DN 110 de alta densidad (PE 100) de acuerdo con las Normas UNE-EN 1.555 y UNE EN 12.007.

Espesores de pared:

DN (mm)	Espesor (mm)	Ø int. (mm)	SDR (Ø ext/esp)
110	10,0	90,0	11

4.4 Características de la afección

Las instalaciones a construir tendrán una afección de ocupación con el Monte de Utilidad Pública Nº429 "Partida Alta, Baja y de En Medio" transcurriendo por fincas particulares y caminos públicos siendo la ocupación de la siguiente forma:

- En los tramos por fincas existirá una servidumbre de paso de 2 metros de ancho (1 a cada lado del eje).
- En los tramos que discurren por camino no existe servidumbre de paso por lo que la ocupación será el ancho de zanja, 0,40 metros.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº. Colegiado.: 0002207
DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº.: VD01910-24A
DE FECHA: 9/5/24

E-VISADO

El perímetro del monte mencionado se ha obtenido de la información proporcionada por el propio Inaga en su página web.

La afección vendrá determinada por las siguientes coordenadas:

COORDENADAS AFECCION (UTM HUSO 30 ETRS89)				
PUNTO	COORDENADA X	COORDENADA Y		
INICIO	773.186,07	4.601.399,69		
FINAL	776.574,38	4.601.874,03		

La superficie de ocupación estimada para estas afecciones será la siguiente:

MUP №429 "PARTIDA ALTA, BAJA Y DE EN MEDIO"				
INSTALACION	LONGITUD	ANCHO	OCUPACION	
Módulo de inyección			232 m ²	
Tubería PE DN 110 (por fincas particulares)	737 m	2 m	1.474 m ²	
Tubería PE DN 110 (por caminos)	3.043 m	0,4 m	1.217,20 m ²	
TOTAL	2.923,20 m ²			

Todo ello de acuerdo con los planos adjuntos.

Construcción de las redes

Las características generales de la construcción de estas redes:

- Se colocará la tubería enterrada, según UNE 60310, por lo menos a 0,80 metros de profundidad de la generatriz superior de la misma, aunque se recomienda para su colocación respetar los planos tipo de LA PROPIEDAD.
- Cuando no pueda respetarse la citada profundidad de 0,80 metros, se diseñará la conducción para resistir los esfuerzos mecánicos a que vaya a ser sometida. Como medida adicional se podrán interponer entre la tubería y la superficie del terreno losas de hormigón o planchas metálicas que reduzcan las cargas sobre la tubería a valores suficientes de seguridad.
- La tubería se colocará enterrada bajo el camino según se indique en la descripción de la canalización, respetando los planos tipo de LA PROPIEDAD, y las oportunas órdenes de la Dirección de la Obra.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº. Colegiado.: 0002207
DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº.: VD01910-24A
DE FECHA: 9/5/24

E-VISADO

 Deberá estar toda la conducción debidamente señalizada mediante la instalación de una banda de señalización de plástico de color amarillo, colocada entre el hormigón de la reposición y las tierras del tapado.

Todo ello de acuerdo con los planos tipo de LA PROPIEDAD.

La obra, será debidamente señalizadas conforme a lo establecido en la Norma 8.3-IC "Señalización de Obras" de la Instrucción de Carreteras y a lo establecido en el "Manual de Señalización de Obras Fijas" de la Dirección General de Carreteras del ministerio de Fomento.

5 PLAZO DE EJECUCION

La construcción de las infraestructuras previstas a construir incluidas dentro de este documento, será realizada por REDEXIS en un plazo previsto de **UN AÑO** desde el otorgamiento de las licencias municipales y demás permisos para la ejecución del primer tramo de red.

El Ingeniero Industrial al servicio de SATEL

David Gavín Asso Colegiado Nº 2.207 del C.O.I.I.A.R



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

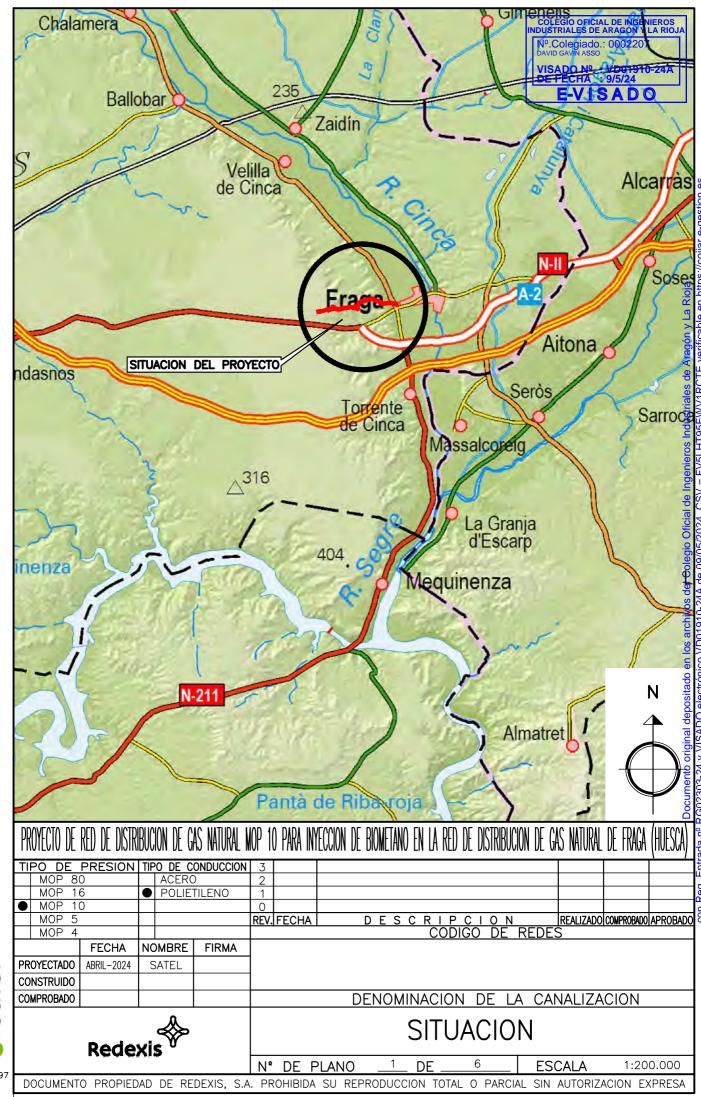
Nº.Colegiado.: 0002207

VISADO Nº.: VD01910-24A DE FECHA: 9/5/24 **E-VISADO**

PLANOS

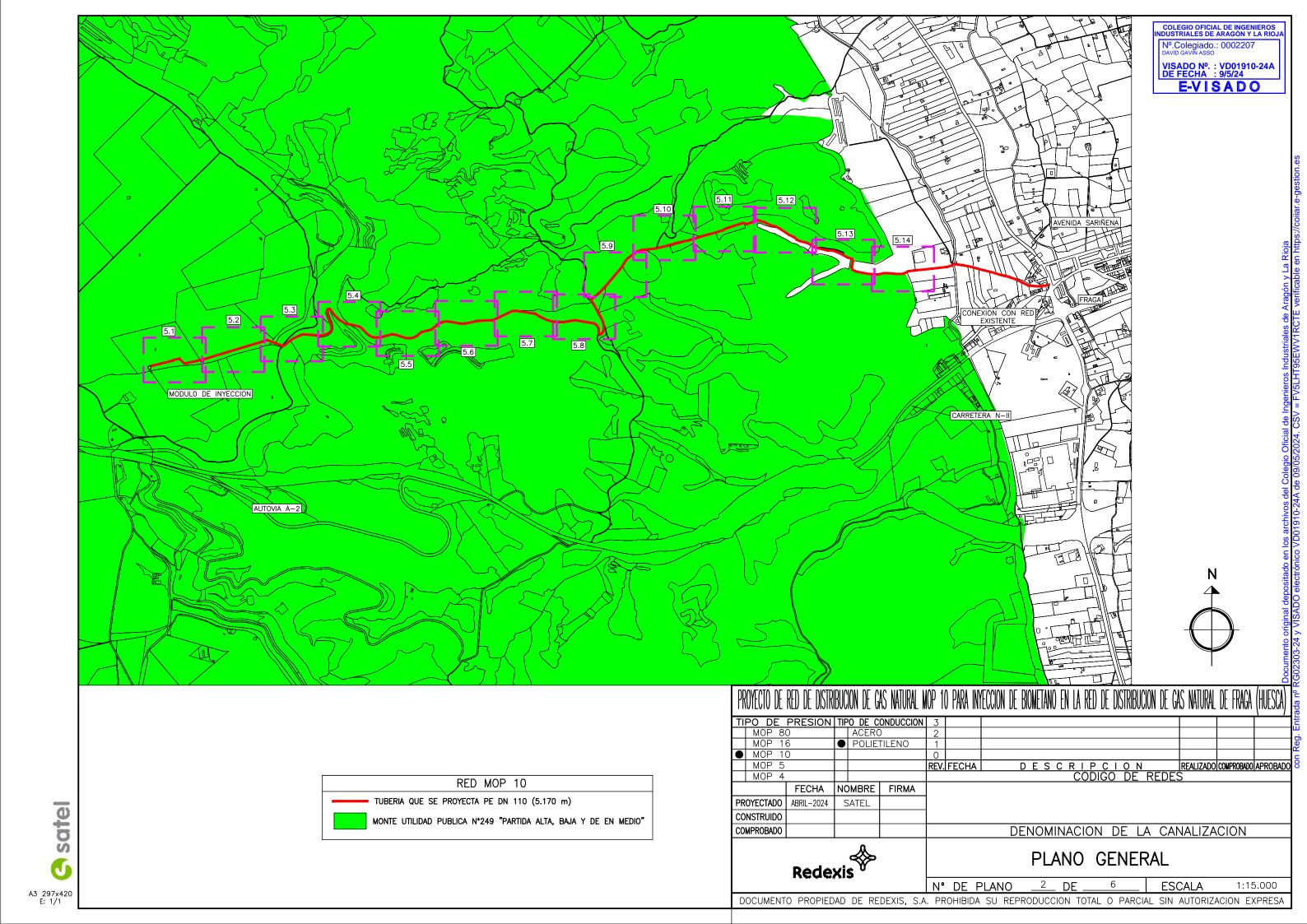


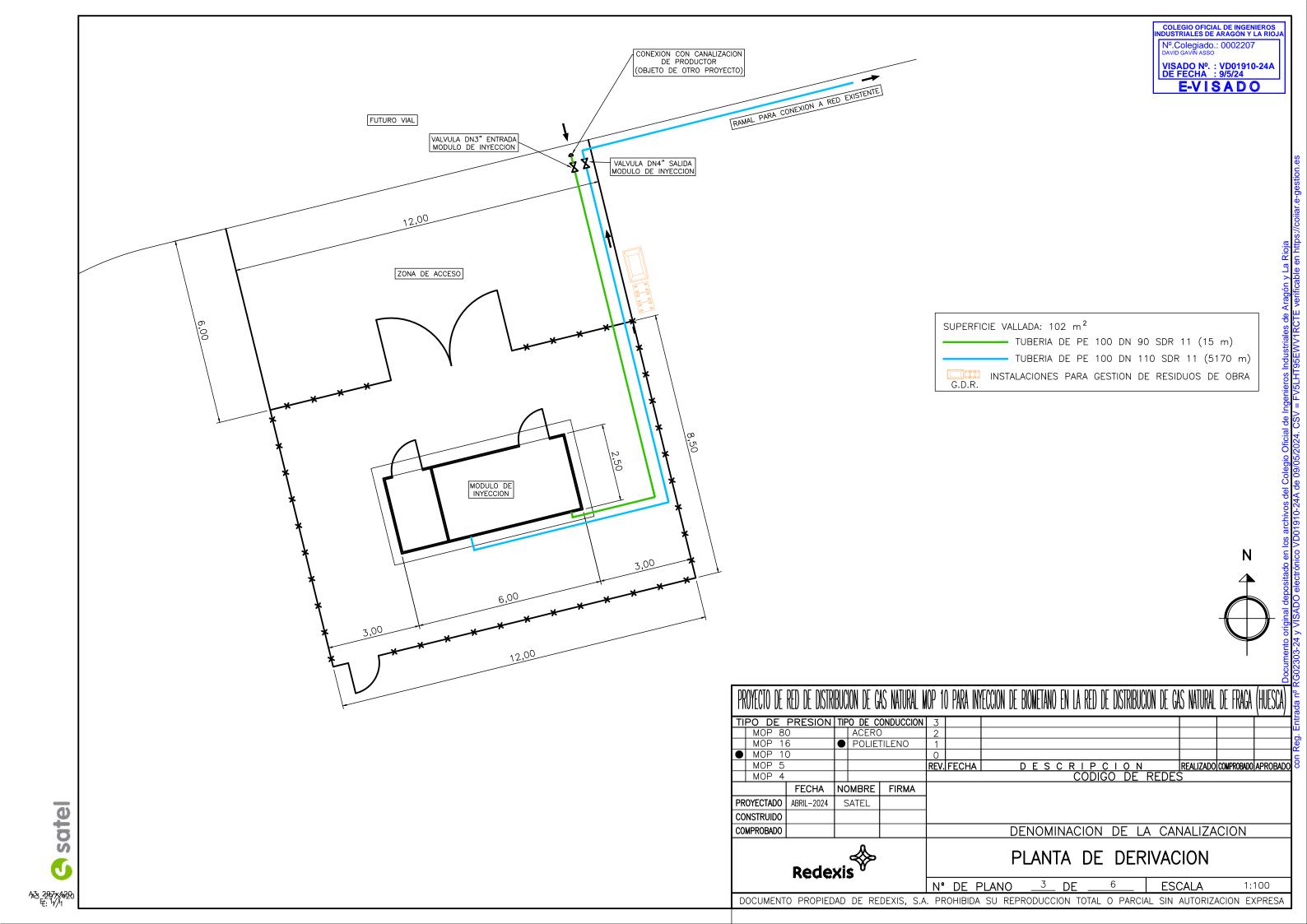
1. PLANOS INFRAESTRUCTURAS

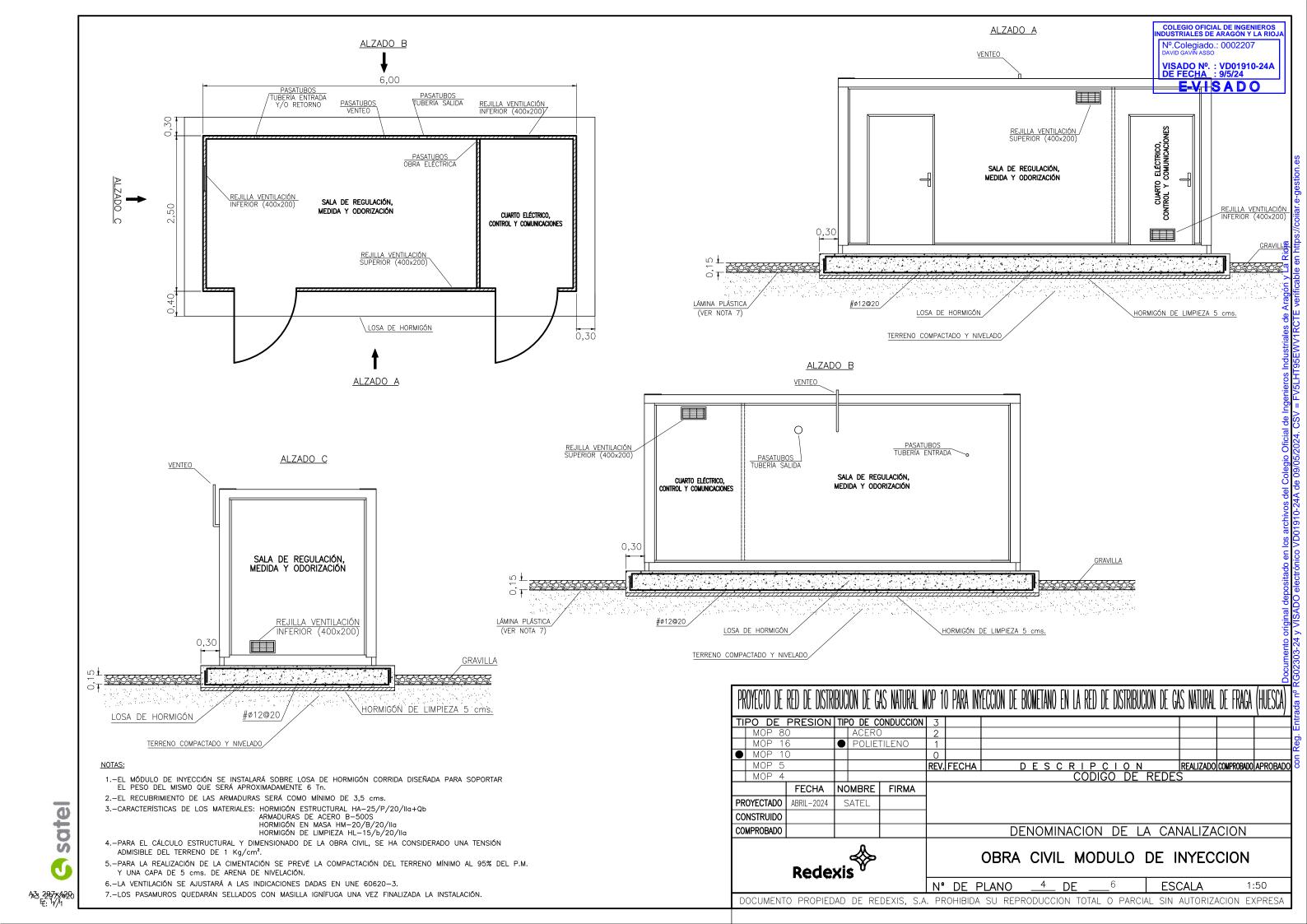


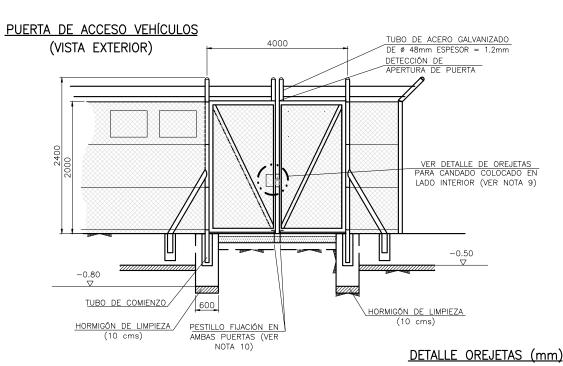
S sate

A4 210x297 E: 1/1

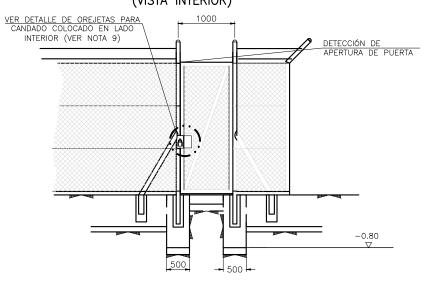


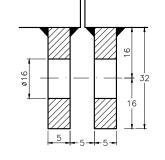




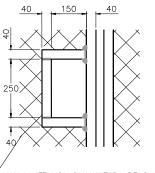








DETALLE HUECO MALLA

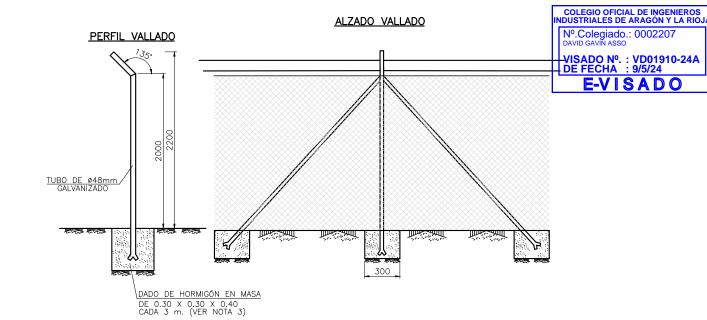


40

MALLA METALICA GALVANIZADA DE SIMPLE
TORSION 50 kg/mm² LUZ 40x40x2,6mm

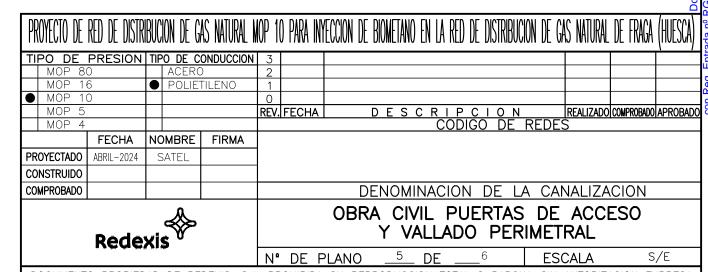
NOTAS:

- 1 COTAS EN METROS
- 2 LA COTA ±0.00 CORRESPONDE A LA EXPLANACIÓN DE LA PARCELA. LA SUPERFICIE TERMINADA EN EL INTERIOR DE LA PARCELA TIENE COTA +0.15 (GRAVILLA Y VIALES).
- CON OBJETO DE QUE NO QUEDE HOLGURA EXCESIVA BAJO LA PUERTA DE ACCESO.
 EL ACUERDO EN COTA DEL CAMINO DE ACCESO CON EL VIAL DE ENTRADA, SE REALIZARÁ EN EL EXTERIOR DE LA PUERTA.
- 4 LA COTA DE EXPLANACIÓN (±0.00) ESTARÁ COMO MÍNIMO 20 CM. POR ENCIMA DEL TERRENO CIRCUNDANTE. 5 - EL EJE DE LA CIMENTACIÓN SE RETRANQUEARÁ 30 CM. RESPECTO DEL LÍMITE DE LA PARCELA.
- 6 EL HORMIGÓN DE LIMPIEZA PODRÁ SUPRIMIRSE A CRITERIO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- A LA VISTA DEL TIPO DE TERRENO.
- 7 HORMIGÓN EN MASA DE 20 N/mm² DE RESISTENCIA CARACTERÍSTICA
- 8 CARTELES DE IDENTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN Y DE RIESGOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE REDEXIS PTGR-MOD.INYECCION-SÑL
- 9 CANDADO ABLOY PERFIL PROTEC PL330/50, DCLM
- 10 SE PREVERÂN ALOJAMIENTOS PARA LOS PESTILLOS DE LAS PUERTAS CUANDO SE ENCUENTREN ABIERTAS, PARA EVITAR SU BATIMIENTO POR EL VIENTO

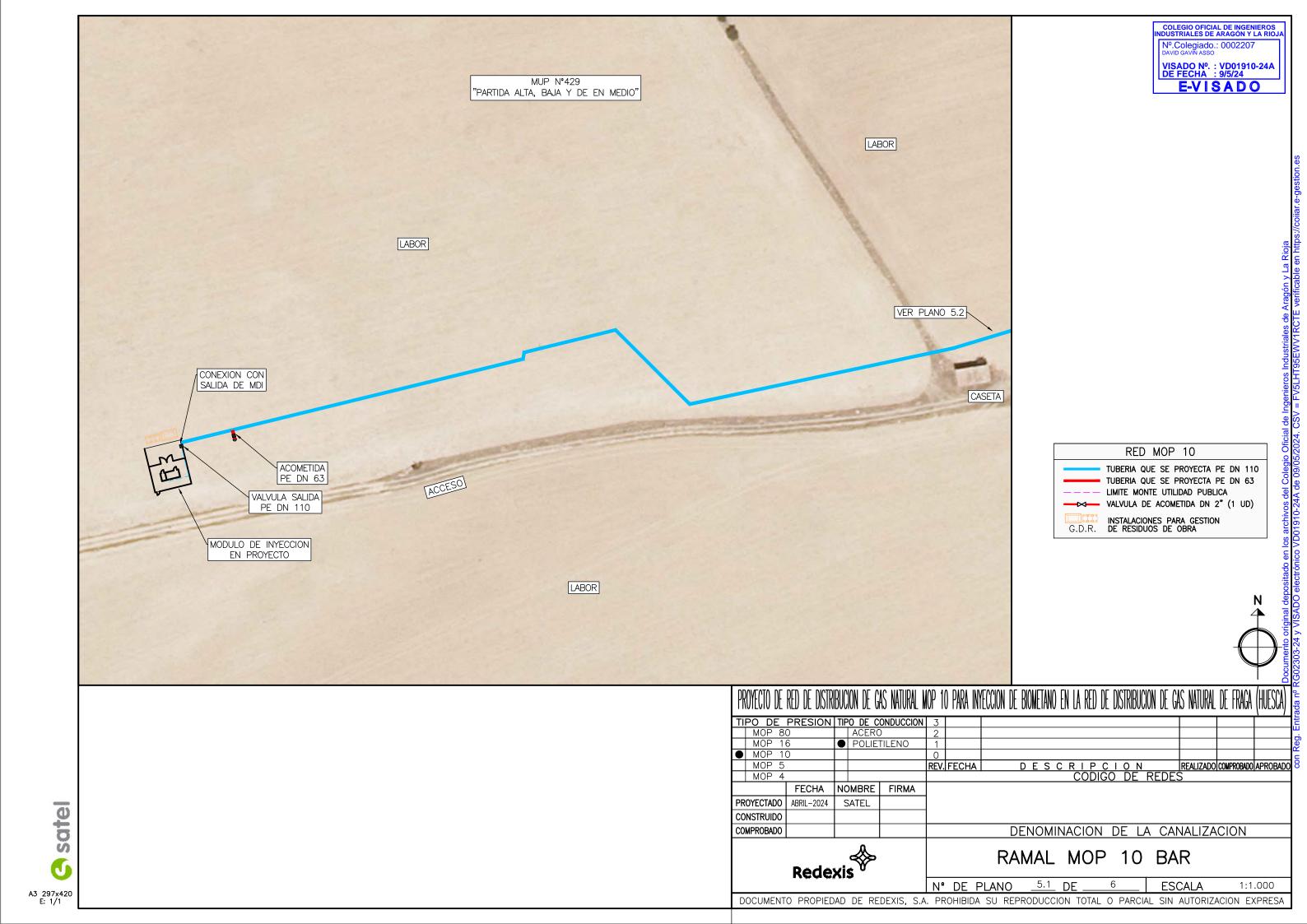


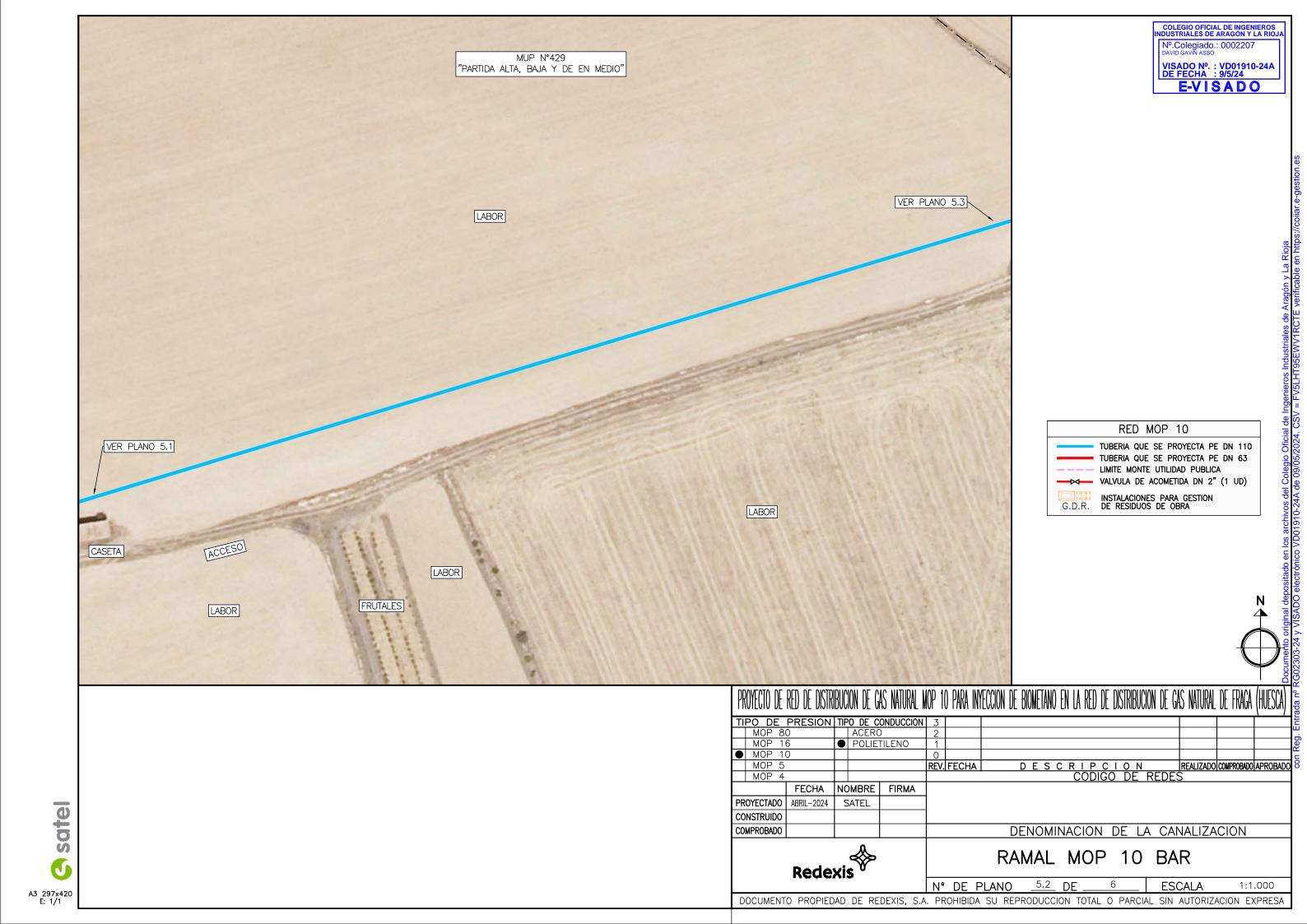
DETALLE VALLADO

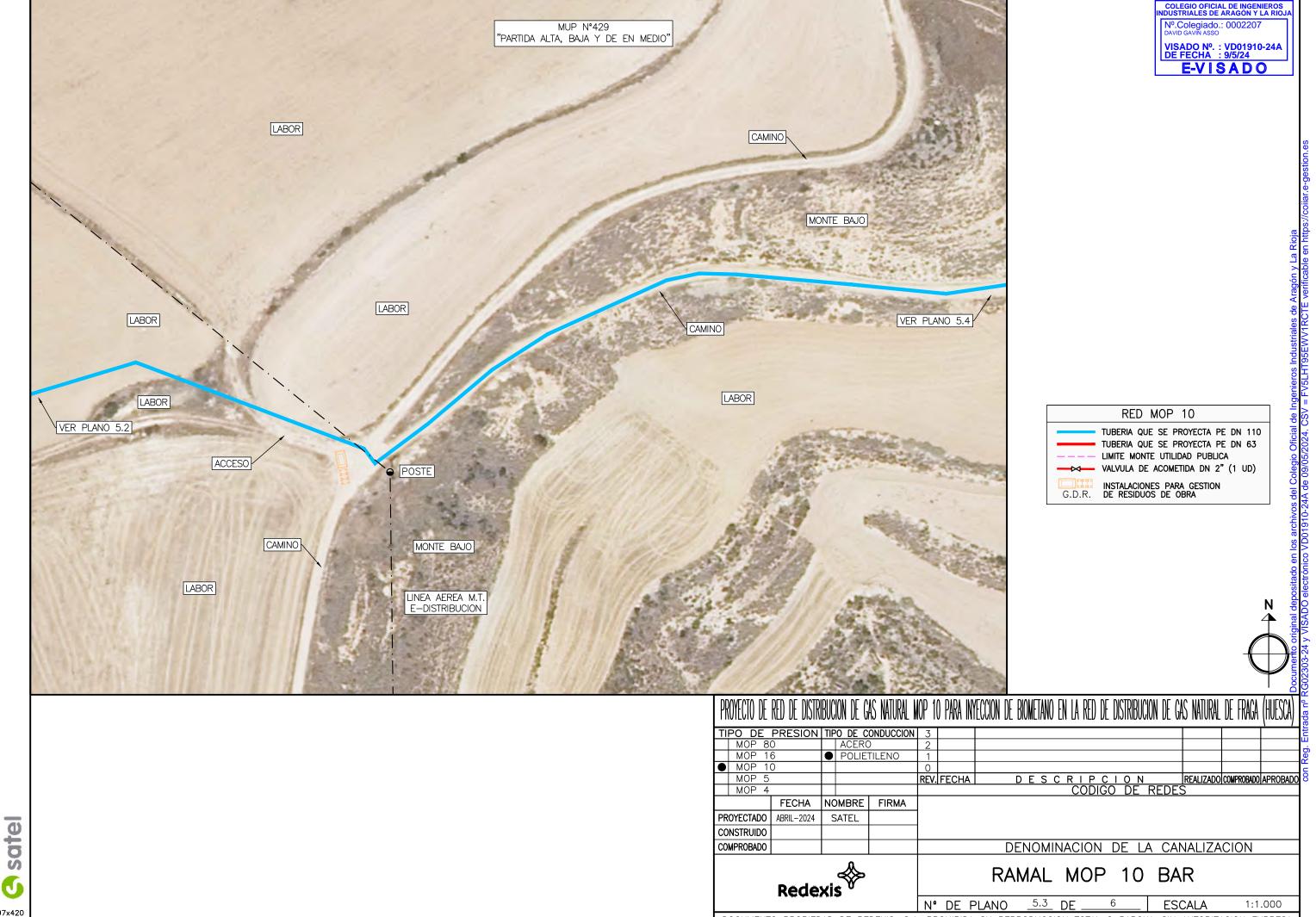
ALAMBRE DE ESPINOS (VER NOTA 2) SOPORTE DE MALLA DE ACERO GALV. ø48mm ESP. – 1.2mm MALLA METÁLICA GALVANIZADA DE SIMPLE TORSIÓN 50 kg/m² LUZ 40x40x2,6mm



G safel

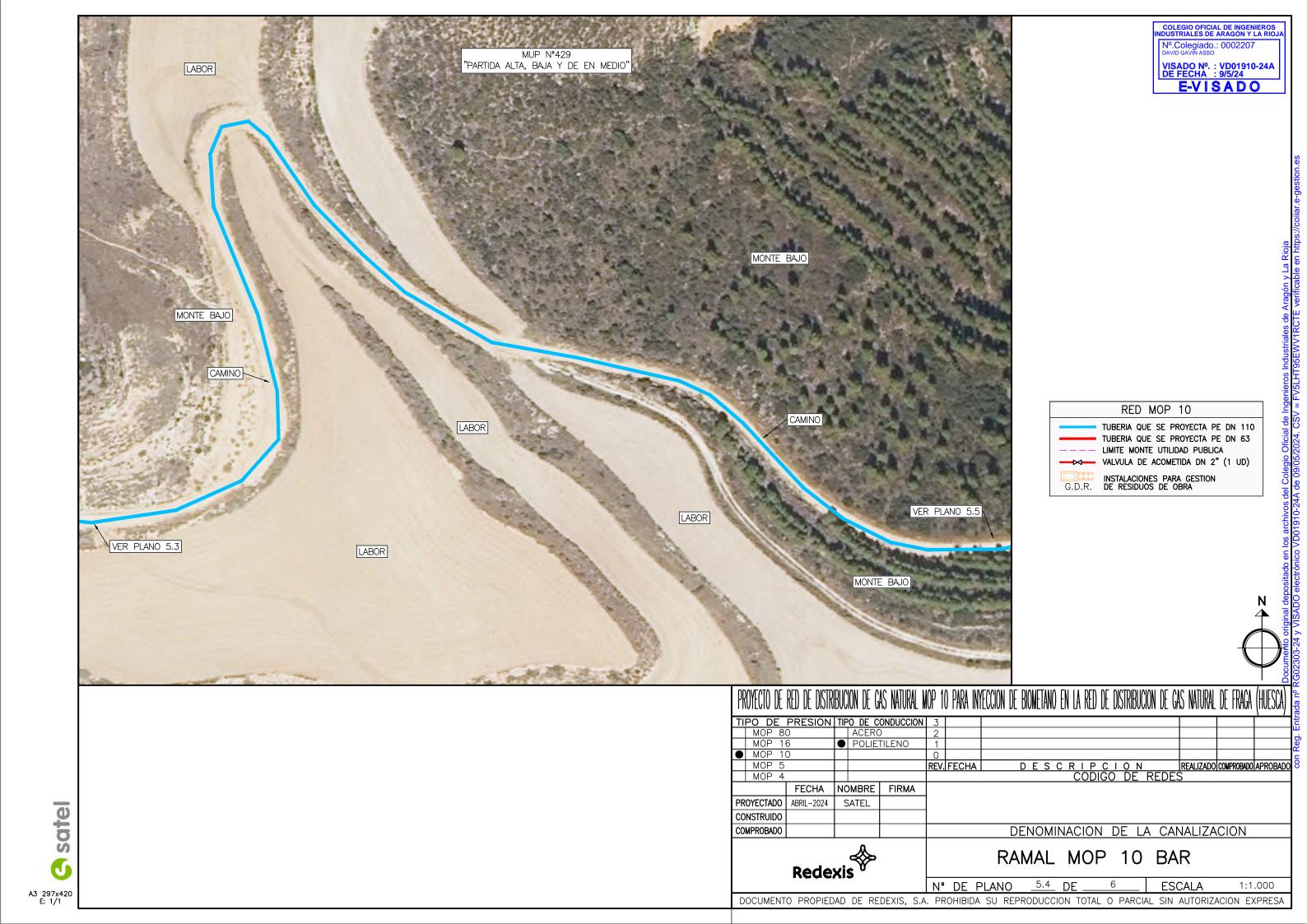


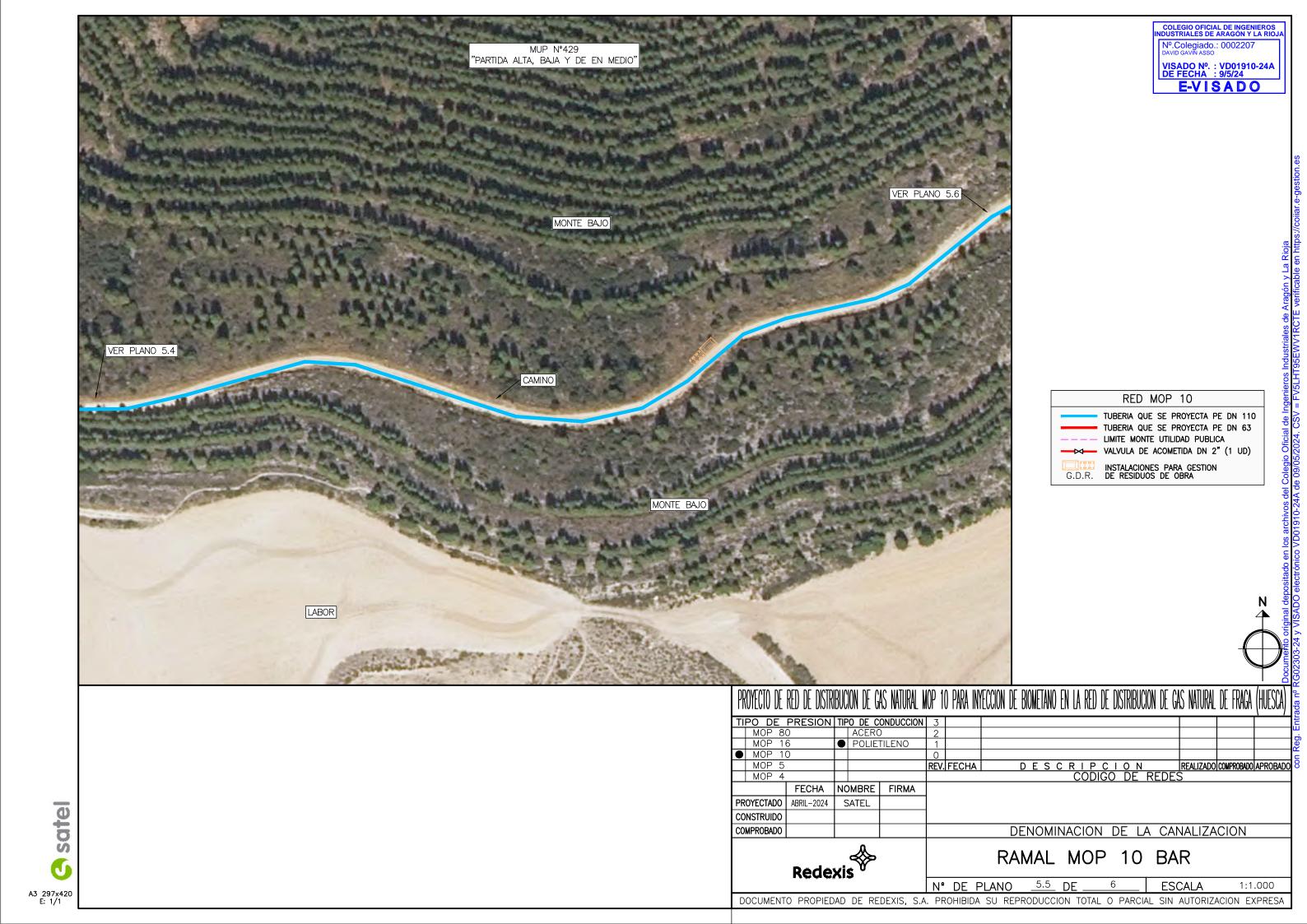




A3 297x420 E: 1/1

DOCUMENTO PROPIEDAD DE REDEXIS, S.A. PROHIBIDA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACION EXPRESA







COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJ Nº.Colegiado.: 0002207 VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO

RED MOP 10

TUBERIA QUE SE PROYECTA PE DN 110 TUBERIA QUE SE PROYECTA PE DN 63 LIMITE MONTE UTILIDAD PUBLICA

G.D.R. INSTALACIONES PARA GESTION DE RESIDUOS DE OBRA

1:1.000

ACERO

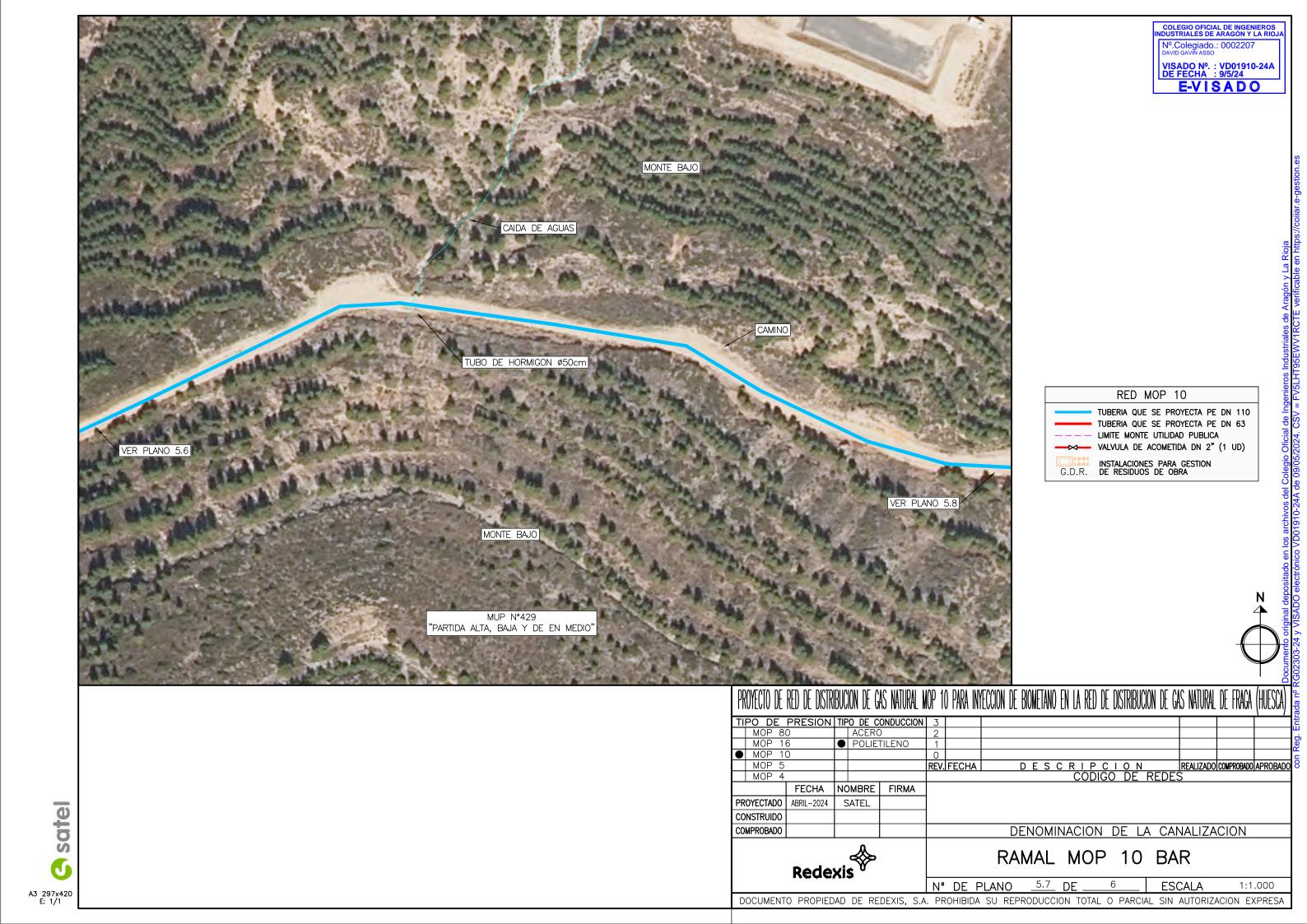
● POLIETILENO MOP 16 ● MOP 10 MOP 5 DESCRIPCION RODIGO DE REDES REALIZADO COMPROBADO APROBADO REV. FECHA MOP 4 FECHA NOMBRE FIRMA PROYECTADO | ABRIL-2024 | SATEL CONSTRUIDO DENOMINACION DE LA CANALIZACION COMPROBADO

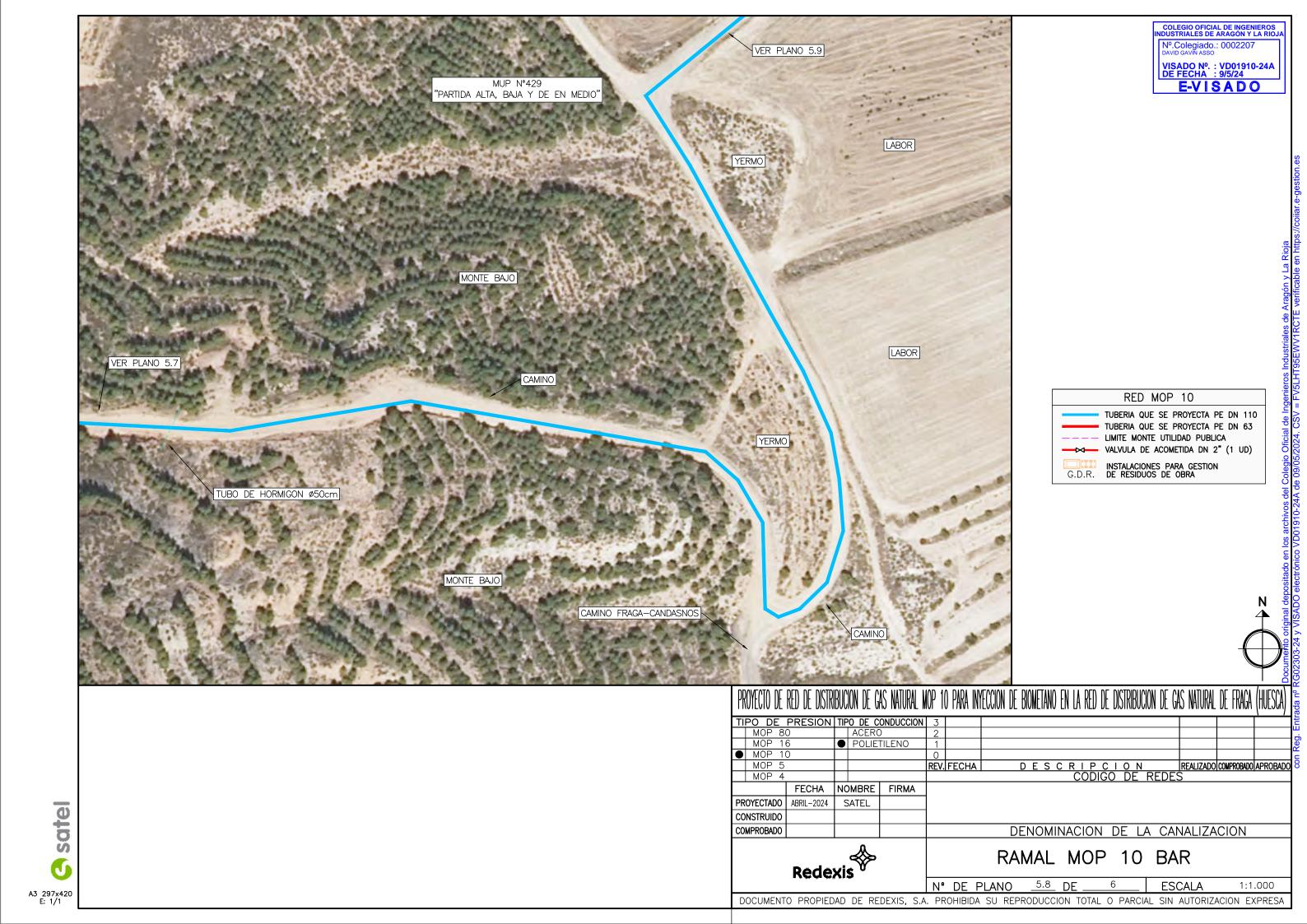
Redexis

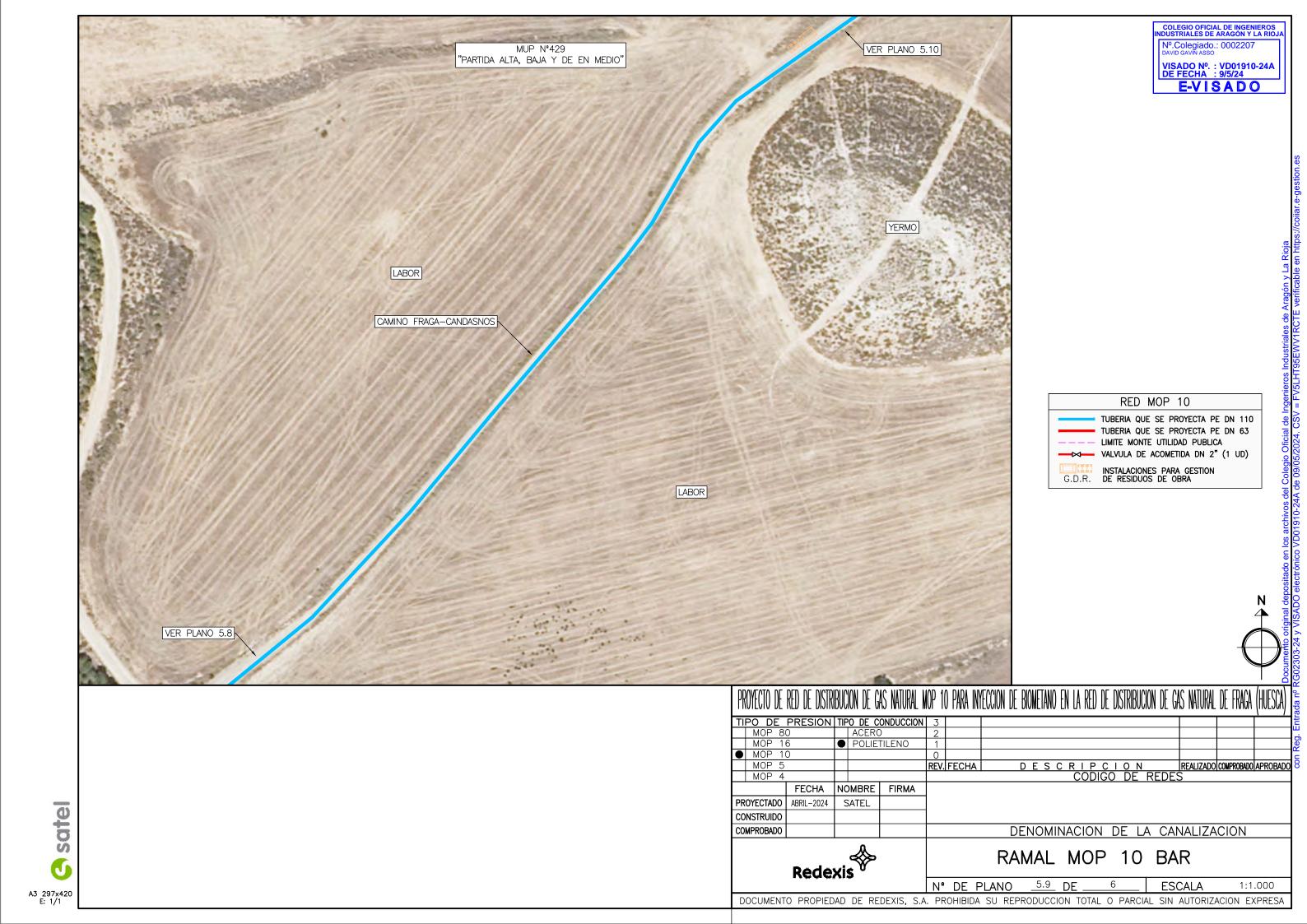
RAMAL MOP 10 BAR

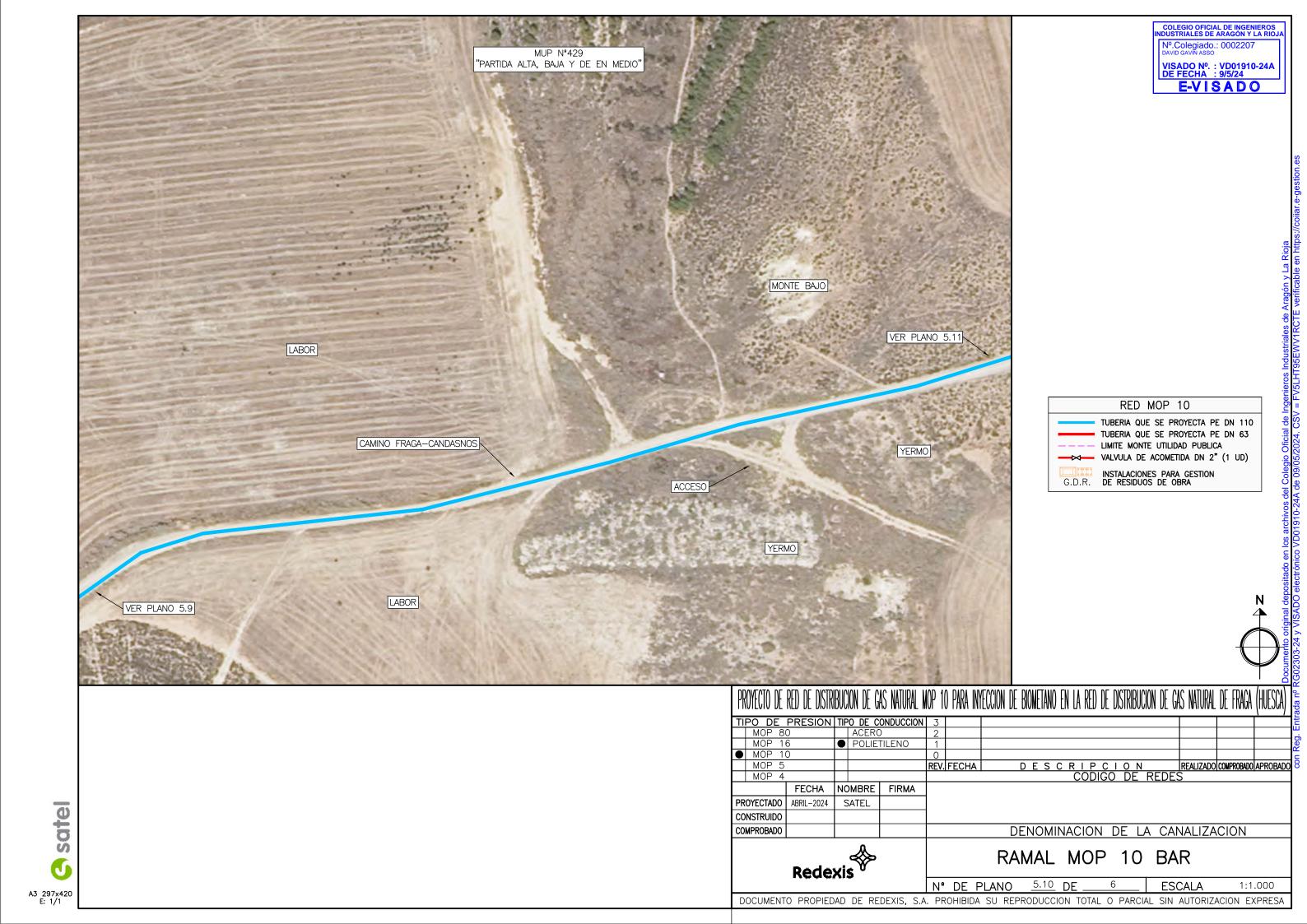
N° DE PLANO _5.6_ **DE ESCALA** DOCUMENTO PROPIEDAD DE REDEXIS, S.A. PROHIBIDA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACION EXPRESA

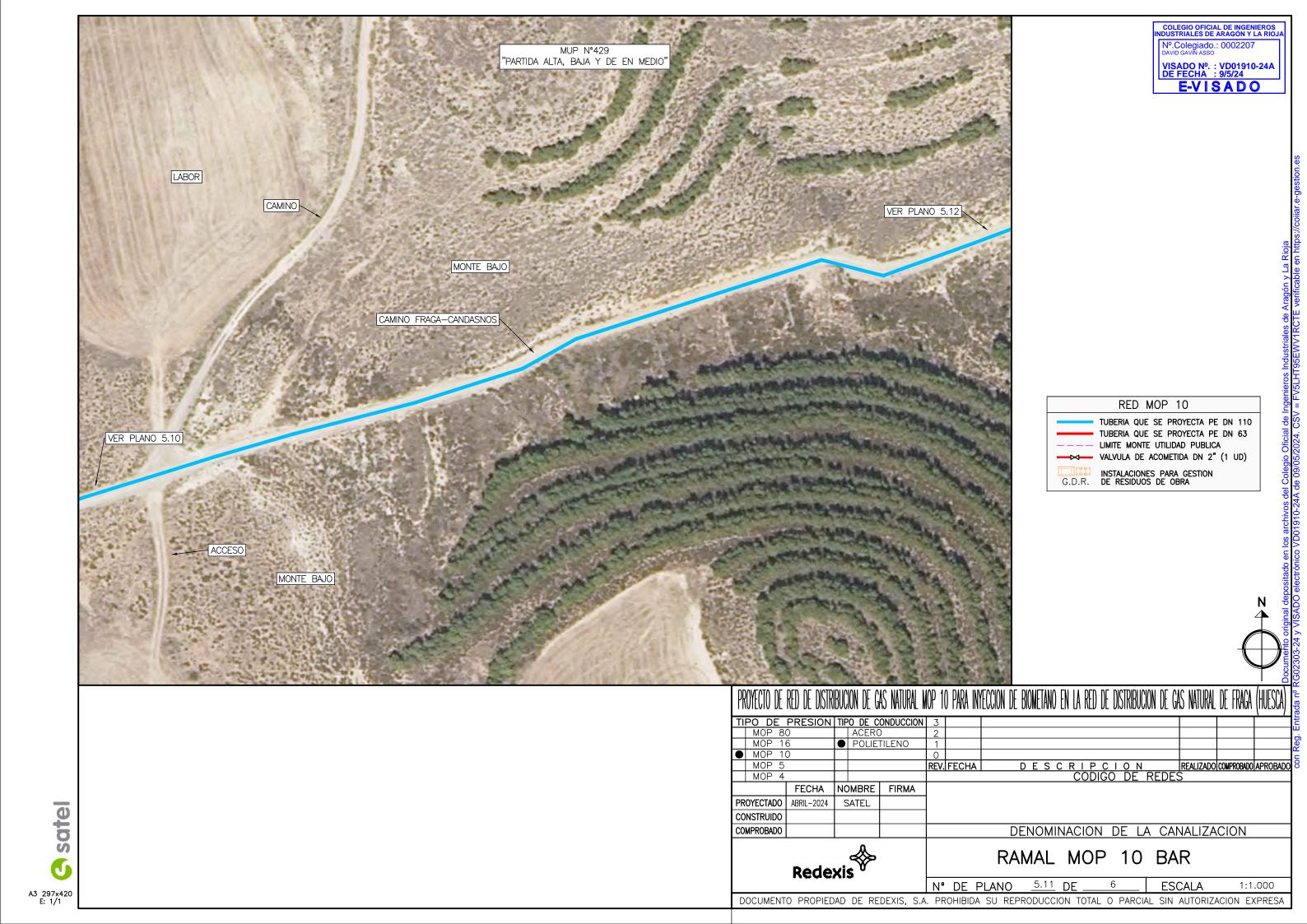


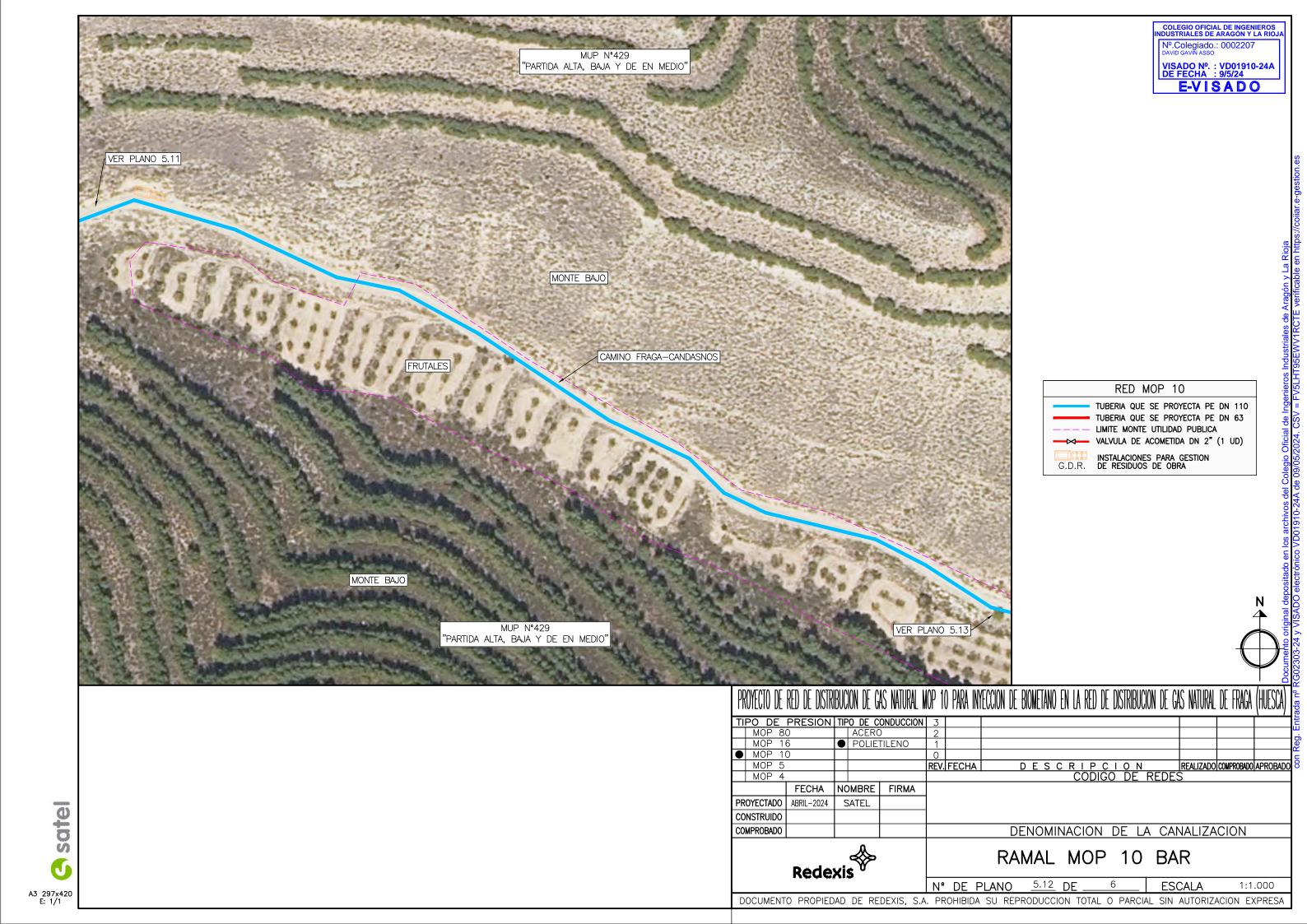


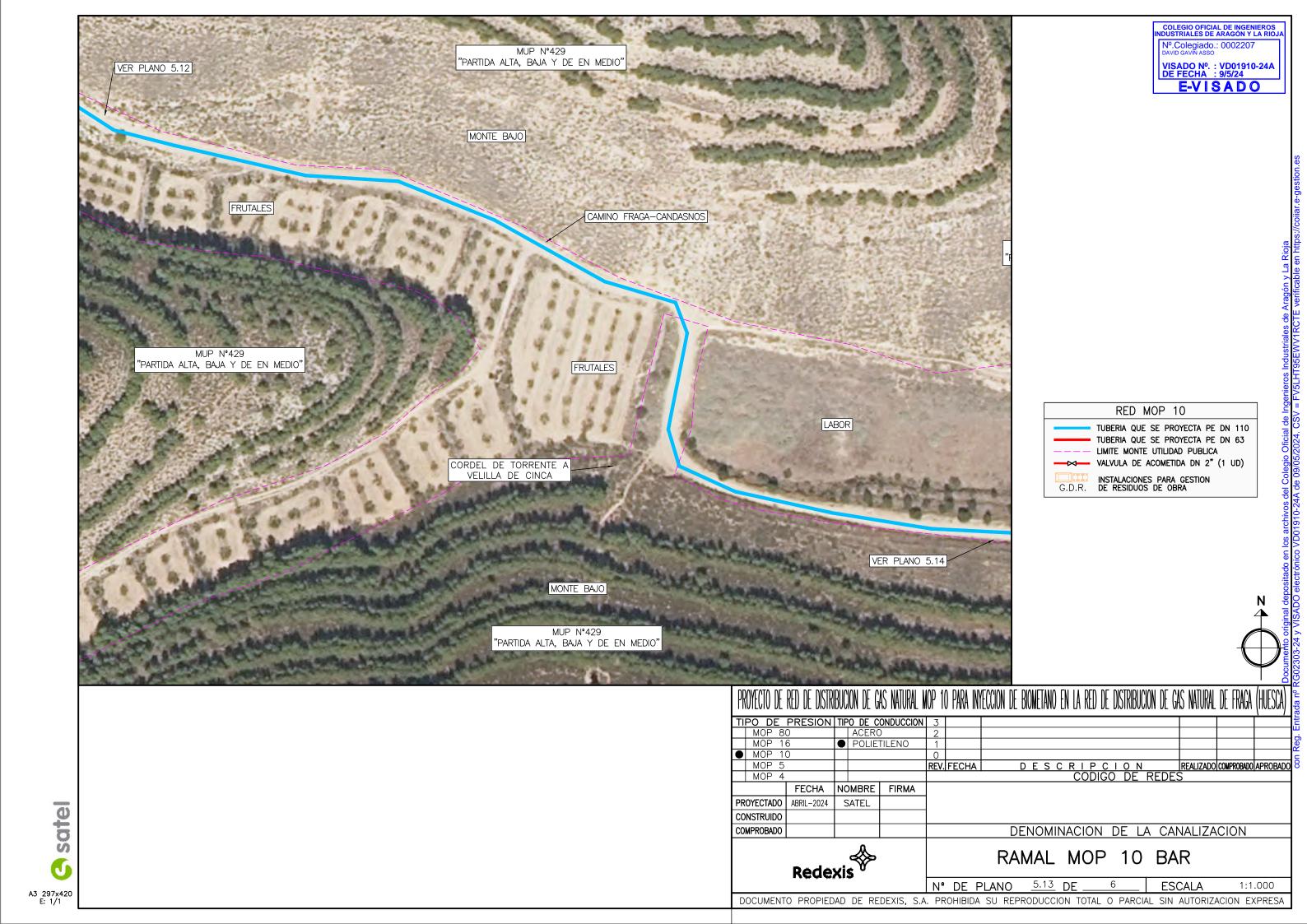


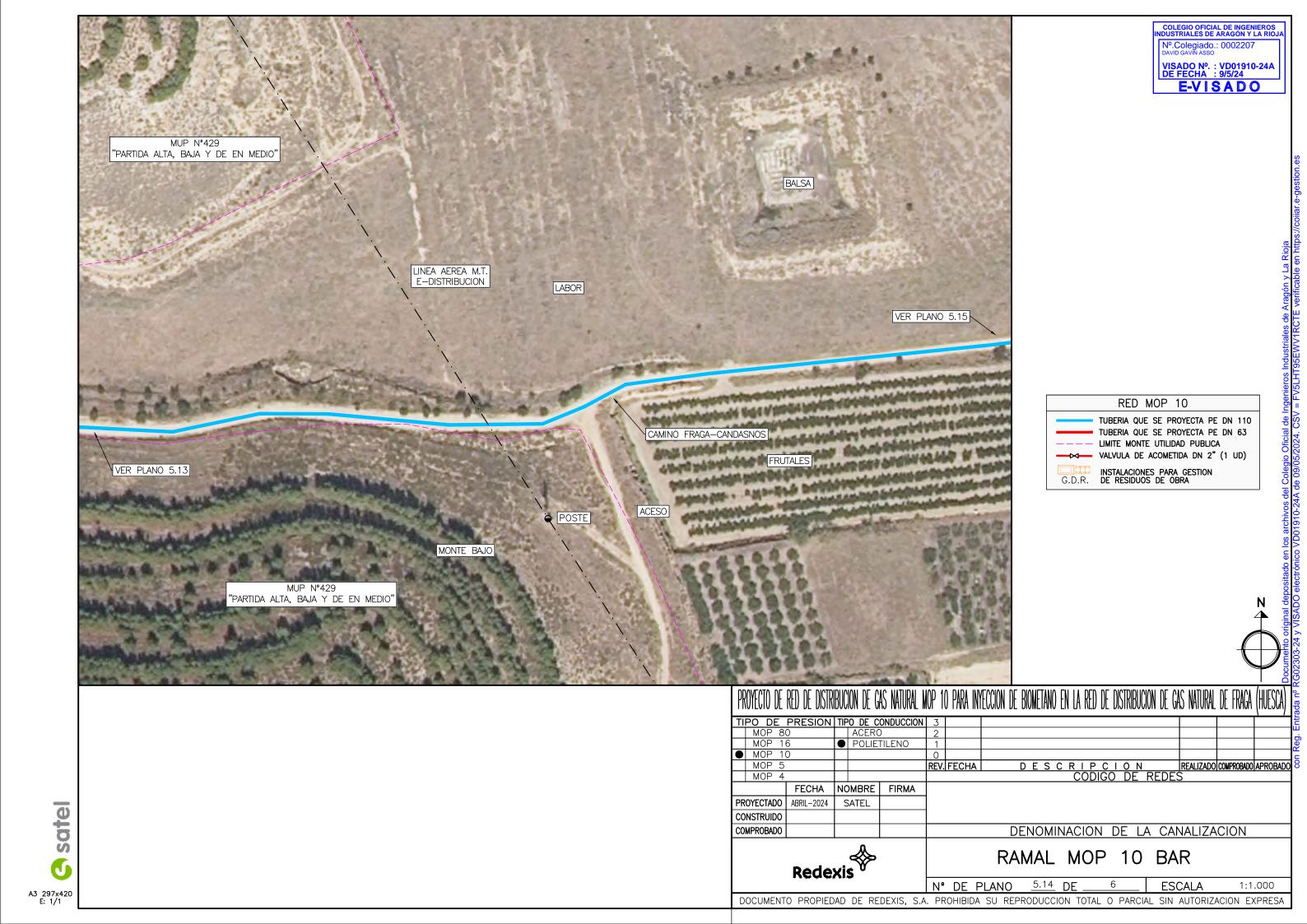














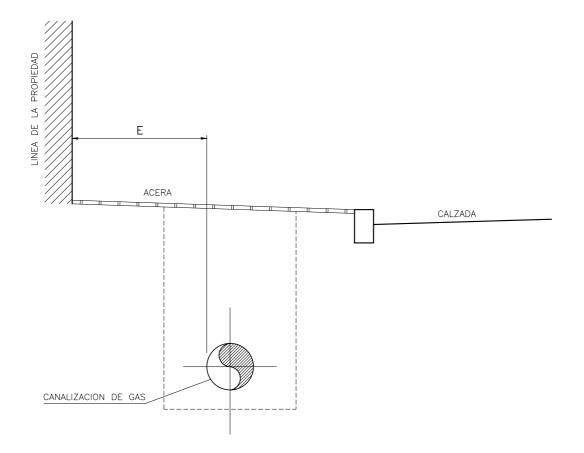
2. PLANOS TIPO CANALIZACION

SECCION TIPO

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24 **E-V I S A D O**



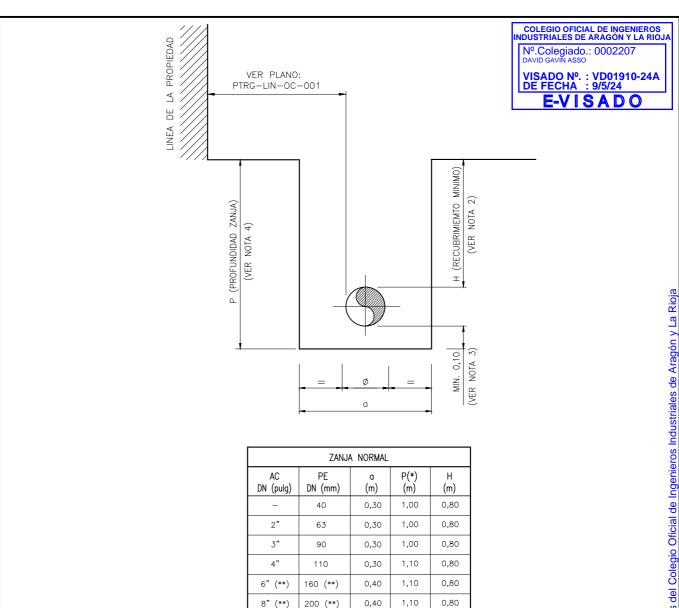
PRESION	E MINIMO (*)	E RECOMENDABLE
MOP 16	0.5 m.	2 a 3 m.
MOP 10	0.3 m.	2 a 3 m.
MOP 5 - MOP 4	0.3 m.	1 a 2 m.
MOP 0,4 - MOP 0,15	0.3 m.	1 a 2 m.

NOTAS:

- 1.— EN RECORRIDOS PARALELOS CON LA LINEA DE FACHADA DE EDIFICIOS, QUEDA PROHIBIDA LA INSTALACION DE TUBOS DE GAS A MENOS DE 30 CM DE SEPARACION.
- 2.— SIEMPRE QUE SEA POSIBLE Y MANTENIENDO LA CANALIZACION BAJO ACERA, DICHA DISTANCIA MINIMA SE AUMENTARA HASTA EL VALOR RECOMENDABLE INDICADO.
- 3.- (*) LA INSTALACION A DISTANCIAS INFERIORES A LA RECOMENDADA, REQUERIRA AUTORIZACION EXPRESA POR PARTE DE LA PROPIEDAD.

0					
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION		
		N.	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %	
Red	levio		PTRG-LIN-OC-001 1 DE 1	$\bigoplus \bigoplus \bigoplus$	
gas			DISTANCIA MINIMA DE TUBERIA A LINEA DE LA PROPIEDAD	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION V°B° FECHA	

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS



PRESION MOP 16 MOP 10

10" (**)

12" (**)

NOTAS:

- 1.- ϕ = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO
- 2.— SE GUARDARA LA COTA DE RECUBRIMIENTO RECOMENDADA DEL TERRENO NATURAL, SIEMPRE QUE LA FUTURA RASANTE SEA A RELLENAR Y NO A EXCAVAR. SI LA FUTURA RASANTE QUEDASE POR DEBAJO DEL TERRENO NATURAL, SE TENDRA EN CUENTA Y SE GUARDARAN LAS COTAS RECOMENDADAS A PARTIR DE LA MISMA.

250 (**)

315 (**)

- 3.— CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CONSTITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA 0,1 m.
- 4.- (*) LA PROFUNDIDAD DE ZANJA (P) PODRA REDUCIRSE EN 0,1 m EN AQUELLOS TRAMOS DE CANALIZACION EN QUE NO SEA NECESARIO DISPONER DE CAMA EN EL FONDO DE ZANJA.
- 5.— LAS COTAS INDICADAS SON RECOMENDADAS, Y EN CASO DE NO PODER CUMPLIRLAS SE DEBERAN RESPETAR SIEMPRE LOS MINIMOS REGLAMENTARIOS.
- 6.— BAJO PETICION PREVIA DE LA PROPIEDAD, LA ZANJA PODRA SER DE TIPO REDUCIDO (APERTURA DE ZANJA A MAQUINA).
 EN TODOS LOS CASOS DE ANCHO DE ZANJA, SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA LOCALIZACION DE LOS SERVICIOS EXISTENTES EN LA
 ZONA DE FORMA PREVIA AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL. PARA ELLO: DEBERA DISPONER DE TODOS LOS PLANOS DE OTROS
 SERVICIOS AFECTADOS, OBSERVARA Y COMPROBARA LAS TAPAS Y REGISTROS EXISTENTES A LO LARGO DEL TRAZADO, PODRA UTILIZAR UN
 DETECTOR APROPIADO PARA TAL FIN Y REALIZARA CATAS DE LOCALIZACION DE SERVICIOS.
- 7.- (**) LOS DIAMETROS SUPERIORES A DN 110/4" SE UTILIZARAN EXCEPCIONALMENTE Y CON AUTORIZACION EXPRESA DE LA PROPIEDAD.
- 8.- COTAS ZANJA EN METROS.

3	01/18	INCLUSION DN 40	
2	06/17	MODIFICACION CAMA	
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION	
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
	(CODICO.	



PTRG-LIN-OC-003 1 DE 1

1.20

1,20

0.50

0.50

0.80

0.80

SECCION TIPO DE ZANJA MOP 16/MOP 10 APROBADO PARA FINES
DE CONSTRUCCION

/*B*_____FECHA____

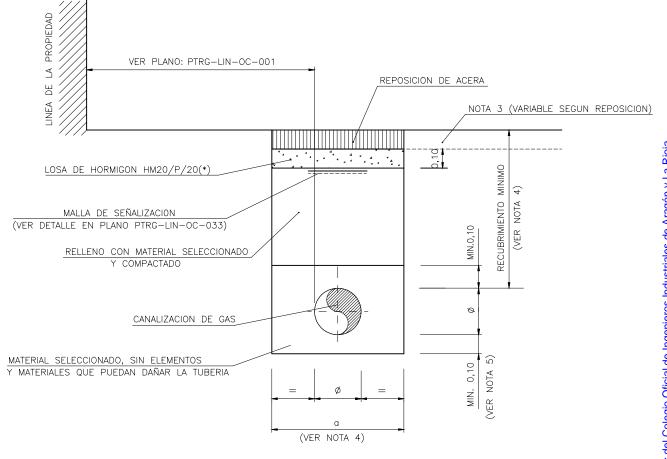
DE CONSTRUCCION

FECHA

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJ Nº. Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO



NOTAS:

- 1.- \emptyset = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO (REVESTIDO EN CASO DE ACERO)
- 2.— EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.
- 3.— CUANDO NO SE REALICE LA REPOSICION DE LA ACERA, LA LOSA DE HORMIGON SERA DE ESPESOR 0,15 m. DEJANDO PREVISTO EL CAJEO CORRESPONDIENTE A LA REPOSICION DEL MISMO.
- 4.- VER PLANOS PTRG-LIN-OC-002 Y PTRG-LIN-OC-003
- 5.— CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CONSTITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA 0,1 m.
- 6.- COTAS EN METROS.

gas

(*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

1100	. 6/1/4		DENOMINACION:	55.15.16	N D C 7 A A 1 1 A		APROBADO PARA FINES
Red	lexis		CODIGO: PTRG	-LIN-OC-(004	1 DE 2	
				PLANO TIPO F	REDEXIS GAS		ESCALA: %
REVISION	FECHA		DESCRI	IPCION / MODIFICACIO	N		
2	04/15 MODIFICACION PRETAPADO						
3	06/17	MODIFICAC	CION CAMA				

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

RELLENO DE ZANJA

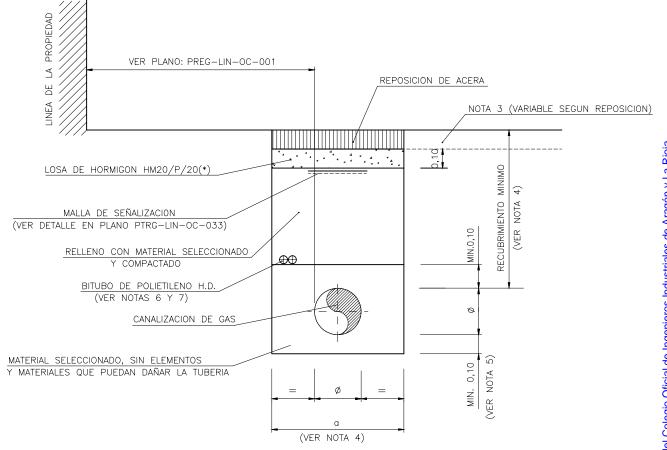
-ZONA URBANA BAJO ACERA-

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207

VISADO №. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO



NOTAS:

- 1.- Ø = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO (REVESTIDO EN CASO DE ACERO)
- 2.— EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.
- 3.— CUANDO NO SE REALICE LA REPOSICION DE LA ACERA, LA LOSA DE HORMIGON SERA DE ESPESOR 0,15 m. DEJANDO PREVISTO EL CAJEO CORRESPONDIENTE A LA REPOSICION DEL MISMO.
- 4.- VER PLANOS PTRG-LIN-OC-002 Y PTRG-LIN-OC-003
- 5.— CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CONSTITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA 0.1 m
- 6.— EL TUBO DE PROTECCION DEL CABLE DE COMUNICACIONES O BITUBO PORTACABLES ESTARA COMPUESTO POR 2 TUBOS DE Ø40mm Y 3mm DE ESPESOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, SEGUN CARACTERISTICAS Y DIMENSIONES DEL PLANO PTRG-LIN-OC-038.
- 7.- EL BITUBO PORTACABLES SE INSTALARA POR ENCIMA DEL PRETAPADO.
- 8.- COTAS EN METROS.

gas

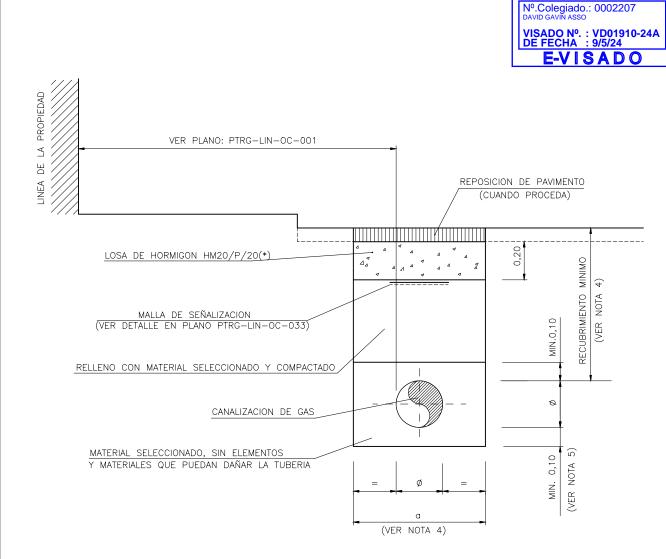
(*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

3	06/17	MODIFICAC	ION CAMA	
2	04/15	MODIFICAC	ION PRETAPADO	
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION	
		Ŋ	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Rec	levio		PTRG-LIN-OC-004 2 DE 2	
1100	O2	_	DENOMINACION: RELLENO DE ZANJA (CON BITUBO)	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

-ZONA URBANA BAJO ACERA-

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA



- 1.- \emptyset = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO (REVESTIDO EN CASO DE ACERO)
- 2.— EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.
- 3.— CUANDO NO SE REALICE LA REPOSICION DE PAVIMENTO, LA LOSA DE HORMIGON SERA DE ESPESOR 0,25 m. DEJANDO PREVISTO EL CAJEO CORRESPONDIENTE A LA REPOSICION DEL MISMO.
- 4.- VER PLANOS PTRG-LIN-OC-002 Y PTRG-LIN-OC-003
- 5.— CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CONSTITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA 0,1 m.
- 6.- COTAS EN METROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

3	06/17 04/15		ION CAMA	
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION	
		A	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Rec	levic		PTRG-LIN-OC-005 1 DE 2	$\qquad \qquad \bigoplus$
\	gas	5	DENOMINACION: RELLENO DE ZANJA -ZONA URBANA BAJO CALZADA-	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207

VISADO Nº.: VD01910-24A DE FECHA: 9/5/24 E-VISADO LA PROPIEDAD VER PLANO: PTRG-LIN-OC-001 LINEA DE REPOSICION DE PAVIMENTO (CUANDO PROCEDA) 0,20 LOSA DE HORMIGON HM20/P/20(*) MINIMO 4 MALLA DE SEÑALIZACION NOTA RECUBRIMIENTO (VER DETALLE EN PLANO PTEG-LIN-OC-033) 0,10 (VER RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO ij $\oplus \oplus$ BITUBO DE POLIETILENO H.D (VER NOTAS 6 Y 7) Ø CANALIZACION DE GAS MATERIAL SELECCIONADO, SIN ELEMENTOS 5 0,10 Y MATERIALES QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA NOTA Ø z Z а

NOTAS:

- 1.- Ø = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO (REVESTIDO EN CASO DE ACERO)
- 2.— EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.

(VER NOTA 4)

- 3.— CUANDO NO SE REALICE LA REPOSICION DE PAVIMENTO, LA LOSA DE HORMIGON SERA DE ESPESOR 0,25 m. DEJANDO PREVISTO EL CAJEO CORRESPONDIENTE A LA REPOSICION DEL MISMO.
- 4.- VER PLANOS PTRG-LIN-OC-002 Y PTRG-LIN-OC-003
- 5.— CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CONSTITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA 0.1 m
- 6.— EL TUBO DE PROTECCION DEL CABLE DE COMUNICACIONES O BITUBO PORTACABLES ESTARA COMPUESTO POR 2 TUBOS DE Ø40mm Y 3mm DE ESPESOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, SEGUN CARACTERISTICAS Y DIMENSIONES DEL PLANO PTRG-LIN-OC-038.
- 7.- EL BITUBO PORTACABLES SE INSTALARA POR ENCIMA DEL PRETAPADO.
- 8.- COTAS EN METROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

4	06/17	MODIFICACION	CAMA			
3	3 04/15 MODIFICACION PRETAPADO					
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION			
		A L	PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %	
Rec	levio	- X / I-	PTRG-LIN-OC-005	2 DE 2		
INCO	gas	<u>DEI</u>	NOMINACION: RELLENO DE ZANJA (CON —ZONA URBANA BAJO C	,	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION	

NOTA Z Z

(VER

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA Nº.Colegiado.: 0002207 VISADO Nº.: VD01910-24A DE FECHA: 9/5/24 E-VISADO LINEA DE LA PROPIEDAD VER PLANO: PTRG-LIN-OC-001 RELLENO CAPA EXTERIOR, DE NATURALEZA Y TERMINACION SIMILAR AL ENTORNO 0,30 MALLA DE SEÑALIZACION
(VER DETALLE EN PLANO PTRG-LIN-OC-033) RECUBRIMIENTO (VER NOTA 0,10 z Z RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO Ø CANALIZACION DE GAS MATERIAL SELECCIONADO, SIN ELEMENTOS 0,10

Ø

а (VER NOTA 3)

NOTAS:

 $1.- \emptyset = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO (REVESTIDO EN CASO DE ACERO)$

Y MATERIALES QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA

- 2.— EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.
- 3.- VER PLANOS PTRG-LIN-OC-002 Y PTRG-LIN-OC-003
- 4.- CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CON STITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA
- 5.- COTAS EN METROS.

Rec	, iyal		CODIGO:	PTRG-LIN-OC-006	1	DE 2			
		\mathcal{A}		PLANO TIPO REDEXIS GAS			ESCALA: %		
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION							
2	04/15	MODIFICAC	MODIFICACION PRETAPADO						
3	06/17	MODIFICAC	DIFICACION CAMA						

gas

DENOMINACION: RELLENO DE ZANJA -ZONA AJARDINADA Y PARTERRES- APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

0,10

MIN. (VER N(

NOTA

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24 E-VISADO LINEA DE LA PROPIEDAD VER PLANO: PTRG-LIN-OC-001 RELLENO CAPA EXTERIOR, DE NATURALEZA Y TERMINACION SIMILAR AL ENTORNO 0,30 MALLA DE SEÑALIZACION
(VER DETALLE EN PLANO PTEG-LIN-OC-033) RECUBRIMIENTO NOTA 0,10 (VER RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO Ż Z BITUBO DE POLIETILENO H.D. (VER NOTAS 5 Y 6) Ø CANALIZACION DE GAS

NOTAS:

 $1.- \emptyset = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO (REVESTIDO EN CASO DE ACERO)$

MATERIAL SELECCIONADO, SIN ELEMENTOS

Y MATERIALES QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA

- 2.— EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.
- 3.- VER PLANOS PTRG-LIN-OC-002 Y PTRG-LIN-OC-003
- 4.— CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CON STITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA

Ø

(VER NOTA 3)

- 5.— EL TUBO DE PROTECCION DEL CABLE DE COMUNICACIONES O BITUBO PORTACABLES ESTARA COMPUESTO POR 2 TUBOS DE ¢40mm Y 3mm DE ESPESOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, SEGUN CARACTERISTICAS Y DIMENSIONES DEL PLANO PTEG-LIN-OC-038.
- 6.- EL BITUBO PORTACABLES SE INSTALARA POR ENCIMA DEL PRETAPADO.
- 7.- COTAS EN METROS.

3	06/17	MODIFICACION	N CAMA				
2	2 04/15 MODIFICACION PRETAPADO						
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION				
		\mathcal{A}	PLANO TIPO REDEXIS	GAS	ESCALA: %		
	4		20100				
Rec	lexis	- X / I ⁻	PTRG-LIN-OC-006	2 DE 2	$ \bigcirc $		

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº. Colegiado.: 0002207

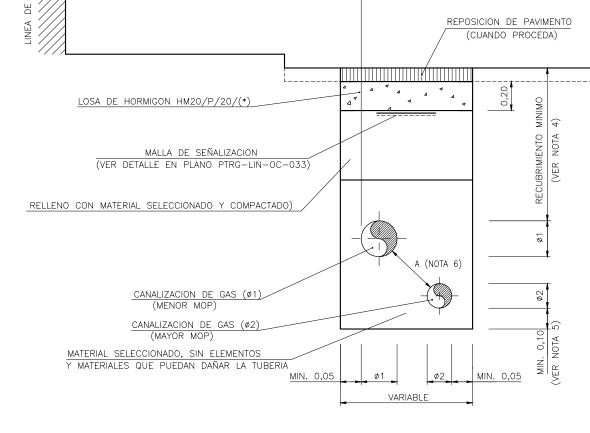
DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº.: VD01910-24A

DE FECHA: 9/5/24

E-V I S A D O

VER PLANO: PTRG-LIN-OC-001



- 1.- Ø1 Y Ø2= DIAMETROS EXTERIORES DE LOS TUBOS (REVESTIDOS EN CASO DE ACERO)
- 2.— EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.
- 3.— CUANDO NO SE REALICE LA REPOSICION DE PAVIMENTO, LA LOSA DE HORMIGON SERA DE ESPESOR 0,25 m. DEJANDO PREVISTO EL CAJEO CORRESPONDIENTE A LA REPOSICION DEL MISMO.
- 4.- EN MOP HASTA 5 BARES RECUBRIMIENTO $\underline{\text{MINIMO}} \ge 0,60 \text{ m.}$ HASTA MOP-16 RECUBRIMIENTO $\underline{\text{MINIMO}} \ge 0,80 \text{ m.}$
- 5.— CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CON STITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA 0,1 m.
- 6.- VER PLANOS CON DISTANCIAS MINIMAS Y AFECCIONES DE OTROS SERVICIOS (PTRG-LIN-0C-034, PTRG-LIN-0C-035 Y PTRG-LIN-0C-036)
- 7.- COTAS EN METROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

2 06/17 MODIFICACION CAMA						
1 12/14 REVISION NUEVA LICITACION						
REVISION	FECHA		DE	SCRIPCION / MODIFICACION		
		A		PLANO TIPO REDEXIS G	AS	ESCALA: %
Red	lexis		CODIGO:	RG-LIN-OC-008	1 DE 1	
IXCO	gas	5	DENOMINACION:	RELLENO DE ZANJA -ZONA URBANA BAJO	CONJUNTA CALZADA—	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION



- 1.— TODAS LAS DISTANCIAS INDICADAS EN PLANO SON MERAMENTE ORIENTATIVAS Y SE AJUSTARAN AL CONDICIONADO TECNICO PARTICULAR QUE EMITA EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION (EN SU CASO).
- 2.- HORMIGON HM20/P/20/(*), DE 0,20 m. DE ESPESOR DE LOSA SITUADA INMEDIATAMENTE DEBAJO DEL AGLOMERADO SIRVIENDO A LA VEZ DE BASE PARA ESTE.
- 3.— EN MOP HASTA 5 BARES RECUBRIMIENTO $\underline{\text{MINIMO}}$ > 0,60 m. HASTA MOP 16 RECUBRIMIENTO $\underline{\text{MINIMO}}$ > 0,80 m.
- 4.- ALTERNATIVAMENTE, EN ZONAS DE CARACTER RURAL, ESTA SEÑALIZACION SERA DE TIPO VERTICAL.
- 5.- COTAS EN METROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDO POR LA PROPIEDAD O POR QUIEN ESTA DELEGUE.

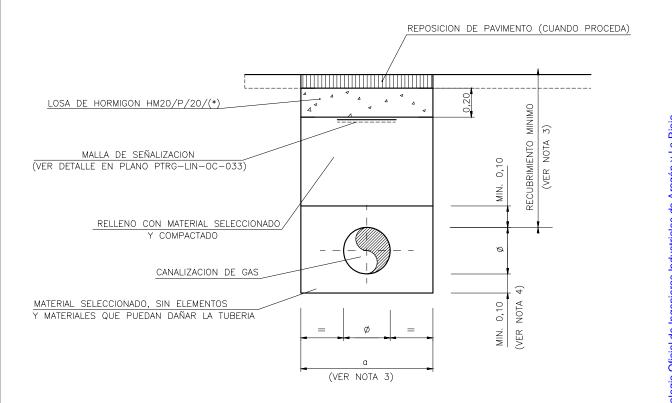
0	08/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION	
		A	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Red	Redexis		PTRG-LIN-OC-010 1 DE 2	
11.00			DENOMINACION: CRUCE TIPO DE CALZADA	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION
	gas	•	-A CIELO ABIERTO CON LOSA DE HORMIGON-	V°B°FECHA
ESTE PLANO	CONTIENE INF	ORMACION PI	ROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACIO	N ESCRITA DE REDEXIS GAS

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207

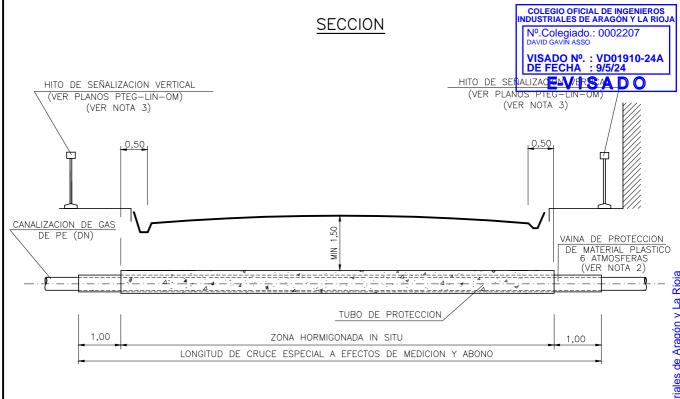
VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO



- $1.- \emptyset = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO (REVESTIDO EN CASO DE ACERO).$
- 2.— EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.
- 3.- VER PLANOS PTRG-LIN-OC-002 Y PTRG-LIN-OC-003
- 4.— CUANDO EL FONDO DE ZANJA NO CONSTITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O ESTE COMPUESTO POR ROCA O CONTENGA ELEMENTOS QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DISPONDRA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE ZANJA DE ALTURA MINIMA 0,1 m.
- 5.- COTAS EN METROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

3	06/17	MODIFICAC	ION CAMA	
2	04/15	MODIFICAC	ION PRETAPADO	
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION	
		A	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Red	Redexis		PTRG-LIN-OC-010 2 DE 2	
11.00			DENOMINACION: RELLENO DE ZANJA EN CRUCE DE CALZADA	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION
	gas	•	-A CIELO ABIERTO CON LOSA DE HORMIGON-	V°B°FECHA
ESTE PLANO	CONTIENE INF	ORMACION PE	ROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACIO	IN ESCRITA DE REDEXIS GAS



PLANTA CANALIZACION DE GAS DE PE (DN) S COLOCAR LA TUBERIA CON EL MENOR ANGULO POSIBLE EM (A SER POSIBLE PERPENDICULAR O UJ CON UN ANGULO MAXIMO \$\text{\$\text{\$\text{\$Q\$}}}\$ VAINA DE PROTECCION DE MATERIAL PLASTICO DE 6 ATMOSFERAS (VER NOTA 2)

- 1.— TODAS LAS DISTANCIAS INDICADAS EN PLANO SON MERAMENTE ORIENTATIVAS Y SE AJUSTARAN AL CONDICIONADO TECNICO PARTICULAR QUE EMITA EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION (EN SU CASO).
- 2.- LA VAINA DE PROTECCION PARA LA CANALIZACION DE GAS, DEBERA SER DEL DN MAS AJUSTADO POSIBLE QUE PERMITA LA INTRODUCCION SIN DIFICULTAD DE LA CANALIZACION DE GAS (VER PLANO PTEG-LIN-OM-004).
- 3.- ALTERNATIVAMENTE, EN ZONAS DE CARACTER URBANO, ESTA SEÑALIZACION SERA DE TIPO HORIZONTAL.
- 4.- COTAS EN METROS

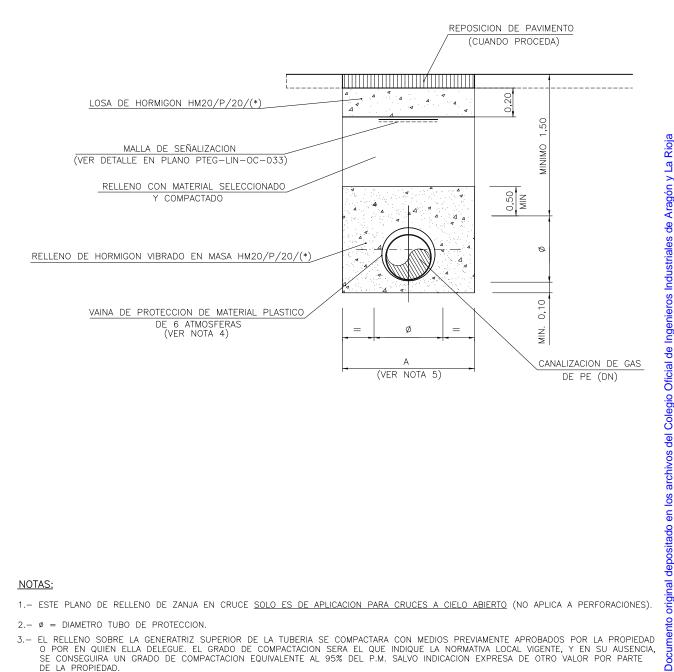
0	09/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS			
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION			
		A	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %		
Red	Redexis		PTEG-LIN-OC-011 1 DE 2	$\bigoplus \bigoplus$		
gas			DENOMINACION: CRUCE TIPO DE CARRETERA -A CIELO ABIERTO, HORMIGONADO IN SITU- -CONDUCCION DE PE-	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION V°B° FECHA		
ESTE PLANO	ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS					

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO



- 1.- ESTE PLANO DE RELLENO DE ZANJA EN CRUCE SOLO ES DE APLICACION PARA CRUCES A CIELO ABIERTO (NO APLICA A PERFORACIONES).
- $2.- \phi = DIAMETRO TUBO DE PROTECCION.$
- 3.— EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD O POR EN QUIEN ELLA DELEGUE. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA, SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE
- 4.— LA VAINA DE PROTECCION PARA LA CANALIZACION DE GAS, DEBERA SER DEL DN MAS AJUSTADO POSIBLE QUE PERMITA LA INTRODUCCION SIN DIFICULTAD DE LA CANALIZACION DE GAS (VER PLANO PTEG-LIN-OM-004).
- 5.- VER PLANOS PTEG-LIN-OC-002 Y PTEG-LIN-OC-003
- 6.- COTAS EN METROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

1	12/14	REVISION	NUEVA LICITACION	
0	09/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION	
		N	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Red	Redexis **		PTEG-LIN-OC-011 2 DE 2	$\bigoplus \bigoplus$
	gas		DENOMINACION: RELLENO DE ZANJA EN CRUCE DE CARRETERA -A CIELO ABIERTO, HORMIGONADO IN SITU- -CONDUCCION DE PE-	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION
ESTE PLANO	CONTIENE INF	ORMACION PI	ROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACIO	V°B°FECHA ON ESCRITA DE REDEXIS GAS

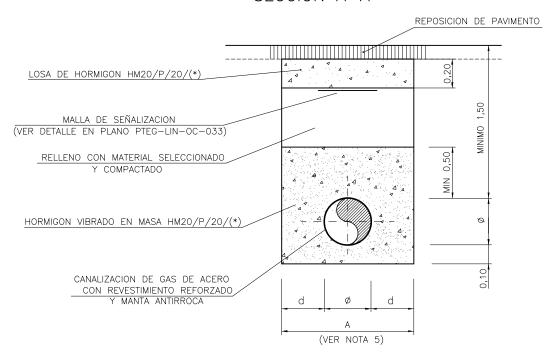
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

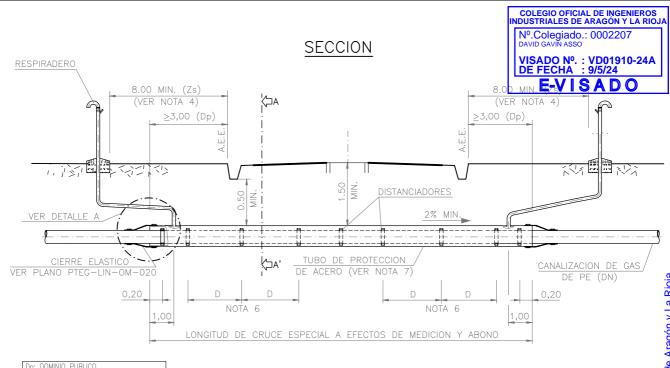
E-VISADO

SECCION A-A'



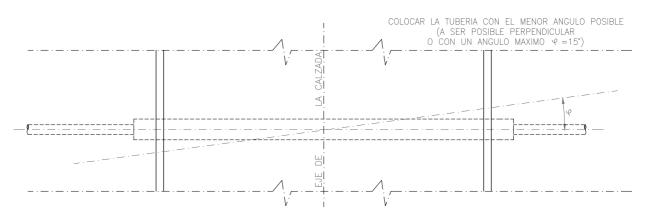
- 1.— TODAS LAS DISTANCIAS INDICADAS EN PLANO SON MERAMENTE ORIENTATIVAS Y SE AJUSTARA AL CONDICIONADO TECNICO PARTICULAR QUE EMITA EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION (EN SU CASO).
- 2.- EN LAS CARRETERAS CON FIRME FLEXIBLE, SE RESTITUIRA ESTE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS DEL PRIMITIVO. EN CARRETERAS CON FIRME RIGIDO, EL RECUBRIMIENTO DE HORMIGON SE PUEDE LLEVAR HASTA LA COTA DE PAVIMENTO, A CRITERIO DE LA PROPIEDAD
- 3.- EL CRUCE DE LA TUBERIA CON LA CARRETERA SE EJECUTARA CON EL MAYOR ANGULO POSIBLE, Y A SER POSIBLE PERPENDICULARMENTE.
- 4.— SI LA CARRETERA ESTA EN TERRAPLEN EN EL PUNTO DE CRUCE, AL RELLENAR LA ZANJA SE EJECUTARAN LOS TALUDES DEL TERRAPLEN HASTA REPONERLOS A SU ESTADO PRIMITIVO.
- 5.- VER PLANOS PTEG-LIN-OC-002 Y PTEG-LIN-OC-003
- 6.- COTAS EN METROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDO POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

1	12/14	REVISION	NUEVA LICITACION		
0	08/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS		
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION		
		N	PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA:
Ded	lexis		PTEG-LIN-OC-012	2 DE 2	$ \bigcirc $
gas			DENOMINACION: RELLENO DE ZANJA EN CRUCE DE -A CIELO ABIERTO, HORMIGONADAD -CONDUCCION DE ACERC	O IN SITU-	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION



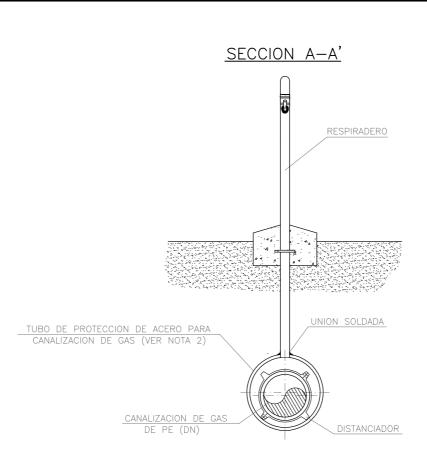
Dp: DOMINIO PUBLICO
Zs: ZONA DE SERVIDUMBRE
A.E.E: ARISTA EXTERIOR DE EXPLANACION

PLANTA



- 1.- CADA PERFORACION SERA OBJETO DE UN ESTUDIO ESPECIFICO.
- 2.- TODAS LAS DISTANCIAS INDICADAS EN PLANO SON MERAMENTE ORIENTATIVAS Y SE AJUSTARAN AL CONDICIONADO TECNICO PARTICULAR QUE EMITA EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION (EN SU CASO).
- 3.— EL TUBO DE PROTECCIÓN SE PROLONGARA HASTA EL EXTREMO DEL VALLADO DE CERRAMIENTO DE LA CARRETERA. LA DISTANCIA ENTRE EL EXTREMO DE DICHO TUBO Y LA ARISTA EXTERIOR DE EXPLANACION, NO SERA EN NINGUN CASO INFERIOR A 3 METROS.
- 4.- LAS DISTANCIAS REFERIDAS A POSICIONADO DE RESPIRADEROS SON APROXIMADAS, Y EN CADA CASO SE ESTUDIARA SU UBICACION, EN FUNCION DEL CONDICIONADO TECNICO DEL PERMISO DE CRUCE.
- 5.— LA INSTALACION DE RESPIRADEROS, VAINAS, CIERRES ELASTICOS, DISTANCIADORES, ETC. SE DETALLA A LO LARGO DE LOS PLANOS TIPO DE OBRA MECANICA (PTEG—LIN—OM).
- 6.- D: LA SEPARACION ENTRE DISTANCIADORES SEGUN PTEG-LIN-OM.
- 7.- EL DIAMETRO DEL TUBO DE PROTECCION SERA COMO MINIMO 4" MAYOR QUE EL DE LA CANALIZACION DE GAS.
- 8.- COTAS EN METROS.

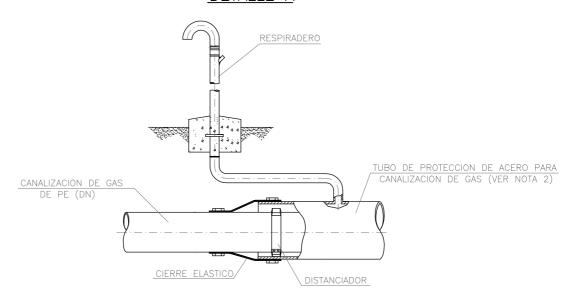
0	09/12	REVISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION	
		PLANO TIPO REDEXIS GAS ESCA	LA:
Red	levic	PTEG-LIN-OC-013 1 DE 2	
IXCO	gas	CANALIZACION DE PE CON TUBERIA DE PROTECCION DE ACERO DERECRACION HORIZONTAL	ROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION
ECTE DI ANO	CONTIENT INF	INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCI	FECHA



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA Nº. Colegiado:: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº.: VD01910-24A DE FECHA: 9/5/24 **E-V | S A D O**

DETALLE A

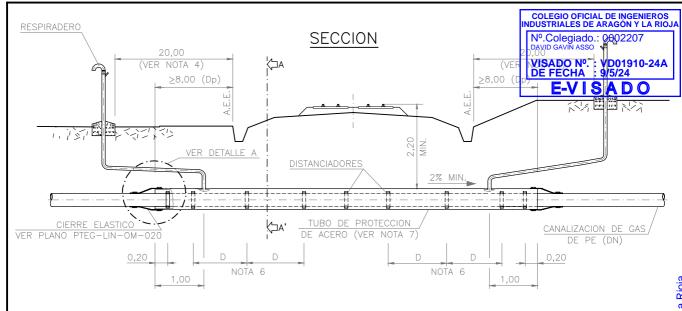


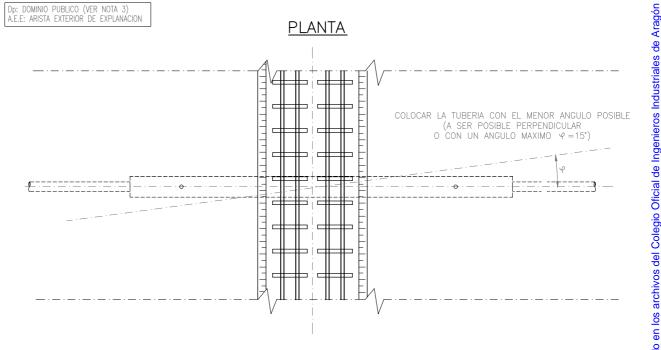
NOTAS:

- 1.— LA INSTALACION DE RESPIRADEROS Y TUBO DE PROTECCION SE DETALLA A LO LARGO DE LOS PLANOS TIPO DE OBRA MECANICA (PTEG-LIN-OM).
- 2.- EL DIAMETRO DEL TUBO DE PROTECCION SERA COMO MINIMO 4" MAYOR QUE EL DE LA CANALIZACION DE GAS. EL TUBO DE PROTECCION ESTARA DEBIDAMENTE VENTILADO.

	00 /10	DEVICION FOTANDADIZACION NODWALIZACION DEDEVIC CAC		
Ü	09/12	REVISION ESTANDARIZACION — NORMALIZACION REDEXIS GAS		
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION		
		PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %
Red	levio	PTEG-LIN-OC-013 2	DE 2	
1100	CAL	DENOMINACION: CRUCE TIPO DE CALZADA		APROBADO PARA FINES
	000	CANALIZACION DE DE CON TUDEDIA DE DDO	STECCION	DE CONSTRUCCION

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

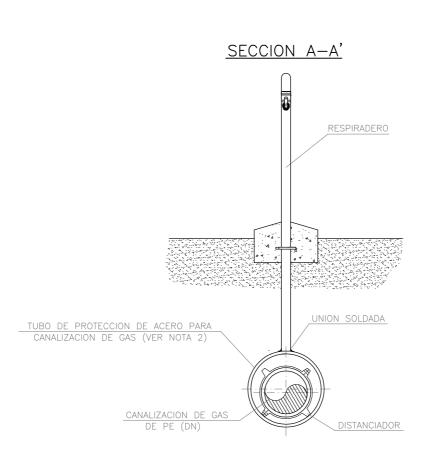




- 1.- CADA PERFORACION SERA OBJETO DE UN ESTUDIO ESPECIFICO.
- 2.— TODAS LAS DISTANCIAS INDICADAS EN PLANO SON MERAMENTE ORIENTATIVAS Y SE AJUSTARAN AL CONDICIONADO TECNICO PARTICULAR QUE EMITA EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION (EN SU CASO).
- 3.— LA LONGITUD DEL TUBO DE PROTECCION SERA LA REQUERIDA PARA NO AFECTAR A LA ZONA DE DOMINIO PUBLICO DE LA LINEA DE FFCC ($D_P = DOMINIO PUBLICO = EXPLANACION EXTERIOR + 8 m.$), Y COMO MINIMO 10 m.
- 4.— LAS DISTANCIAS REFERIDAS A POSICIONADO DE RESPIRADEROS SON APROXIMADAS, Y EN CADA CASO SE ESTUDIARA SU UBICACION, EN FUNCION DEL CONDICIONADO TECNICO DEL PERMISO DE CRUCE.
- 5.— LA INSTALACION DE RESPIRADEROS, VAINAS, CIERRES ELASTICOS, DISTANCIADORES, ETC. SE DETALLA A LO LARGO DE LOS PLANOS TIPO DE OBRA MECANICA (PTEG—LIN—OM).
- 6.- D: LA SEPARACION ENTRE DISTANCIADORES SEGUN PTEG-LIN-OM.
- 7.- EL DIAMETRO DEL TUBO DE PROTECCION SERA COMO MINIMO 4" MAYOR QUE EL DE LA CANALIZACION DE GAS.
- 8.- COTAS EN METROS.

0	09/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS		
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION		
		A	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %	
Redexis			PTEG-LIN-OC-018 1 DE 2	$\qquad \qquad \bigoplus$	
1100	gas		DENOMINACION: CRUCE TIPO DE FERROCARRIL CON CANALIZACION DE PE CON TUBERIA DE PROTECCION	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION	
	5-1		DE ACERO —PERFORACION HORIZONTAL—	V°B°FECHA	
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS					

FECHA

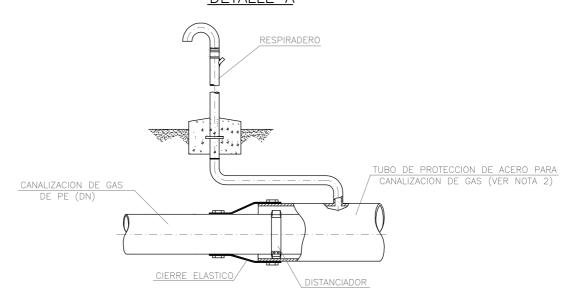


COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RÍOJA Nº. Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

E-VISADO

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

<u>DETALLE</u> A



NOTAS:

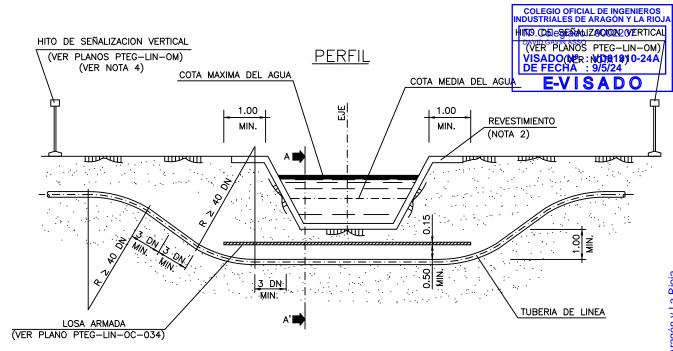
- 1.— LA INSTALACION DE RESPIRADEROS Y TUBO DE PROTECCION SE DETALLA A LO LARGO DE LOS PLANOS TIPO DE OBRA MECANICA (PTEG-LIN-OM).
- 2.— EL DIAMETRO DEL TUBO DE PROTECCION SERA COMO MINIMO 4" MAYOR QUE EL DE LA CANALIZACION DE GAS. EL TUBO DE PROTECCION ESTARA DEBIDAMENTE VENTILADO.

0	09/12	REVISION E	STANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS		
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION		
			PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %
Red	levio	W I	PTEG-LIN-OC-018	2 DE 2	
1100			DENOMINACION: CRUCE TIPO DE FERROCARF		APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

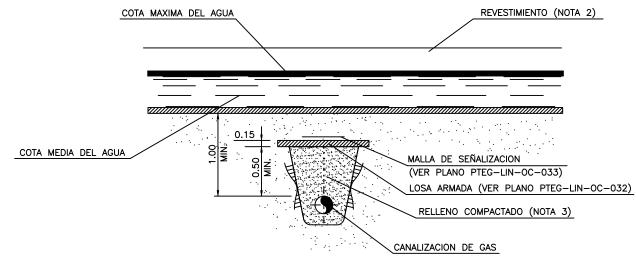
gas

CANALIZACION DE PE CON TUBERIA DE PROTECCION

DE ACERO -PERFORACION HORIZONTAL-

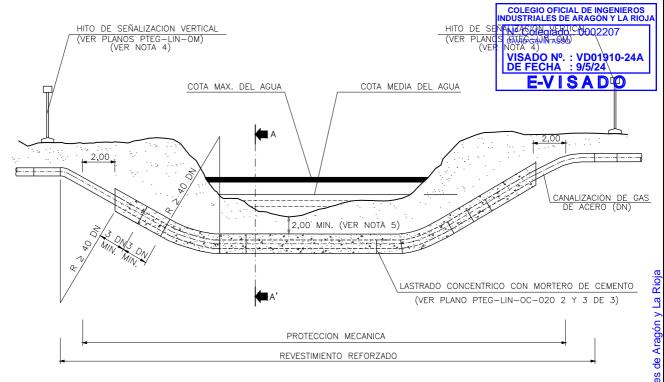


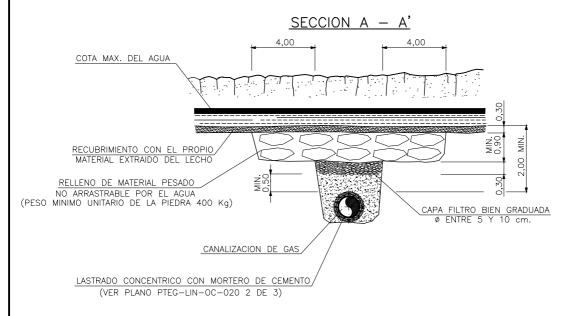
SECCION A-A'



- 1.— TODAS LAS DISTANCIAS INDICADAS EN PLANO SON MERAMENTE ORIENTATIVAS Y SE AJUSTARAN AL CONDICIONADO TECNICO PARTICULAR QUE EMITA EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION (EN SU CASO).
- 2.— SE REVESTIRA LA ACEQUIA O CANAL CON HORMIGON ARMADO DE RESISTENCIA CARACTERISTICA R.C. 30 N/mm², DE ACUERDO CON SU CONFIGURACION ORIGINAL Y SEGUN EL CRITERIO DE LA PROPIEDAD
- 3.— EL RELLENO SOBRE LA GENERATRIZ SUPERIOR DE LA TUBERIA SE COMPACTARA CON MEDIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR LA PROPIEDAD O POR EN QUIEN ESTA DELEGUE. EL GRADO DE COMPACTACION SERA EL QUE INDIQUE LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE, Y EN SU AUSENCIA SE CONSEGUIRA UN GRADO DE COMPACTACION EQUIVALENTE AL 95% DEL P.M. SALVO INDICACION EXPRESA DE OTRO VALOR POR PARTE DE LA PROPIEDAD.
- 4.- ALTERNATIVAMENTE, EN ZONAS DE CARACER URBANO, ESTA SEÑALIZACION SERÁ DE TIPO HORIZONTAL.
- 5.— COTAS EN METROS.

0	09/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION	
		W	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Red	Redexis		CODIGO: PTEG-LIN-OC-019 1 DE 1	\bigoplus
1100	gas		DENOMINACION: CRUCE TIPO DE CANAL O ACEQUIA -A CIELO ABIERTO-	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION
	545		-CON LOSA DE HORMIGON-	V°B°FECHA
ESTE PLANO	CONTIENE INF	ORMACION P	ROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACIO	ON ESCRITA DE REDEXIS GAS





- 1.— ESTE TIPO DE LASTRADO SE EMPLEARA CUANDO <u>LA TUBERIA CRUCE CURSOS DE AGUA CONTINUOS</u> DONDE NO SEA POSIBLE MANTENER LA ZONA DE TRABAJO SIN AGUA.
- 2.— LA LONGITUD DEL CRUCE, SU PROFUNDIDAD Y EL RESTO DE PARAMETROS CONSTRUCTIVOS, SE AJUSTARAN AL CONDICIONADO TECNICO EMITIDO POR EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION (EN SU CASO).
- 3.- EL RECUBRIMIENTO MINIMO DE LA TUBERIA, BAJO EL FONDO DEL LECHO, SERA DE 2,00 m.
- 4.- ALTERNATIVAMENTE, EN ZONAS CON CARACTER URBANO, ESTA SEÑALIZACION SERA DE TIPO HORIZONTAL.
- 5.- LOS TIPOS Y DIMENSIONES MINIMAS DE LAS PROTECCIONES EN LECHOS Y MARGENES, SE FIJARAN A PARTIR DEL ESTUDIO GEOLOGICO.
- 6.- COTAS EN METROS.

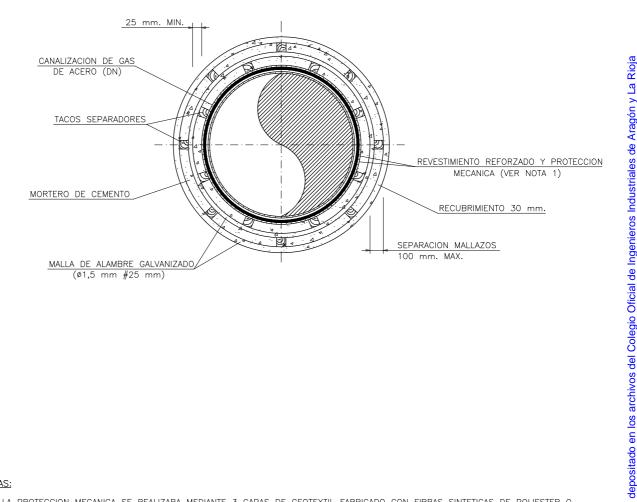
0	09/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS		
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION		
		×	PLANO TIPO REDEXIS GA	5	ESCALA: %
Redexis **			PTEG-LIN-OC-020	1 DE 3	\bigoplus
NCO	gas		DENOMINACION: CRUCE TIPO DE CURSOS CON CANALIZACION DE ACERO A CON PRESENCIA PERMANENTE	DE AGUA CIELO ABIERTO DE AGUA	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION V°B° FECHA
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS					

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24 **E-V I S A D O**

LASTRADO CONCENTRICO DE HORMIGON



NOTAS:

- 1.— LA PROTECCION MECANICA SE REALIZARA MEDIANTE 3 CAPAS DE GEOTEXTIL FABRICADO CON FIBRAS SINTETICAS DE POLIESTER O POLIPROPILENO AL 100% O MEZCLA DE AMBAS AL 50%, UNIDAS POR PUNZONAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:
 - ESPESOR MINIMO = 18 mm. (3 CAPAS)
 - PESO MINIMO 900 g/m 2.
- 2.- LA DISTANCIA MAXIMA ENTRE TACOS-SEPARADORES SERA DE 1 m.
- 3.- PARA ESPESORES DE LASTRADO MENORES DE 85 mm. SE COLOCARA UNA CAPA DE ARMADURA. PARA ESPESORES MAYORES, SE COLOCARAN AL MENOS DOS CAPAS CON UNA SEPARACION MAXIMA ENTRE ELLAS DE 100 mm.
- 4.- COINCIDIENDO CON LAS JUNTAS Y AL MENOS CADA 15 m. SE INTERRUMPIRA EL MALLAZO EN UN ESPACIO DE 10 cm.
- 5.— DE CARA A EVITAR PROBLEMAS DE PROTECCION CATODICA, SE GARANTIZARA EN TODO MOMENTO LA AUSENCIA DE CONTACTO ENTRE LA MALLA DE ALAMBRE Y LA CANALIZACION.
- 6.- CARACTERISTICAS DE MORTERO:
 - RELACION CEMENTO/ARENA: 1/3
 - DENSIDAD 2000 kg/cm²
 - CEMENTO: CEMI-42.5
- 7.- VER DETALLES DE LASTRADO EN PTEG-LIN-OC-020 (3 DE 3).

0	09/12	REVISION	ESTANDARIZACION	N — NORMALIZACION REDEXIS G	AS		
REVISION	FECHA		DES	CRIPCION / MODIFICACION			
		W		PLANO TIPO REDEXI	S GAS		ESCALA: %
Red	lexi		CODIGO:	G-LIN-OC-020	2	DE 3	$\qquad \qquad \oplus$
11100		•	DENOMINACION :	CRUCE TIPO DE CUI	RSOS DE AGI	JΑ	APROBADO PARA FINES

DENOMINACION: CRUCE TIPO DE CURSOS DE AGUA
CON CANALIZACION DE ACERO A CIELO ABIERTO
Y PRESENCIA PERMANENTE DE AGUA

V°B°_____FECHA____

DE CONSTRUCCION

E-VISADO

CSV = FV5LHT95EWV1RCTE verificable en https://coijar.e-gestion.es con Reg. Entrada nº RG02303-24 y VISADO electrónico VD01910-24A de Documento original depositado en

TUBERIA			COEFICIENTE SEGURIDAD 1.2			COEFICIENTE SEGURIDAD 1.5		
DN PULG.	ESPESOR MM.	PESO TUBO KG/ML	ESPESOR REVEST. MM.	PESO LASTRE KG/ML	VOLUMEN DESPLAZ. dm3/ML	ESPESOR REVEST. MM.	PESO LASTRE KG/ML	VOLUMEN DESPLAZ. dm3/ML
	4.0	16.00	55	69	57	55	69	57
c"	4.8	19.20	55	69	57	55	69	57
6"	5.2	20.80	55	69	57	55	69	57
	7.1	28.30	55	69	57	55	69	57
	4.8	25.20	55	85	80	70	127	101
8"	6.4	33.30	55	85	80	55	95	85
8	7.0	36.80	55	85	80	55	85	80
	8.7	45.30	0	_	38	55	85	80
	4.8	31.60	55	101	109	100	234	80 176 161 154 115 232 224
10"	5.6	37.80	55	101	109	90	205	161
10	6.4	41.80	55	101	109	85	191	154
	9.3	60.30	55	101	109	55	113	115
	6.4	49.70	55	131	148	110	300	232
40"	7.1	55.70	55	117	141	105	283	224
12"	9.5	73.80	55	117	141	80	203	184
	11.1	85.80	55	117	141	65	159	162
	6.4	54.70	65	172	185	125	377	288
4.47	7.1	61.30	60	157	178	120	359	279
14"	9.5	81.30	55	127	163	100	286	242
	11.1	94.50	55	127	163	80	219	209
	6.4	62.60	80	244	252	150	524	392
"	7.9	77.90	70	210	234	140	481	370
16"	9.5	93.20	55	159	209	125	417	338
	11.1	108.40	55	143	201	110	357	308
	6.4	70.60	95	330	329	180	721	525
"	7.9	87.80	85	290	309	165	645	487
18"	9.5	105.10	70	232	280	150	572	450
	11.1	122.40	60	195	262	135	502	288 279 242 209 392 370 338 308 525 487 450 415
	6.4	78.50	110	427	416	205	918	
00"	7.1	97.70	100	382	394	190	833	619 578 538
20"	9.5	117.10	85	317	361	175	751	578 ·
	11.1	136.30	75	275	340	160	672	538
	6.4	97.10	120	512	501	225	1108	799
00"	7.9	107.70	115	487	489	215	1045	768
22"	9.5	129.00	100	414	452	205	984	737
	11.1	150.20	90	367	429	190	894	799 768 737 692
	7.9	117.60	130	604	594	245	1316	950
"	8.7	129.50	125	577	580	235	1247	915 899
24"	9.5	140.90	115	524	554	230	1213	899
	11.1	164.20	105	471	528	215	1114	849

NOTAS:

- 1.— EN EL CASO DE QUE EL ESPESOR DE LA TUBERIA NO COINCIDA CON EL INDICADO EN LA TABLA, LA PROPIEDAD DEBERA CALCULAR EL ESPESOR DEL REVESTIMIENTO MANTENIENDO LAS MISMAS PAUTAS.
- 2.— EL COEFICIENTE DE SEGURIDAD ESTARA COMPRENDIDO ENTRE 1.2 Y 1.5 DEPENDIENDO DE LA ZONA DE INSTALACION DE LA TUBERIA Y DEL POTENCIAL PELIGRO DE SOCAVACION DEL TERRENO SOBRE LA TUBERIA. EN CRUCES CON CAUCES DE AGUA QUE VAYAN A SER PROTEGIDOS CON ESCOLLERA, SE APLICARA EL COEFICIENTE 1.2.

0	09/12	REVISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION



PLANO TIPO REDEXIS GAS

PTEG-LIN-OC-020

3 DE 3

APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

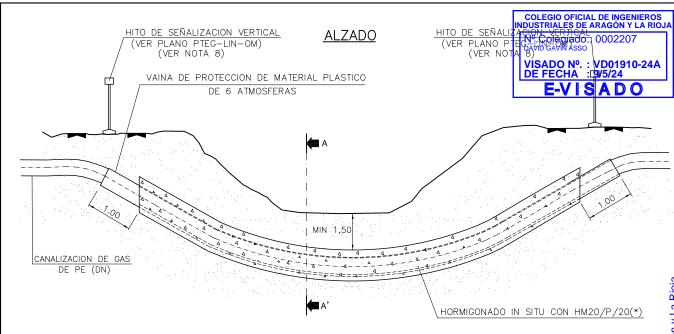
%

ESCALA:

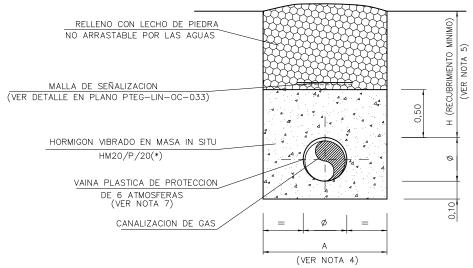
DENOMINACION: CRUCE TIPO DE CURSOS DE AGUA
CON CANALIZACION DE ACERO A CIELO ABIERTO
Y PRESENCIA PERMANENTE DE AGUA

DE CONSTRUCCION

"B" FECHA _____

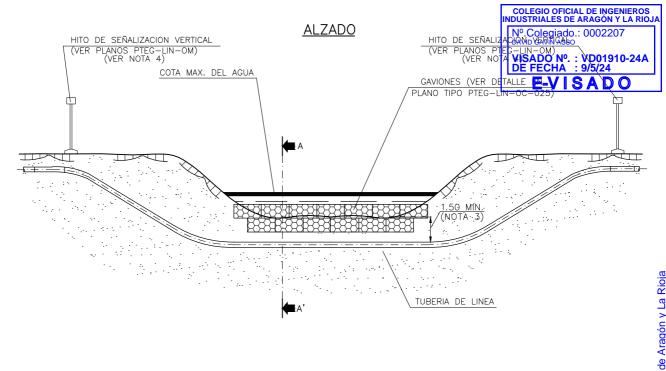


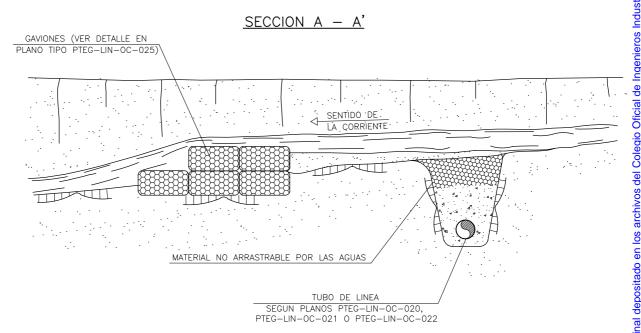
SECCION A-A'



- 1.- ESTE TIPO DE LASTRADO SE PODRA EMPLEAR CUANDO LA TUBERIA CRUCE <u>CURSOS DE AGUA SIN PRESENCIA DE LA MISMA.</u>
- 2.- LA CONSIDERACION DE ESTE SISTEMA DE CRUCE FRENTE A OTROS POSIBLES (VER NOTA 3) DEBERA CONTAR CON LA APROBACION DE LA PROPIEDAD.
- 3.— LA LONGITUD DEL CRUCE, SU PROFUNDIDAD Y EL RESTO DE PARAMETROS CONSTRUCTIVOS, SE AJUSTARAN AL CONDICIONADO TECNICO EMITIDO POR EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION (EN SU CASO).
- 4.- PARA DIMENSIONES DE ZANJA (VARIABLES CONSTRUCTIVAS) VER PLANOS PTEG-LIN-OC-002 Y PTEG-LIN-OC-003.
- 5.- EL RECUBRIMIENTO MINIMO DE LA TUBERIA, BAJO EL FONDO DEL LECHO, SERA DE 1.50 M.
- 6.- LOS TIPOS Y DIMENSIONES MINIMAS DE LAS PROTECCIONES EN LECHOS Y MARGENES, SE FIJARAN A PARTIR DEL ESTUDIO GEOLOGICO.
- 7.- LA VAINA PLASTICA DE PROTECCION SERA DEL DN MAS AJUSTADO POSIBLE QUE PERMITA LA INTRODUCCION SIN DIFICULTAD DE LA CANALIZACION DE GAS (VER PLANO PTEG-LIN-OM-004)
- 8.- ALTERNATIVAMENTE, EN ZONAS CON CARACTER URBANO, ESTA SEÑALIZACION SERA DE TIPO HORIZONTAL.
- 9.- COTAS EN METROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ESTA DELEGUE.

0	09/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION	
		W	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Redexis gas			PTEG-LIN-OC-022 1 DE 1	$\qquad \qquad \oplus$
			DENOMINACION: CRUCE TIPO DE CURSOS DE AGUA A CIELO ABIERTO	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION
	<u> </u>		CON CANALIZACION PE Y SIN PRESENCIA DE AGUA	V°B°FECHA
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS				



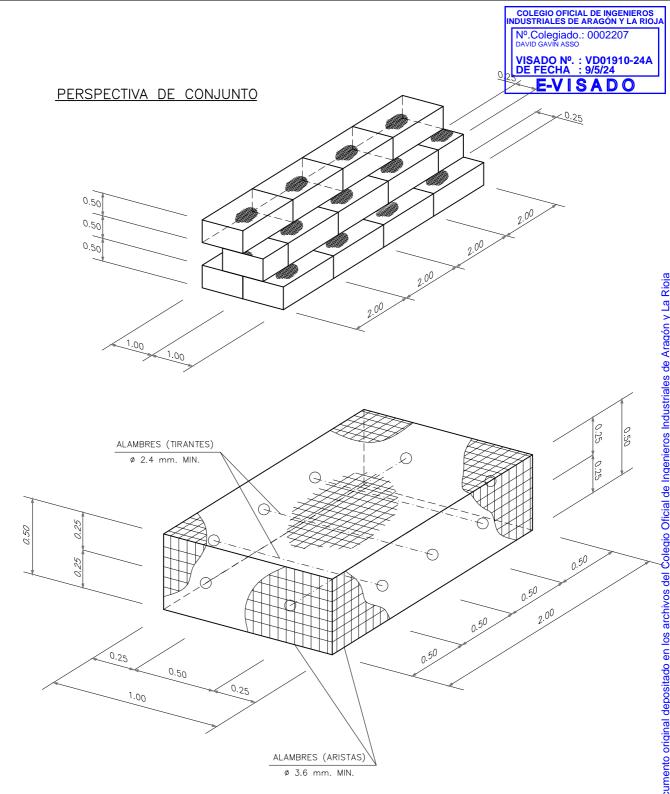


NOTAS:

- 1.— LA LONGITUD DEL CRUCE, SU PROFUNDIDAD Y EL RESTO DE PARAMETROS CONSTRUCTIVOS, SE AJUSTARAN AL CONDICIONADO TECNICO EMITIDO POR EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION. <u>CADA PROTECCION DEL LECHO DE ESTE TIPO SERA OBJETO DE UN</u> ESTUDIO INDIVIDUALIZADO INDEPENDIENTE.
- 2.— LA DISTANCIA ENTRE GAVIONES Y ZANJA, ASI COMO LA ALTURA DEL GAVION SOBRE EL LECHO, SE DETERMINARA POR LA PROPIEDAD O POR EN QUIEN ESTA DELEGUE (EN CADA CASO), Y SE AJUSTARAN AL ESTUDIO GEOTECNICO.
- 3.- EL RECUBRIMIENTO MINIMO DE LA TUBERIA, BAJO EL FONDO DEL LECHO, SERA EL INDICADO EN EL PERMISO DE CRUCE CORRESPONDIENTE.
- 4.- ALTERNATIVAMENTE, EN ZONAS CON CARACTER URBANO, ESTA SEÑALIZACION SERA DE TIPO HORIZONTAL.
- 5.- COTAS EN METROS

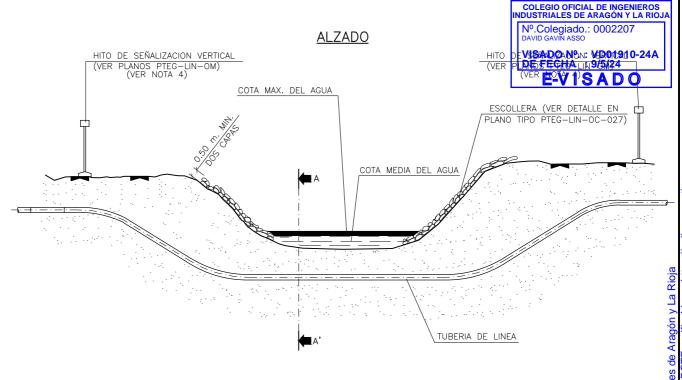
0	09/12	REVISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION	
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Red	lexis	PTEG-LIN-OC-023 1 DE	1 😅 🕀
IXCC	gas	DENOMINACION.	

-PROTECCION DEL LECHO DEL RIO CON GAVIONES—

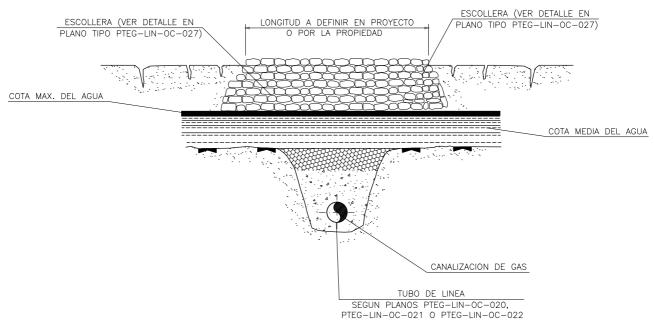


- 1.— LA PROPIEDAD DEFINIRA EL NUMERO DE FILAS DE GAVIONES A COLOCAR, TANTO EN LA BASE DE LA PROTECCION COMO A LO LARGO DE LA ALTURA DE LA MISMA.
- 2.- A CRITERIO DE LA PROPIEDAD SE CONSTRUIRA UNA PLATAFORMA DE ESCOLLERA PARA EL ASIENTO DE LA PRIMERA FILA DE GAVIONES.
- 3.- COTAS EN METROS.

0	09/12	REVISION	ESTANDARIZACION — NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION	
		\triangleright	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Redexis			PTEG-LIN-OC-025 1 DE 1	
INCO	gas		CRUCES DE CURSOS DE AGUA DETALLE CONSTRUCTIVO DE GAVIONES	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION VºBº FFCHA
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS				



SECCION A - A'



NOTAS:

- 1.- LA LONGITUD DEL CRUCE, SU PROFUNDIDAD Y EL RESTO DE PARAMETROS CONSTRUCTIVOS, SE AJUSTARAN AL CONDICIONADO TECNICO EMITIDO POR EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION. <u>CADA PROTECCION DEL LECHO DE ESTE TIPO SERA OBJETO DE UN</u> ESTUDIO INDIVIDUALIZADO INDEPENDIENTE.
- 2.- PESO MÍNIMO DE LAS PIEZAS DE LA ESCOLLERA: 400 kg.
- 3.- EL RECUBRIMIENTO MINIMO DE LA TUBERIA, BAJO EL FONDO DEL LECHO, SERA EL INDICADO EN EL PERMISO DE CRUCE CORRESPONDIENTE.
- 4.- ALTERNATIVAMENTE, EN ZONAS CON CARACTER URBANO, ESTA SEÑALIZACION SERA DE TIPO HORIZONTAL.
- 5.- COTAS EN METROS

0						
REVISION	FECHA					
		\gg	PLANO TIPO REDEXIS GAS	5		ESCALA:
Rec	lexis		PTEG-LIN-OC-026	1	DE 1	$\bigoplus \bigoplus$
IXCO	gas		DENOMINACION: CRUCE DE CURSOS DE AGUA A C -PROTECCION MARGENES DEI RIO CO			APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

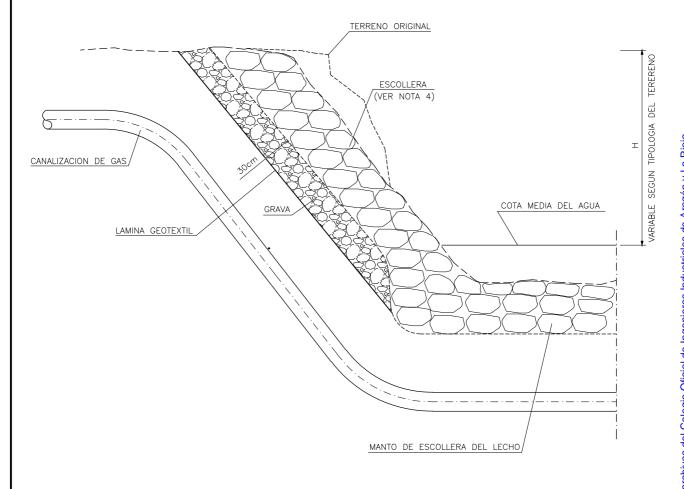
-PROTECCION MARGENES DEL RIO CON ESCOLLERA-

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207

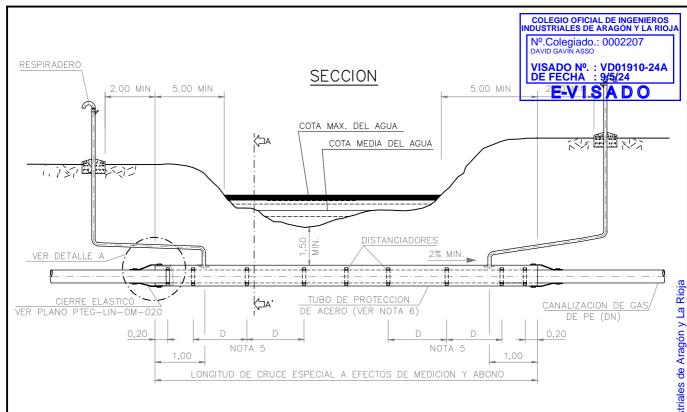
VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

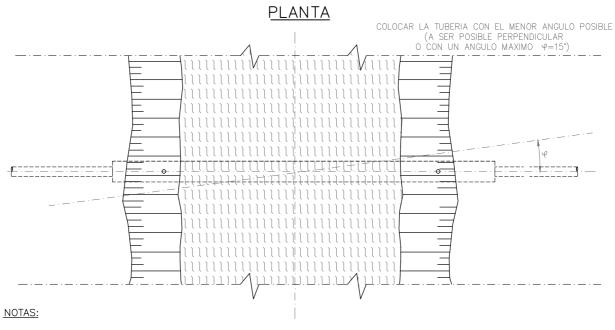
E-VISADO



- 1.— LA LONGITUD DEL CRUCE, SU PROFUNDIDAD Y EL RESTO DE PARAMETROS CONSTRUCTIVOS, SE AJUSTARAN AL CONDICIONADO TECNICO EMITIDO POR EL ORGANISMO COMPETENTE EN SU AUTORIZACION DE CRUCE.
- 2.— EL DIMENSIONAMIENTO SE ESTABLECERA EN FUNCION DEL ESTUDIO GEOTECNICO Y DEL TRAZADO DE LA SUPERFICIE ORIGINAL DEL MARGEN, EL PROYECTISTA DEFINIRA LOS TALUDES Y LAS ALTURAS.
- 3.- EN TODOS LOS CRUCES DE LOS RIOS EL ESPALDON DE LA ESCOLLERA SE APOYARA SOBRE EL MANTO DE LA MISMA.
- 4.- EL PESO MINIMO UNITARIO DEL MATERIAL DE APORTACION SERA DE 400 Kg.

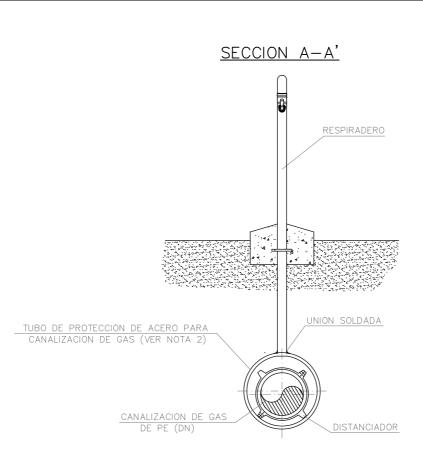
0	09/12	REVISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION	
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Red	evic	PTEG-LIN-OC-027 1 DE 1	
	gas	DENOMINACION:	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION





- 1.- CADA PERFORACION SERA OBJETO DE UN ESTUDIO ESPECIFICO.
- 2.— LA LONGITUD DE LA PERFORACION, PROFUNDIDAD Y RESTO DE CONDICIONES CONSTRUCTIVAS SE REALIZARAN SEGUN AUTORIZACION DEL ORGANISMO COMPETENTE.
- 3.— LA INSTALACION DE RESPIRADEROS, VAINAS, CIERRES ELASTICOS, DISTANCIADORES, ETC. SE DETALLA A LO LARGO DE LOS PLANOS TIPO DE OBRA MECANICA (PTEG-LIN-OM).
- 4.- EL RECUBRIMIENTO MINIMO DE LA TUBERIA, BAJO EL FONDO DEL LECHO, SERA DE 1,50 m.
- 5.- D: LA SEPARACION ENTRE DISTANCIADORES SEGUN PTEG-LIN-OM.
- 6.- EL DIAMETRO DEL TUBO DE PROTECCION SERA COMO MINIMO 4" MAYOR QUE EL DE LA CANALIZACION DE GAS.
- 7.- COTAS EN METROS.

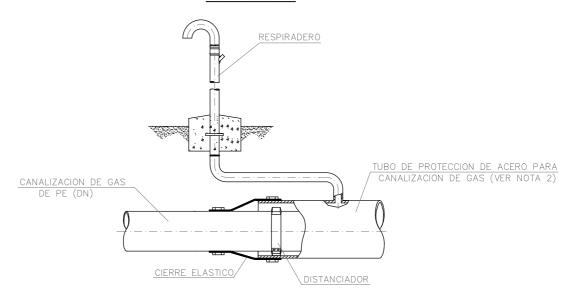
0	09/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION	
		M	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Redexis			PTEG-LIN-OC-029 1 DE 2	$\qquad \qquad \oplus$
	gas	_	DENOMINACION: CRUCE DE CURSOS DE AGUA CON CANALIZACION DE PE CON TUBERIA DE PROTECCION DE ACERO -SISTEMA DE PERFORACION HORIZONTAL-	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION V°B° FECHA
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS				



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO №. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24 E-VISADO

DETALLE A



NOTAS:

- 1.- LA INSTALACION DE RESPIRADEROS Y TUBO DE PROTECCION SE DETALLA A LO LARGO DE LOS PLANOS TIPO DE OBRA MECANICA (PTEG-LIN-OM).
- 2.- EL DIAMETRO DEL TUBO DE PROTECCION SERA COMO MINIMO 4" MAYOR QUE EL DE LA CANALIZACION DE GAS. EL TUBO DE PROTECCION ESTARA DEBIDAMENTE VENTILADO.

0	09/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS		
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION		
		M	PLANO TIPO REDEXIS GA:	S	ESCALA: %
Rec	lexis		PTEG-LIN-OC-029	2 DE 2	
NCO	gas	5	DENOMINACION: CRUCE DE CURSOS DE AGUA CON PE CON TUBERIA DE PROTECC —SISTEMA DE PERFORACION	ION DE ACERO	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

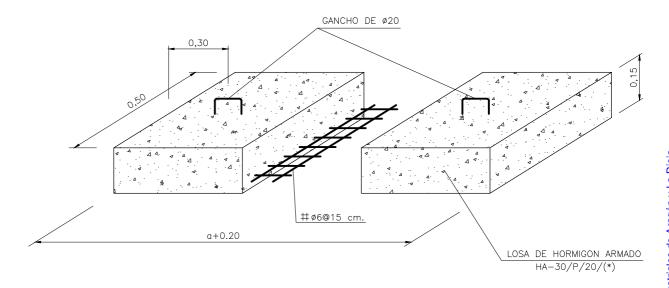
-SISTEMA DE PERFORACION HORIZONTAL-

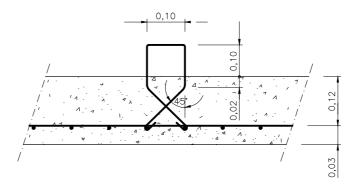
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO





- 1.- HORMIGON PARA ARMAR DE R.C. 30 N/mm² DE RESISTENCIA CARACTERISTICA.
- 2.- ACERO DE B500S.
- 3.- EL EMPLAZAMIENTO Y NUMERO DE LAS LOSAS QUEDA A CRITERIO DE LA PROPIEDADO O POR QUIEN ESTA DELEGUE.
- 4.- EL RECUBRIMIENTO MINIMO DE LAS ARMADURAS SERA DE 3 cm.
- 5.- COTAS EN METROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON QUEDARA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O POR QUIEN ESTA DELEGUE.

0	09/12	REVISION ESTANDARIZACION — NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION	
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Red	evic	PTEG-LIN-OC-032 1 DE 1	
INCO	gas	DENOMINACION.	_
50T5 BL 1110	OONTIENE IN	FORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZ	1 51 501111

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJ

Nº.Colegiado.: 0002207

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO



200

de Aragón y La Rioja

A Callenge

NOTAS:

- 1.- LA BANDA DE SEÑALIZACION SERA DE PLASTICO MICROPERFORADO Y DE COLOR AMARILLO.
- 2.- LAS REFERENTES A LA NATURALEZA DE LA CANALIZACION SON 470x210.
- 3.- COTAS EN MILIMETROS.

0	09/12	REVISION I	ESTANDARIZACION — NORMALIZACION REDEXIS GAS			
REVISION						
A			PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %	
Red	lexis		PTEG-LIN-OC-033	1 DE 1	\Box	
gas		5	DENOMINACION: MALLA DE SEÑALIZA	ACION	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION	

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GA

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO №. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

and the same of	LEGISLACIÓN	PRESIÓN DE LA RED DE GAS		E-VISADO		
SERVICIO	/NORMA	MOP 4 MOP>4		CONSIDERACIONES		
		0,40m	0,40m	Distancia con canálizaciones y acometidas de gas sin protección suplementaria. (1)		
Lineas eléctricas	2.0	0,25m	0,25m	Distancia con canalizaciones y acometidas de gas con protección suplementaria. (1)		
subterráneas de AT	(RD 223/2008)	0,20m	0,40m	Distancias con acometidas interiores de gas sin protección suplementaria. (1)		
		0,10m	0,25m	Distancias con acometidas interiores de gas con protección suplementaria. (1)		
Acometidas eléctricas subterráneas de AT		0,30m	0,30m			
Líneas eléctricas subterráneas de BT	ITC-BT-07 (RD 223/2008)	0,20m	0,20m	Se evitará el cruce por la vertical de las juntas de las canalizaciones de gas o de los empalmes de la canalización eléctrica, situando unas y otras a una distancia superior a 1 m del cruce.		
subterrâneas de BT ITC-BT-07 0,20m 0,20m		0,20m	0,20m			
	Ámbito territorial: Cataluña.					

NOTAS:

- 1.— LA PROTECCION SUPLEMENTARIA ESTARA CONSTITUIDA POR MATERIALES PREFERENTEMENTE CERAMICOS (BALDOSAS, RASILLAS, LADRILLOS, ETC.). EN EL CASO DE LINEAS SUBTERRANEAS DE AT CON CANALIZACION ENTUBADA, SE CONSIDERARA COMO PROTECCION SUPLEMENTARIA EL PROPIO TUBO.
- 2.— SE DEBERAN RESPETAR LAS LIMITACIONES Y CONDICIONADOS ESTABLECIDOS EN LOS PERMISOS DE CRUCE Y PARALELISMO
 CON OTROS SERVICIOS, CUANDO ESTOS SEAN MAS RESTRICTIVOS QUE LAS DISTANCIAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
- 3.— SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- 4.- CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS MENCIONADAS ENTRE SERVICIOS, SE ACTUARA SEGUN LO INDICADO EN EL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-036.

Dod	lovid		PTRG-LIN-OC-034	1 DE 3			
		∇	PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %		
REVISION FECHA DESCRIPCION / MODIFICACION							
0	12/16	12/16 REVISION ESTANDARIZACION					
1	1 11/17 MODIFICACION ACOMETIDAS INTERIORES						

Redexis gas

DENOMINACION:
DISTANCIAS A SERVICIOS ENTERRADOS

-CRUCE CON LINEAS ELECTRICAS SUBTERRANEAS-

APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

Entrada nº

con Reg.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA Nº.Colegiado.: 0002207

ares union	LEGISLACIÓN	PRESIÓN DE LA RED DE GAS		VISADO Nº. : VD01910-24/	
SERVICIO	/NORMA	MOP4	MOP>4	CONSIDERACIONES SIZA	
		0,25m	0,40m	Distancia con canalizaciones y acometidas de gas sin protección suplementaria. (1) (2)	
Líneas eléctricas		0,15m	0,25m	Distancia con canalizaciones a acometidas de gas con protección suplementaria. (1) (2)	
subterráneas de AT	ITC-LAT 06 (RD 223/2008)	0,20m	0,40m	Distancia con acometidas interiores de gas sin protección suplementaria. (1 (2)	
		0,10m	0,25m	Distancia con acometidas interiores de gas con protección suplementaria. (1 (2)	
Acometidas eléctricas subterráneas de AT		0,30m	0,30m (0,40m)	(3)	
Líneas eléctricas subterráneas de BT	ITC-BT-07 (RD 842/2002)	0,20 m (1,00 m)	0,40 m (1,00 m)	La distancia mínima entre lo empalmes de los cables eléctricos y la juntas de las canalizaciones de gas ser de 1 m. Se procurará mantener una distanci mínima de 0,20 m en proyecció horizontal.	
Acometidas eléctricas		0,20m	0,20m (0,40m)	(3)	
enterradas de BT	Decreto 120/1992 Generalitat de Catalunya	0,30m	0,30m (0,40m)	(3)	

- 1.- LA PROTECCION SUPLEMENTARIA ESTARA CONSTITUIDA POR MATERIALES PREFERENTEMENTE CERAMICOS (BALDOSAS, RASILLAS, LADRILLOS, ETC.). EN EL CASO DE LINEAS SUBTERRANEAS DE AT CON CANALIZACION ENTUBADA, SE CONSIDERARA COMO PROTECCION SUPLEMENTARIA EL PROPIO TUBO.
- 2.- LA DISTANCIA MINIMA ENTRE LOS EMPALMES DE LOS CABLES DE ENERGIA ELECTRICA Y LAS JUNTAS DE LAS CANALIZACIONES DE GAS SERA DE 1 METRO.
- 3.- PARA PARALELISMOS CON CANALIZACIONES DE GAS DE MOP>5 LA DISTANCIA MINIMA ENTRE SERVICIOS SERA DE 0,4M, EN APLICACION DEL LA ITC-ICG-01.
- 4.- LAS ARTERIAS IMPORTANTES DE GAS SE DISPONDRAN DE FORMA QUE SE ASEGUREN DISTANCIAS SUPERIORES A 1 M RESPECTO A LOS CABLES ELECTRICOS DE BAJA TENSION.
- 5.- SE DEBERAN RESPETAR LAS LIMITACIONES Y CONDICIONADOS ESTABLECIDOS EN LOS PERMISOS DE CRUCE Y PARALELISMO CON OTROS SERVICIOS, CUANDO ESTOS SEAN MAS RESTRICTIVOS QUE LAS DISTANCIAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
- 6.- SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- 7.- CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS MENCIONADAS ENTRE SERVICIOS, SE ACTUARA SEGUN LO INDICADO EN EL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-036.

0 12/16 REVISION ESTANDARIZACION					
FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION			
	\mathbb{A}	PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %	
 eyiq	X /	PTRG-LIN-OC-034	2 DE 3	\bigoplus	
gas		DISTANCIAS A SERVICIOS ENTERF		APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION V°B° FECHA	
	recha (lexis CODI	PLANO TIPO REDEXIS GAS CODIGO: PTRG-LIN-OC-034 DENOMINACION: DISTANCIAS A SERVICIOS ENTERF	PLANO TIPO REDEXIS GAS CODIGO: PTRG-LIN-OC-034 DENOMINACION: DISTANCIAS A SERVICIOS ENTERPADOS	

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO

SERVICIO	LEGISLACIÓN /NORMA	CRUCE	PARALELISMO	CONSIDERACIONES			
DISTRIBUCIÓN (5 <mop≤16)< td=""><td>ITC-ICG-01 (RD 919/2006) UNE 60310</td><td>0,20m</td><td>0,40m</td><td colspan="4">Siempre que sea posible, se deber aumentar estas distancias, de maner que se reduzcan los riesgos inherente a la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento en la obra o conducción vecina.</td></mop≤16)<>	ITC-ICG-01 (RD 919/2006) UNE 60310	0,20m	0,40m	Siempre que sea posible, se deber aumentar estas distancias, de maner que se reduzcan los riesgos inherente a la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento en la obra o conducción vecina.			
DISTRIBUCIÓN (MOP≤5)	ITC-ICG-01 (RD 919/2006) UNE 60311	0,20m	0,20m	Siempre que sea posible, se deben aumentar estas distancias, de manera que se reduzcan los riesgos inherentes a la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento en la obra o conducción vecina.			

NOTAS:

- 1.- DISTANCIAS DE APLICACION EN CRUCES Y PARALELISMOS CON SERVICIOS DISTINTOS A LINEAS ELECTRICAS SUBTERRANEAS.
- 2.— SE DEBERAN RESPETAR LAS LIMITACIONES Y CONDICIONADOS ESTABLECIDOS EN LOS PERMISOS DE CRUCE Y PARALELISMO
 CON OTROS SERVICIOS, CUANDO ESTOS SEAN MAS RESTRICTIVOS QUE LAS DISTANCIAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
- 3.— SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- 4.- CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS MENCIONADAS ENTRE SERVICIOS, SE ACTUARA SEGUN LO INDICADO EN EL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-036.

	•	CODIGO:	PTPC-LIN-0C-034	3 DF 3	\Box
		A	PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION		
0	12/16	REVISION ESTAND	PARIZACION		



PTRG-LIN-OC-034

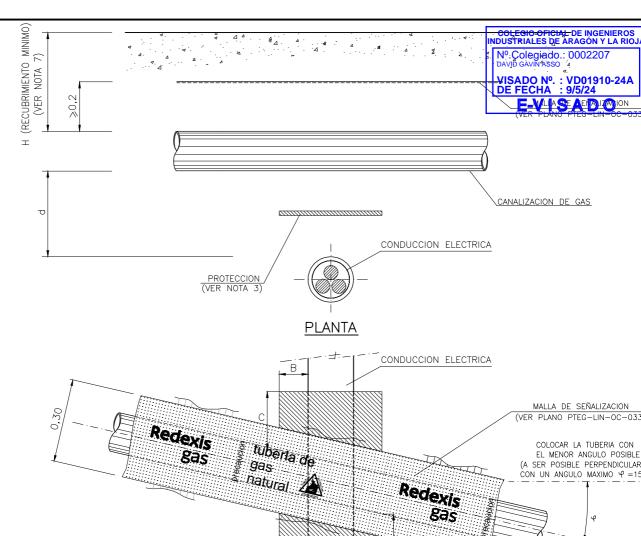
DENOMINACION:

3 DE 3

APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

DISTANCIAS A SERVICIOS ENTERRADOS



DIMENSIONES PROTECCION

	B.T.	A.T.
Α	0,10	0,45
В	0,10	0,15

NOTAS:

- SE DEBERA RESPETAR LA DISTANCIA REGLAMENTARIA ENTRE SERVICIOS (D, SEGUN PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-034), O LAS ESTABLECIDAS EN LOS PERMISOS DE CRUCE, CUANDO SEAN MAS RESTRICTIVAS.
- SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS ENTRE SERVICIOS (d < D), SE INSTALARAN PROTECCIONES DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-036.
- 4.- SE EVITARA LA EXISTENCIA DE JUNTAS O EMPALMES EN LAS CANALIZACIONES A UNA DISTANCIA INFERIOR A 1,00 m DE CADA LADO DEL CRUCE.
- EN FUNCION DEL DIAMETRO DE LAS TUBERIAS Y A CRITERIO DE LA PROPIEDAD SE HORMIGONARA CON HM-20 EL ESPACIO COMPRENDIDO ENTRE ELLAS, PROTEGIENDO LA TUBERIA CON REVESTIMIENTO ANTIRROCA CUANDO LA CANALIZACION SEA DE ACERO, EN CASC CANALIZACION DE PES INTRODUCIRA EN UNA VAINA DE PROTECCION PLASTICA CUYO DIAMETRO SEA EL MINIMO POSIBLE QUE PERMITA LA INTRODUCCION, SIN DIFICULTAD, DE LA CANALIZACION DE GAS. EN SU DEFECTO SE RELLENARA CON SACOS TERREROS. (VER PLANOS PTEG-LIN-0M-003 Y PTEG-LIN-0M-004)
- PARA EL CASO DE LINEAS ELECTRICAS DE MEDIA TENSION Y ALTA TENSION, SE REALIZARA ESTUDIO DE DETALLE DE LAS
- PROTECCIONES A INSTALAR. 7.— EN MOP HASTA 5 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,60 m. EN MOP MAYOR QUE 5 BAR Y HASTA 16 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,80 m.

PROTECCION

(VER NOTA 3)

8.- COTAS EN METROS.

1	12/16	REVISION ESTANDARIZACION			
0	09/12	VISION ESTANDARIZACION — NORMALIZACION REDEXIS GAS			
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION			
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %		

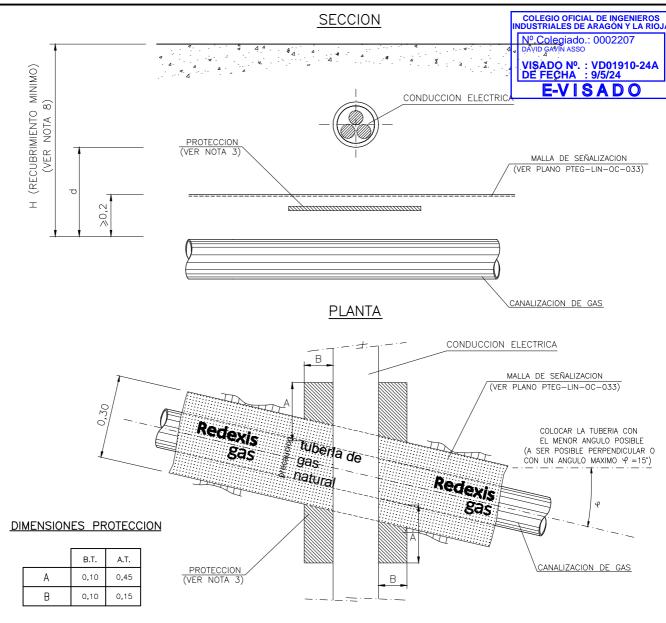


PTRG-LIN-OC-035

1 DE 6

DE CONSTRUCCION

DENOMINACION: AFECCIONES CON CONDUCCION ELECTRICA ENTERRADA -CRUCE SUPERIOR-



NOTAS:

- 1.— SE DEBERA RESPETAR LA DISTANCIA REGLAMENTARIA ENTRE SERVICIOS (D. SEGUN PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-034), O LAS ESTABLECIDAS EN LOS PERMISOS DE CRUCE, CUANDO SEAN MAS RESTRICTIVAS.
- 2.— SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- 3.— CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS ENTRE SERVICIOS (d < D), SE INSTALARAN PROTECCIONES DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-036.</p>
- 4.— SE EVITARA LA EXISTENCIA DE JUNTAS O EMPALMES EN LAS CANALIZACIONES A UNA DISTANCIA INFERIOR A 1,00 m DE CADA LADO DEL CRUCE.
- 5.— EN CRUCES BAJO CONDUCCIONES, ESTAS DEBERAN SUSTENTARSE MEDIANTE APOYOS TEMPORALES, SITUADOS A AMBOS LADOS DE LA TUBERIA DE GAS, Y NUNCA SOBRE ELLA. EL TIPO Y LAS DIMENSIONES DE ESTOS APOYOS SERAN DETERMINADOS, EN CADA CASO, POR LA PROPIEDAD.
- 6.— EN FUNCION DEL DIAMETRO DE LAS TUBERIAS Y A CRITERIO DE LA PROPIEDAD SE HORMIGONARA CON HM—20 EL ESPACIO
 COMPRENDIDO ENTRE ELLAS, PROTEGIENDO LA TUBERIA CON REVESTIMIENTO ANTIRROCA CUANDO LA CANALIZACION SEA DE ACERO, EN CASO DE
 CANALIZACION DE PE SE INTRODUCIRA EN UNA VAINA DE PROTECCION PLASTICA CUYO DIAMETRO SEA EL MINIMO POSIBLE QUE PERMITA LA
 INTRODUCCION, SIN DIFICULTAD, DE LA CANALIZACION DE GAS. EN SU DEFECTO SE RELLENARA CON SACOS TERREROS.
 (VER PLANOS PTEG—LIN—0M—003 Y PTEG—LIN—0M—004)
- 7.— PARA EL CASO DE LINEAS ELECTRICAS DE MEDIA TENSION Y ALTA TENSION, SE REALIZARA ESTUDIO DE DETALLE DE LAS PROTECCIONES A INSTALAR.
- 8.- EN MOP HASTA 5 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,60 m. EN MOP MAYOR QUE 5 BAR Y HASTA 16 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,80 m.
- 9.- COTAS EN METROS.

Dod) Jovid	WI	PTRG-LIN-OC-035	2 DE 6	$ \bigcirc \hspace{0.1cm} \bigoplus \hspace{0.1cm} \bigoplus$		
		\mathcal{A}	PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %		
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION				
0	09/12	REVISION E	VISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS				
1	12/16	REVISION E	ESTANDARIZACION				

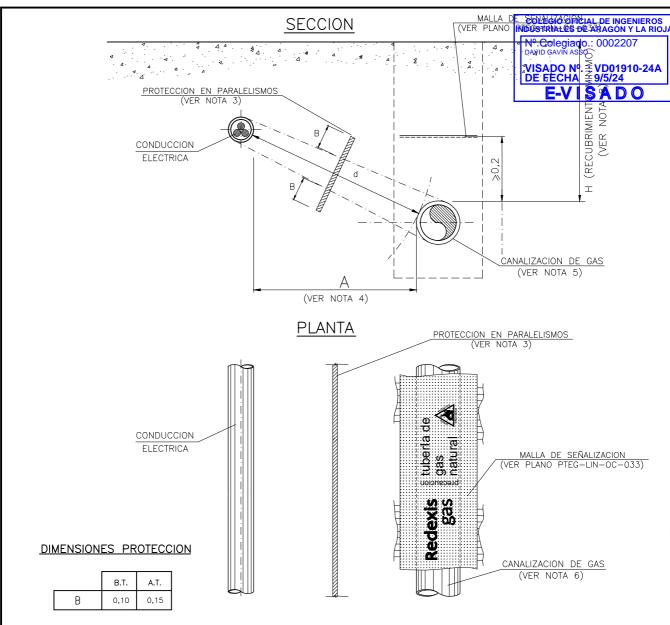
Redexis gas

DENOMINACION:

AFECCIONES CON CONDUCCION ELECTRICA ENTERRADA

—CRUCE INFERIOR—

APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION



NOTAS:

- 1.— SE DEBERA RESPETAR LA DISTANCIA REGLAMENTARIA ENTRE SERVICIOS (D. SEGUN PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-034), O LAS ESTABLECIDAS EN LOS PERMISOS DE PARALELISMO, CUANDO SEAN MAS RESTRICTIVAS.
- 2.— SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- 3.— CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS ENTRE SERVICIOS (d < D), SE INSTALARAN PROTECCIONES DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-O36.
- 4.- QUEDARA PROHIBIDA LA INSTALACION DE UN SERVICIO EN LA VERTICAL DEL OTRO. SE PROCURARA MANTENER UNA DISTANCIA MINIMA DE 0,20 m EN PROYECCION HORIZONTAL (A).
- 5.- LA DISTANCIA MINIMA ENTRE EMPALMES DE CONDUCCIONES ELECTRICAS Y JUNTAS DE CANALIZACIONES DE GAS SERA DE 1,00 m.
- 6.— EN FUNCION DEL DIAMETRO DE LAS TUBERIAS Y A CRITERIO DE LA PROPIEDAD SE HORMIGONARA CON HM-20 EL ESPACIO COMPRENDIDO ENTRE ELLAS, PROTEGIENDO LA TUBERIA CON REVESTIMIENTO ANTIRROCA CUANDO LA CANALIZACION SEA DE ACERO, EN CASO DE CANALIZACION DE PE SE INTRODUCCIRA EN UNA VAINA DE PROTECCION PLASTICA CUYO DIAMETRO SEA EL MINIMO POSIBLE QUE PERMITA LA INTRODUCCION, SIN DIFICULTAD, DE LA CANALIZACION DE GAS. EN SU DEFECTO SE RELLENARA CON SACOS TERREROS. (VER PLANOS PTEG-LIN-0M-003 Y PTEG-LIN-0M-004)
- 7.— PARA EL CASO DE LINEAS ELECTRICAS DE MEDIA TENSION Y ALTA TENSION, SE REALIZARA ESTUDIO DE DETALLE DE LAS PROTECCIONES A INSTALAR.
- 8.— EN MOP HASTA 5 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,60 m. EN MOP MAYOR QUE 5 BAR Y HASTA 16 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,80 m.
- 9.- COTAS EN METROS.

1	12/16	REVISION ESTANDARIZACION	
0	09/12	REVISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION	
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
1	4	~~~	



PTRG-LIN-OC-035 3 DE 6

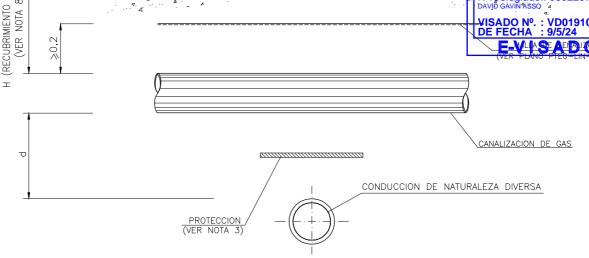
-PARALELISMO-

DENOMINACION:

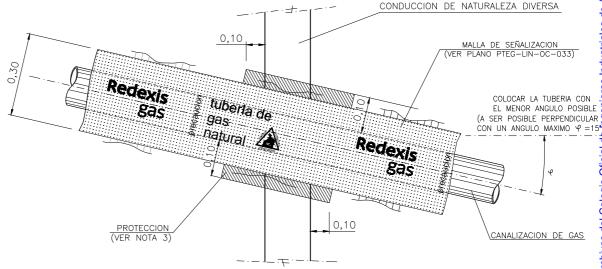
AFECCIONES CON CONDUCCION ELECTRICA ENTERRADA

APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

П



PLANTA



NOTAS:

MINIMO

8

- 1.- SE DEBERA RESPETAR LA DISTANCIA REGLAMENTARIA ENTRE SERVICIOS (D, SEGUN PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-034), O LAS ESTABLECIDAS EN LOS PERMISOS DE CRUCE, CUANDO SEAN MAS RESTRICTIVAS.
- 2.— SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS ENTRE SERVICIOS (d < D), SE INSTALARAN PROTECCIONES DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-036.
- 4.— SE EVITARA LA EXISTENCIA DE JUNTAS O EMPALMES EN LAS CANALIZACIONES A UNA DISTANCIA INFERIOR A 1,00 m DE CADA LADO DEL CRUCE.
- EN AQUELLAS CONDUCCIONES QUE DISPONGAN DE PROTECCION CATODICA, SE ESTUDIARAN LAS MEDIDAS A UTILIZAR PARA EVITAR INTERACCIONES. EN EL CASO DE CRUCES CON OTRAS CONDUCCIONES METALICAS QUE PUEDAN DISPONER DE PROTECCION CATODICA, SE INSTALARA UNA TOMA DE POTENCIAL CON PROBETA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LOS PLANOS DE OM (PTEG-LIN-OM). ESTAS MEDIDAS DEBEN SER APROBADAS POR LA PROPIEDAD Y LOS ORGANISMOS AFECTADOS.
- 6.— EN FUNCION DEL DIAMETRO DE LAS TUBERIAS Y A CRITERIO DE LA PROPIEDAD SE HORMIGONARA CON HM-20 EL ESPACIO COMPRENDIDO ENTRE ELLAS, PROTEGIENDO LA TUBERIA CON REVESTIMIENTO ANTIRROCA CUANDO LA CANALIZACION SEA DE ACERO, EN CASC CANALIZACION DE PE SE INTRODUCIRA EN UNA VAINA DE PROTECCION PLASTICA CUYO DIAMETRO SEA EL MINIMO POSIBLE QUE PERMITA LA INTRODUCCION, SIN DIFICULTAD, DE LA CANALIZACION DE GAS. EN SU DEFECTO SE RELLENARA CON SACOS TERREROS. (VER PLANOS PTEG-LIN-OM-003 Y PTEG-LIN-OM-004)
- 7.— EN MOP HASTA 5 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,60 m. EN MOP MAYOR QUE 5 BAR Y HASTA 16 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,80 m.
- 8.- COTAS EN METROS.

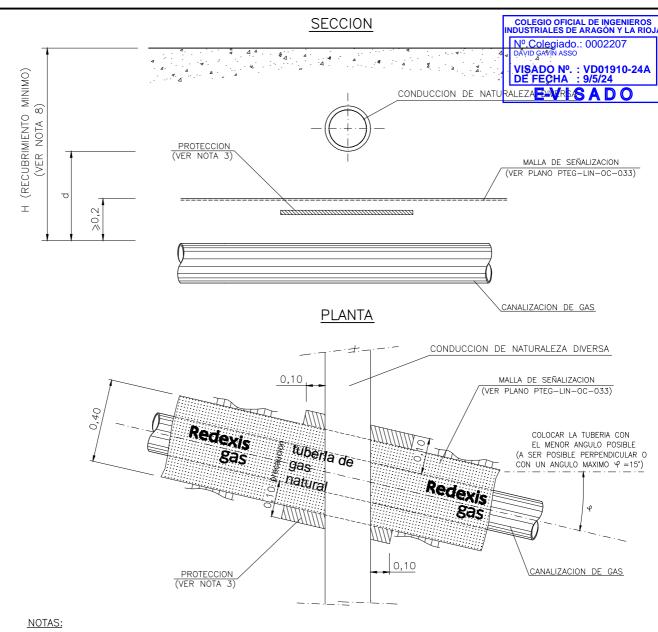
1	12/16	REVISION ESTANDARIZACION
0	09/12	REVISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION



PLANO TIPO REDEXIS GAS

-CRUCE SUPERIOR-

PTRG-LIN-OC-035 4 DE 6 **DENOMINACION:**



- 1.— SE DEBERA RESPETAR LA DISTANCIA REGLAMENTARIA ENTRE SERVICIOS (D, SEGUN PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-034), O LAS ESTABLECIDAS EN LOS PERMISOS DE CRUCE, CUANDO SEAN MAS RESTRICTIVAS.
- 2.— SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- 3.— CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS ENTRE SERVICIOS (d < D), SE INSTALARAN PROTECCIONES DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-036.
- 4.- SE EVITARA LA EXISTENCIA DE JUNTAS O EMPALMES EN LAS CANALIZACIONES A UNA DISTANCIA INFERIOR A 1,00 m DE CADA LADO DEL CRUCE.
- 5.— EN CRUCES BAJO CONDUCCIONES, ESTAS DEBERAN SUSTENTARSE MEDIANTE APOYOS TEMPORALES, SITUADOS A AMBOS LADOS DE LA TUBERIA DE GAS, Y NUNCA SOBRE ELLA. EL TIPO Y LAS DIMENSIONES DE ESTOS APOYOS SERAN DETERMINADOS, EN CADA CASO, POR LA PROPIEDAD.
- 6.— EN AQUELLAS CONDUCCIONES QUE DISPONGAN DE PROTECCION CATODICA, SE ESTUDIARAN LAS MEDIDAS A UTILIZAR PARA EVITAR INTERACCIONES. EN EL CASO DE CRUCES CON OTRAS CONDUCCIONES METALICAS QUE PUEDAN DISPONER DE PROTECCION CATODICA, SE INSTALARA UNA TOMA DE POTENCIAL CON PROBETA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LOS PLANOS DE OM (PTEG—LIN—OM). ESTAS MEDIDAS DEBEN SER APROBADAS POR LA PROPIEDAD Y LOS ORGANISMOS AFECTADOS.
- 7.— EN FUNCION DEL DIAMETRO DE LAS TUBERIAS Y A CRITERIO DE LA PROPIEDAD SE HORMIGONARA CON HM—20 EL ESPACIO COMPRENDIDO ENTRE ELLAS, PROTEGIENDO LA TUBERIA CON REVESTIMIENTO ANTIRROCA CUANDO LA CANALIZACION SEA DE ACERO, EN CASO DE CANALIZACION DE PE SE INTRODUCIRA EN UNA VAINA DE PROTECCION PLASTICA CUYO DIAMETRO SEA EL MINIMO POSIBLE QUE PERMITA LA INTRODUCCION, SIN DIFICULTAD, DE LA CANALIZACION DE GAS. EN SU DEFECTO SE RELLENARA CON SACOS TERREROS. (VER PLANOS PTEG—LIN—0M—003 Y PTEG—LIN—0M—004)
- 8.— EN MOP HASTA 5 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,60 m. EN MOP MAYOR QUE 5 BAR Y HASTA 16 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,80 m.
- 9.- COTAS EN METROS.

Dod) Javid	\mathbf{W}	PTRG-LIN-OC-035	5 DE 6	
		A L	PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION		
0	09/12	REVISION ES	STANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS		
1	12/16	REVISION ES	STANDARIZACION		

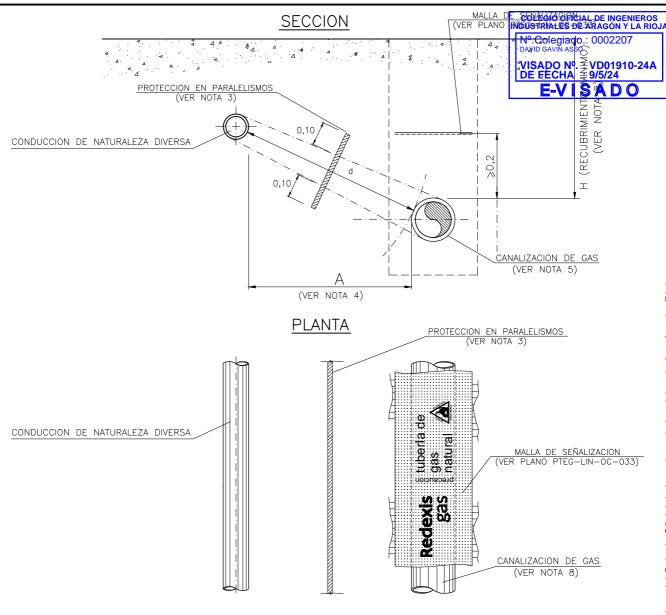


DENOMINACION:

AFECCIONES CON CONDUCCION DE NATURALEZA DIVERSA

—CRUCE INFERIOR—

APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION



NOTAS:

- 1.— SE DEBERA RESPETAR LA DISTANCIA REGLAMENTARIA ENTRE SERVICIOS (D. SEGUN PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-034), O LAS ESTABLECIDAS EN LOS PERMISOS DE PARALELISMO, CUANDO SEAN MAS RESTRICTIVAS.
- 2.— SIEMPRE QUE SEA POSIBLE SE AUMENTARAN ESTAS DISTANCIAS, DE MANERA QUE SE REDUZCAN LOS RIESGOS INHERENTES A LA EJECUCION DE TRABAJOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA OBRA O CONDUCCION VECINA.
- 3.— CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDAN RESPETARSE LAS DISTANCIAS MINIMAS ENTRE SERVICIOS (d < D), SE INSTALARAN PROTECCIONES DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-O36.
- 4.- QUEDARA PROHIBIDA LA INSTALACION DE UN SERVICIO EN LA VERTICAL DEL OTRO. SE PROCURARA MANTENER UNA DISTANCIA MINIMA DE 0,20 m EN PROYECCION HORIZONTAL (A).
- 5.— EN NINGUN CASO PODRA SITUARSE UNA TUBERIA A LO LARGO Y POR DEBAJO, PARA CANALIZACIONES DE GAS NATURAL, O POR ENCIMA, PARA CANALIZACIONES DE PROPANO, DE UNA CONDUCCION DE TUBULARES NO ESTANCAS.
- 6.- LA DISTANCIA MINIMA ENTRE EMPALMES O JUNTAS DE LOS SERVICIOS SERA DE 1,00 m
- 7.— EN AQUELLAS CONDUCCIONES QUE DISPONGAN DE PROTECCION CATODICA, SE ESTUDIARAN LAS MEDIDAS A UTILIZAR PARA EVITAR INTERACCIONES. ESTAS MEDIDAS DEBEN SER APROBADAS POR LA PROPIEDAD Y LOS ORGANISMOS AFECTADOS.
- 8.— EN FUNCION DEL DIAMETRO DE LAS TUBERIAS Y A CRITERIO DE LA PROPIEDAD SE HORMIGONARA CON HM—20 EL ESPACIO COMPRENDIDO ENTRE ELLAS, PROTEGIENDO LA TUBERIA CON REVESTIMIENTO ANTIRROCA CUANDO LA CANALIZACION SEA DE ACERO, EN CASO DI CANALIZACION DE PE SE INTRODUCIRA EN UNA VAINA DE PROTECCION PLASTICA CUYO DIAMETRO SEA EL MINIMO POSIBLE QUE PERMITA LA INTRODUCCION, SIN DIFICULTAD, DE LA CANALIZACION DE GAS. EN SU DEFECTO SE RELLENARA CON SACOS TERREROS. (VER PLANOS PTEG—LIN—0M—003 Y PTEG—LIN—0M—004)
- 9.- EN MOP HASTA 5 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,60 m. EN MOP MAYOR QUE 5 BAR Y HASTA 16 BAR RECUBRIMIENTO MINIMO \geqslant 0,80 m.
- 10.- COTAS EN METROS.

1	12/16	REVISION	ESTANDARIZACION		
0	09/12	REVISION	EVISION ESTANDARIZACION — NORMALIZACION REDEXIS GAS		
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION		
		\gg	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %	
	•	≪ ≫	CODIGO:		



PTRG-LIN-OC-035 6 DE 6

DENOMINACION:

AFECCIONES CON CONDUCCION DE NATURALEZA DIVERSA

-PARALELISMO-

APROBADO PARA FINES
DE CONSTRUCCION

B FECHA

Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO №. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO

	Tipo de	Materiales de protección						
SERVICIO	afección	Compound ignifugo elastom.	Ladrillo macizo	Fibroce- mento	PVC	NBR		
Redes de Agua Presurizada	Mecánica	SI (1)(2)	SI (2)	SI	NO	NO		
Cables eléctricos (Alumbrado público, compañía eléctrica, etc.) (3)	Térmica y Eléctrica	SI (1)(2)	SI (2)	SI	NO	NO		
Telecomunicaciones	Eléctrica	SI	ŜI	SI	SI (1)	51		
Tuberias de hormigón, Servicios hormigonados y arquetas de ladrillo (4)	Mecánica (Rozamiento)	NO	NO	NO	SI (1)	SI (1)		
Conducciones de aguas residuales y desagües	Química	NO	NO	NO	SI (1)	NO		

NOTAS:

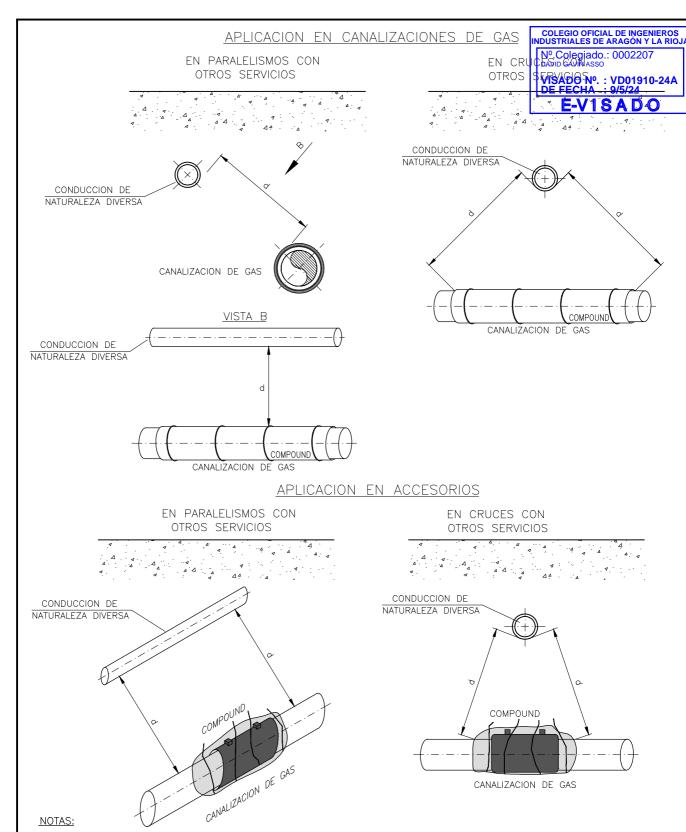
- 1.- USO PREFERENTE.
- 2.- EN EL CASO DE PARALELISMOS DE SUFICIENTE LONGITUD, LA PREFERENCIA DE USO ENTRE COMPOUND IGNIFUGO ELASTOMERICO Y LADRILLO MACIZO, VENDRA DADA POR EL ANALISIS TECNICO-ECONOMICO A REALIZAR EN CADA CASO, CORRESPONDIENDO AL TECNICO DE LA PROPIEDAD O AL DIRECTOR SUPERVISOR DE LAS OBRAS DETERMINAR LA PROTECCION A APLICAR.
- 3.- EN EL CASO DE LINEA ELECTRICA SUBTERRANEA CON CANALIZACION ENTUBADA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA ITC-LAT 06, SE CONSIDERARA COMO PROTECCION SUPLEMENTARIA EL PROPIO TUBO.
- 4.- EN EL CASO DE QUE LAS REDES DE SERVICIOS ESTEN PROTEGIDAS POR HORMIGION, O QUE LOS PROPIOS TUBOS SEAN DE HORMIGON, SE CONSIDERA QUE ESTE MATERIAL CONSTITUYE DE POR SI PROTECCION ADECUADA, POR LO QUE SOLO PROCEDE LA INSTALACION DE PVC O NBR QUE PROTEJA LA CANALIZACION DE GAS DEL POSIBLE DESGASTE SUPERFICIAL POR ROZAMIENTO
- 5.- EN CASO DE COEXISTIR MAS DE UN TIPO DE AFECCION, LA CONDUCCION DE GAS SE PROTEGERA CON EL MINIMO TIPO DE MATERIALES NECESARIOS QUE DEN COBERTURA AL MAXIMO TIPO DE AFECCIONES A PROTEGER.
- 6.- LAS PROTECCIONES SE INSTALARAN DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG Y PLANOS TIPO PTRG-LIN-OC-035 Y PTRG-LIN-OC-036.

0	12/16	REVISION ESTANDARIZACION	
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION	
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Red	leyiq	PTRG-LIN-OC-036 1 DE 6	\Box
	gas	DENOMINACION: SISTEMAS DE PROTECCION -TIPOS DE PROTECCIONES EN FUNCION DEL SERVICIO-	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

ito original

depositado en los archivos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja



- 1.- PROTECCION MEDIANTE LAMINAS DE COMPOUND IGNIFUGO ELASTOMERICO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO POBR-18-RG.
- 2.— SE INSTALARA LA LAMINA RODEANDO LA CANALIZACION DE GAS A PROTEGER. PARA CANALIZACIONES DE DN ≥200 LA LAMINA SE INSTALARA ORIENTADA HACIA EL SERVICIO DEL QUE SE PROTEGE.
- 3.— LA LONGITUD DE LA PROTECCION SERA TAL QUE LA DISTANCIA ENTRE LOS PUNTOS MAS CERCANOS DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL O MAYOR A LAS DISTANCIAS REGLAMENTARIAS ENTRE SERVICIOS, O LAS ESTABLECIDAS EN EL PERMISO CORRESPONDIENTE.
- 4.- SE INSTALARA EL NUMERO DE LAMINAS PRECISO, EL SOLAPE ENTRE LAS MISMAS SERA DE AL MENOS 1 0 2 cm.

0	12/16	REVISION ES	VISION ESTANDARIZACION					
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION					
		\mathcal{A}	PLANO TIPO REDEXIS GAS				ESCALA: %	
Rec	lexis	₩	PTRG-LIN-OC-036	2	DE	6	$\qquad \qquad \bigoplus$	



gdS

NOTAS:

CONDUCCION DE

NATURALEZA DIVERSA

CONDUCCION DE

NATURALEZA DIVERSA

1.- PROTECCION MEDIANTE HILERAS DE LADRILLO MACIZO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO POBR-18-RG.

EN PARALELISMOS CON

OTROS SERVICIOS

<u>Vista</u> B

ARFNA

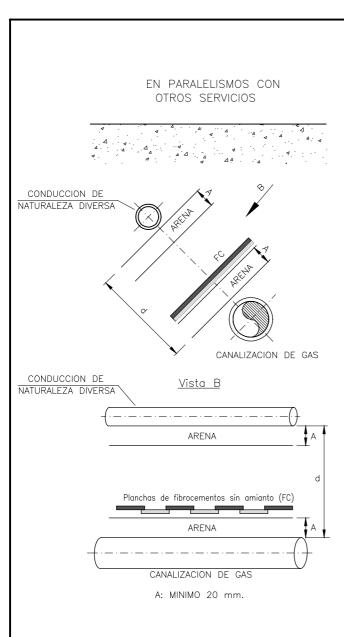
LADRILLOS MACIZOS (LM)

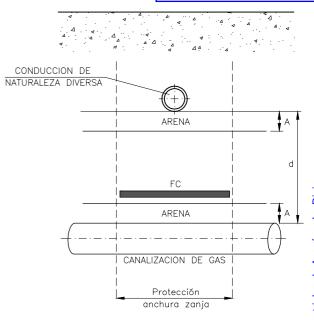
ARENA

- 2.- SE APLICARA ENTRE EL TUBO DE GAS Y EL SERVICIO A PROTEGER, CUANDO ENTRE ELLOS EXISTA ESPACIO SUFICIENTE PARA LA COLOCACION DE DOS CAPAS DE ARENA DE COMO MÍNIMO 20 mm CADA UNA, A AMBOS LADOS DE LA PROTECCION A INSTALAR, PARA EVITAR EL CONTACTO DE LAS PROTECCIONES CON LOS SERVICIOS A PROTEGER.
- 3.- SI EL ESPACIO ES INFERIOR A 20 mm, SE SUSTITUIRA LA CAPA DE ARENA POR PLACA DE GOMA SINTETICA O NBR DE 3 mm.
- 4.- EN FUNCION DE LAS DIMENSIONES DEL SERVICIO A PROTEGER SE INSTALARA HILERA DE LADRILLOS MACIZOS SIMPLE, DOBLE O TRIPLE:



0	12/16	REVISION ES	STANDARIZACION			
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION			
		A	PLANO TIPO REDEXIS GAS			ESCALA: %
Red	exic	- W ⁻	PTRG-LIN-OC-036	3	DE 6	\Box
1100	CAL	υ	ENOMINACION: SISTEMAS DE PROTECCION			APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION





A: MINIMO 20 mm.

FΝ

OTF

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA Nº.Colegiado.: 0002207

/ISADO №N: VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

ADO

NOTAS:

- 1.- PROTECCION MEDIANTE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO POBR-18-RG.
- 2.— LA PROTECCION CON PLACAS DE FIBROCEMENTO SE APLICARA ENTRE EL TUBO DE GAS Y EL SERVICIO A PROTEGER, CUANDO ENTRE ELLOS EXISTA ESPACIO SUFICIENTE PARA LA COLOCACION DE DOS CAPAS DE ARENA DE COMO MINIMO 20 mm CADA UNA, A AMBOS LADOS DE LA PROTECCION A INSTALAR, PARA EVITAR EL CONTACTO DE LAS PROTECCIONES CON LOS SERVICIOS A PROTEGER.
- 3.- SI EL ESPACIO ES INFERIOR A 20 mm, SE SUSTITUIRA LA CAPA DE ARENA POR PLACA DE GOMA SINTETICA O NBR DE 3 mm.
- 4.— EN CASOS ESPECIALES DONDE LA CONCURRENCIA DE SERVICIOS SEA GRANDE SE PROTEGERA LA CONDUCCION MEDIANTE VAINA DE FIBROCEMENTO ABIERTA POR AMBOS EXTREMOS.

0	12/16	REVISION	ESTANDARIZACION					
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION					
Redexis		A	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %				
			PTRG-LIN-OC-036 4 DE 6	$\qquad \qquad \bigoplus$				
INCO	gas	_	DENOMINACION: SISTEMAS DE PROTECCION -ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO-	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION V°B° FECHA				
ESTE PLANO	ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS							

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

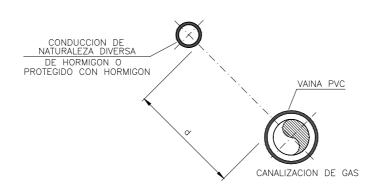
Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VºBº

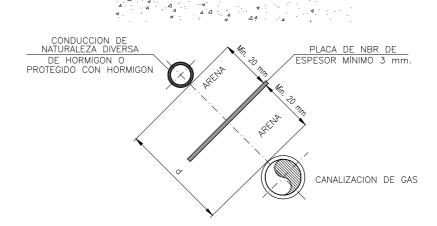
VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24 **E-V I S A D O**

PROTECCION CON VAINA O MEDIAS CAÑAS DE PVC





PROTECCION CON CON PLACAS DE CAUCHO NITRILO NBR

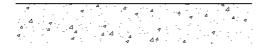


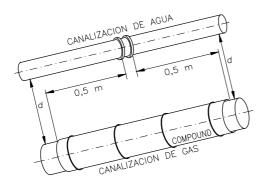
NOTAS:

- 1.- PROTECCION MEDIANTE VAINA O MEDIA CAÑA DE PVC Y LAMINAS DE NBR DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO POBR-18-RG.
- 2.- d: DISTANCIA MENOR QUE LA DISTANCIA MINIMA DEFINIDA EN EL PROCEDIMIENTO POBR-18-RG.

0	12/16	REVISION	ESTANDARIZACION				
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION				
		W	PLANO TIPO REDEXIS GAS				ESCALA: %
Rec	lexis		PTRG-LIN-OC-036	5	DE	6	
NCO	gas Sep)	DENOMINACION: SISTEMAS DE PROTECCION -ELEMENTOS DE PVC O NBR-		•		APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION

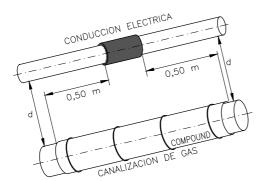






EN PARALELISMOS CON PUNTOS DE PROTECCION ESPECIAL DE OTROS SERVICIOS

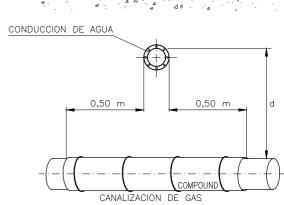




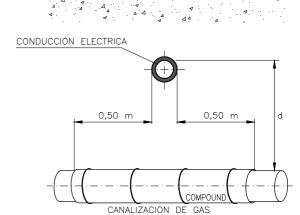


COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207



EN CRUCES CON PUNTOS DE PROTECCION ESPECIAL DE OTROS SERVICIOS



NOTAS:

UNIONES DESMONTABLES EN TUBERÍAS Y ACCESORIOS DE CANALIZACIONES DE AGUA:

- $1.- \ \mathsf{LA} \ \mathsf{DISTANCIA} \ \mathsf{MINIMA} \ \mathsf{ENTRE} \ \mathsf{LAS} \ \mathsf{UNIONES} \ \mathsf{DE} \ \mathsf{CANALIZACIONES} \ \mathsf{DE} \ \mathsf{AGUA} \ \mathsf{Y} \ \mathsf{LAS} \ \mathsf{CANALIZACIONES} \ \mathsf{DE} \ \mathsf{GAS} \ \mathsf{SERA} \ \mathsf{DE} \ \mathsf{0,5} \ \mathsf{m}.$
- 2.- LAS PROTECCIONES SE COLOCARAN DE TAL FORMA QUE EL TUBO DE GAS QUEDE PROTEGIDO 0,50 m A CADA LADO DEL PUNTO ESPECIAL.

EMPALMES DE CABLES DE DISTRIBUCION ELECTRICA:

- 1.- DISTANCIA MINIMA ENTRE EMPALMES DE CONDUCCIONES ELECTRICAS Y JUNTAS DE CANALIZACIONES DE GAS SERA DE 1,00 m.
- 2.- LA DISTANCIA MINIMA ENTRE EMPALMES DE CONDUCCIONES ELECTRICAS Y CANALIZACIONES DE GAS SERA DE 0,50 m.
- 3.- LAS PROTECCIONES SE COLOCARAN DE TAL FORMA QUE EL TUBO DE GAS QUEDE PROTEGIDO 0,50 m A CADA LADO DEL PUNTO ESPECIAL.

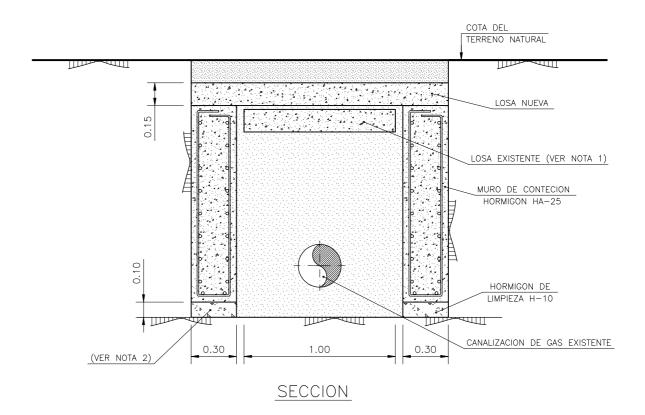
0	12/16	REVISION ESTANDARIZACION	
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION	
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Redexis		PTRG-LIN-OC-036 6 DE 6	
IXCO	gas	DENOMINACION: SISTEMAS DE DEOTECCION	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION VºBº FFCHA

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO №. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO



NOTAS:

- 1.— SI NO EXISTIERA LOSA DE PROTECCION SOBRE LA CANALIZACION, LA LOSA NUEVA SE REALIZARA CON HORMIGON ARMADO, CONFORME ESPECIFICACIONES DEL PLANO PTEGT-LIN-OC-002 2 DE 2.
- 2.- UNA VEZ LOCALIZADA LA CANAL EXISTENTE, SE REALIZARA 2 ZANJAS A AMBOS LADOS DE UNA ANCHURA DE 0.30 m.
- 3.- COTAS EN METROS.

	02/12	DEVISION	FCTANDADIZACIONI NODMALIZACIONI DEDEVIC CAC			
0	02/12	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS			
REVISION	REVISION FECHA DESCRIPCION / MODIFICACION					
			PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %		
Red	levio		CODIGO: PTEG-LIN-OC-037 1 DE 1			
gas		_	DENOMINACION: AFECCION FRENTE A SOBRECARGAS DE SUPERFICIE, PROTECCION DE CONDUCCION EXISTENTE DE GAS	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION		

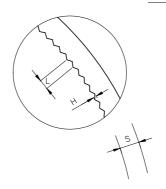
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

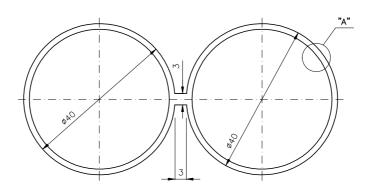
FECHA

Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO №. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24 "A"**E-VISADO**

DETALLE





ø40 mm

 $S=3 \text{ mm}^{+0,6}$

 $L=\simeq 1 \text{ mm}$

 $H=\leq 0,4$ mm

FIGURA Nº 1: SECCION DE BITUBO PEHD Ø40 mm

NOTAS:

1.— EL TUBO DE PROTECCION DEL CABLE DE COMUNICACIONES O BITUBO PORTACABLES ESTARA COMPUESTO POR 2 TUBOS DE Ø40mm Y 3mm DE ESPESOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD.

2.- COTAS EN MILIMETROS.

gas

0	05/14	REVISION	VISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS					
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION					
M			PLANO TIPO REDEXIS GAS		ESCALA: %			
Red	levic		PTEG-LIN-OC-038 1 DE	1	\bigoplus			
1,00	σac	_	DENOMINACION: SECCION TIPO DE ZANJA		APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION			

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

-INSTALACION BITUBO-

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS IDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207 DAVID GAVIN ASSO

VISADO №. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24 E-VISADO

MOP ≤ 5 bar

ANCHURA DE	RANGO DE PROFUNDIDAD DE ZANJA (cm) DN (mm)								
ZANJA (mm)	40	63	90	110	160	200			
150 (*)	65-75	70-80	70-80	-	-	-			
200	-	-	-	70-80	-	-			
250	-	-	-	-	80-90	-			
300	-	-	-	-	-	80-90			

MOP >5 bar

4NOUND 4 DE	RANC	O DE P	ROFUNI	DIDAD D	E ZANJA	A (cm)				
ANCHURA DE		DN (mm)								
ZANJA (mm)	40	63	90	110	160	200				
150 (*)	90-100	90-100	95-100	•	•	-				
200	-	-	-	95-100	-	-				
250	-	-	-	-	100-110	-				
300	-	-	-	-	-	110-120				

NOTAS:

1.- (*) PARA TUBERIAS DE DIAMETRO DN40 Y DN 63 SE PERMITEN ANCHOS DE ZANJA INFERIORES A 0,15m, CON UN MINIMO DE 0,12m

1	01/18	REVISION ZANJAS MINI
0	09/16	REVISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION



PLANO TIPO REDEXIS GAS CODIGO: PTRG-MIN-OC-001

DENOMINACION:

1 DE 1

APROBADO PARA FINES

%

DE CONSTRUCCION

DIMENSIONES ZANJAS REDUCIDAS

ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS

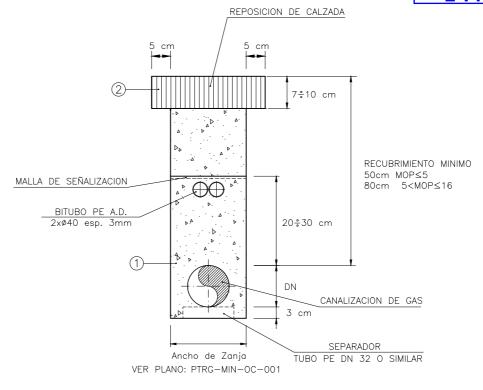
ESCALA:

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA

Nº.Colegiado.: 0002207

VISADO Nº. : VD01910-24A DE FECHA : 9/5/24

E-VISADO



(1) RELLENO DE ZANJA CON HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE

- SE EMPLEARA HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE DE LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN PLRG-OyM-10.01.
- SE UTILIZARAN SEPARADORES PARA MANTENER LA TUBERIA SEPARADA DEL FONDO DE LA ZANJA A FIN DE ASEGURAR QUE EL HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE RELLENE COMPLETAMENTE LA ZANJA. NO SERA PRECISA SU COLOCACION, EN EL CASO QUE SE HAYA DISPUESTO DE CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE LA ZANJA.
- SE COLOCARAN TACOS ENTRE LOS LATERALES DE LA ZANJA Y LA TUBERIA A FIN DE ASEGURAR QUE LA TUBERIA QUEDA CENTRADA.
- DURANTE EL VERTIDO DEL HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE SE EMPLEARAN ELEMENTOS DE SUJECCION O RETENCION QUE LIMITEN LA FLOTABILIDAD Y MOVIMIENTO DEL TUBO.
- CUANDO PROCEDA. SE INSTALARA EL BITUBO PORTACABLES SEGUN SE ESPECIFICA EN LA NOObr-12-RG.

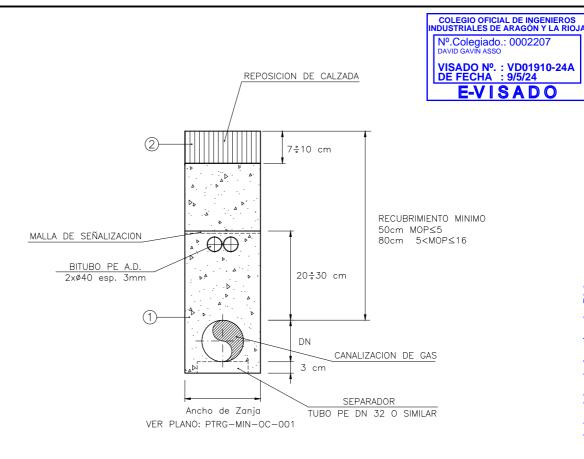
(2) REPOSICION DE ASFALTO SEGUN ESTADO ORIGINAL

- SE REALIZARA RECORTE Y FRESADO SUPERFICIAL, MINIMO 5 cm A CADA LADO DE LA ZANJA, PARA EL SOLAPE DE LA CAPA DE RODADURA.
- CUANDO POR EXIGENCIAS DE LA AUTORIDAD LOCAL COMPETENTE SEA NECESARIA LA COLOCACION DE LOSA DE HORMIGON, ESTA SE COLOCARA PREVIAMENTE A PROCEDER A LA REPOSICION DE LA CAPA DE RODADURA.

NOTAS:

— LAS COTAS INDICADAS SE CORRESPONDEN CON LAS MINIMAS ESTABLECIDAS. NO OBSTANTE, PREVALECERAN LAS EXIGIDAS POR LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE O LAS INDICADAS POR LA AUTORIDAD LOCAL COMPETENTE.

1	01/18	REVISION ZANJAS MINI	
0	09/16	REVISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS	
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION	
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %
Red	lexis	PTRG-MIN-OC-002 1 DE 2	$\bigoplus \bigoplus$
11100	CAL	DENOMINACION: ZANJA REDUCIDA	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION



(1) RELLENO DE ZANJA CON HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE

- SE EMPLEARA HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE DE LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN PLRG-OyM-10.01.
- SE UTILIZARAN SEPARADORES PARA MANTENER LA TUBERIA SEPARADA DEL FONDO DE LA ZANJA A FIN DE ASEGURAR QUE EL HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE RELLENE COMPLETAMENTE LA ZANJA. NO SERA PRECISA SU COLOCACION, EN EL CASO QUE SE HAYA DISPUESTO DE CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE LA ZANJA.
- SE COLOCARAN TACOS ENTRE LOS LATERALES DE LA ZANJA Y LA TUBERIA A FIN DE ASEGURAR QUE LA TUBERIA QUEDA CENTRADA.
- DURANTE EL VERTIDO DEL HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE SE EMPLEARAN ELEMENTOS DE SUJECCION O RETENCION QUE LIMITEN LA FLOTABILIDAD Y MOVIMIENTO DEL TUBO.
- CUANDO PROCEDA, SE INSTALARA EL BITUBO PORTACABLES SEGUN SE ESPECIFICA EN LA NOObr-12-RG.

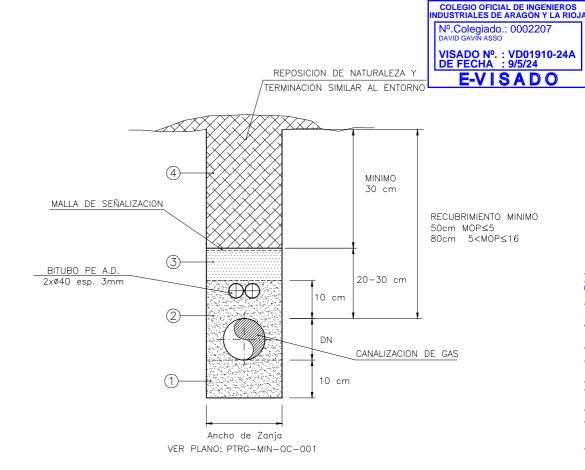
(2) REPOSICION DE FIRME SEGUN ESTADO ORIGINAL

- LA REPOSICION DE LA CAPA DE RODADURA SE REALIZARA CON HORMIGON EN MASA, MINIMO 150kp/cm².
- CUANDO POR LAS EXIGENCIAS DE LA AUTORIDAD LOCAL COMPETENTE SEA NECESARIA LA COLOCACION DE BASE DE HORMIGON, ESTA SE COLOCARA TRAS EL VERTIDO DEL HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE HASTA LA CAPA DE RODADURA.

NOTAS:

- LAS COTAS INDICADAS SE CORRESPONDEN CON LAS MINIMAS ESTABLECIDAS. NO OBSTANTE, PREVALECERAN LAS EXIGIDAS POR LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE O LAS INDICADAS POR LA AUTORIDAD LOCAL COMPETENTE.

1	01/18	REVISION	ZANJAS MINI				
0	09/16	REVISION	ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS				
REVISION	REVISION FECHA DESCRIPCION / MODIFICACION						
		A	PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA: %			
Rec	Redexis		PTRG-MIN-OC-002 2 DE 2	$\qquad \qquad \bigoplus$			
1100	gas		DENOMINACION: ZANJA REDUCIDA RELLENO EN CALZADA (HORMIGON)	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION V°B°FECHA			
ESTE PLANO	ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS						



<u>NOTA</u>

- EL RELLENO DE LA ZANJA SE REALIZARA CON MATERIALES PROCEDENTES DE LA EXCAVACION SEGUN LO INDICADO EN LA NOOBr-11-RG.

(1) CAMA

- CUANDO EL FONDO DE LA ZANJA NO CONSTITUYA UN SOPORTE FIRME Y CONTINUO, O NO QUEDE SUFICIENTEMENTE LIMPIO Y EXISTAN MATERIALES QUE PUEDAN DAÑAR LA TUBERIA, SE DEPOSITARA SOBRE EL FONDO DE LA ZANJA UNA CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO DE 10 cm DE ESPESOR, SIEMPRE BAJO INDICACION DE LA PROPIEDAD.

(2) PRETAPADO

- CUANDO PROCEDA, SE INSTALARA EL BITUBO PORTACALES SEGUN SE ESPECIFICA EN LA NOObr-12-RG.

(3) TAPADO Y COMPACTADO

- EL RELLENO SE COMPACTARA: EN ZONAS DE PASO DE VEHICULOS Y PEATONES AL 95% PM. EN EL RESTO SE RESTITUIRA A LA SITUACION ORIGINAL.

(4) RELLENO CAPA EXTERIOR

gas

- EL RELLENO DE LA CAPA EXTERIOR SE HARA DE NATURALEZA Y TERMINACION SIMILAR AL ENTORNO.

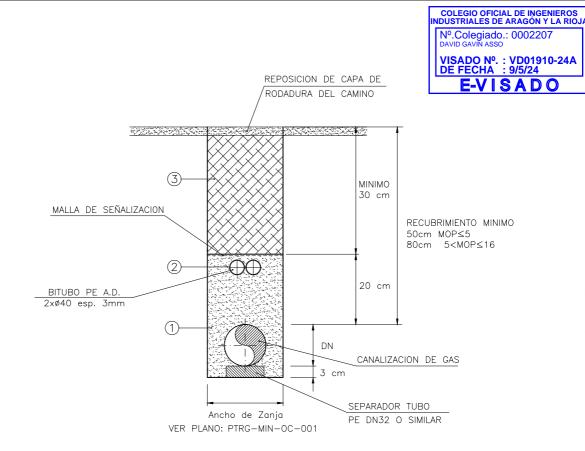
NOTAS:

- LAS COTAS INDICADAS SE CORRESPONDEN CON LAS MINIMAS ESTABLECIDAS. NO OBSTANTE, PREVALECERAN LAS EXIGIDAS POR LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE O LAS INDICADAS POR LA AUTORIDAD LOCAL COMPETENTE.

Red	lexis		PTRG-MIN-OC-003 DENOMINACION:	1	DE 2	APROBADO PARA FINES	
		\Rightarrow	PLANO TIPO REDEXIS GAS			ESCALA: %	
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION				
1	05/17	MODIFICAC	FICACION CAMA				
2							

RELLENO EN ZONA RURAL O AJARDINADA

VºRº



<u>NOTA</u>

EL RELLENO DE LA ZANJA SE REALIZARA CON HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE (1º FASE) Y CON MATERIALES PROCEDENTES DE LA EXCAVACION SEGUN LO INDICADO EN LA NOObr-11-RG (2º FASE).

(1) RELLENO DE ZANJA CON HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE -1º FASE-

- SE EMPLEARA HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE DE LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN PLRG-0yM-10.01.
- SE UTILIZARAN SEPARADORES PARA MANTENER LA TUBERIA SEPARADA DEL FONDO DE LA ZANJA A FIN DE ASEGURAR QUE EL HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE RELLENE COMPLETAMENTE LA ZANJA. NO SERA PRECISA SU COLOCACION, EN EL CASO QUE SE HAYA DISPUESTO DE CAMA DE MATERIAL SELECCIONADO EN EL FONDO DE LA ZANJA.
- SE COLOCARAN TACOS ENTRE LOS LATERALES DE LA ZANJA Y LA TUBERIA A FIN DE ASEGURAR QUE LA TUBERIA QUEDA CENTRADA.
- DURANTE EL VERTIDO DEL HORMIGON FLUIDO EXCAVABLE SE EMPLEARAN ELEMENTOS DE SUJECCION O RETENCION QUE LIMITEN LA FLOTABILIDAD Y MOVIMIENTO DEL TUBO.

(2) <u>BITUBO</u>

- CUANDO PROCEDA, SE INSTALARA EL BITUBO PORTACABLES SEGUN SE ESPECIFICA EN LA NOObr-12-RG.

(3) RELLENO CAPA EXTERIOR -2° FASE-

- EL RELLENO DE LA CAPA EXTERIOR SE HARA CON MATERIAL SELECCIONADO PROCEDENTE DE LA EXCAVACION.
- LA CAPA DE RODADURA SE HARA DE NATURALEZA Y TERMINACION SIMILAR A LA DEL CAMINO ORIGINAL.
- EL RELLENO SE COMPACTARA AL 95% PM.

NOTAS:

- LAS COTAS INDICADAS SE CORRESPONDEN CON LAS MINIMAS ESTABLECIDAS. NO OBSTANTE, PREVALECERAN LAS EXIGIDAS POR LA NORMATIVA LOCAL VIGENTE O LAS INDICADAS POR LA AUTORIDAD LOCAL COMPETENTE.
- DE APLICACION EN CAMINO DE AMBITO RURAL O SEMIURBANO CON ACABADO DISTINTO A HORMIGON O ASFALTO, ES DECIR, CAMINOS FINALIZADOS EN TIERRA, ZAHORRAS COMPACTADAS, ETC.

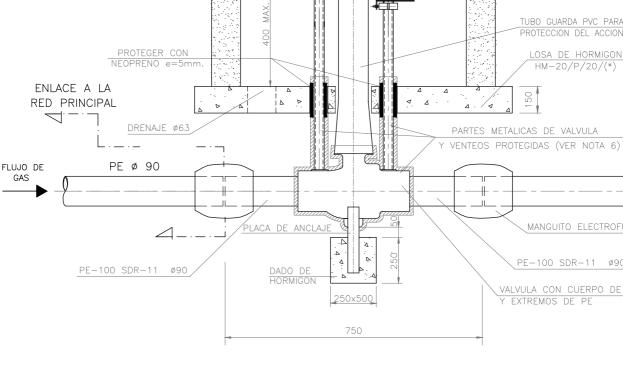
1	01/18	REVISION ZANJAS MINI					
0	05/17	REVISION ESTANDARIZACION — NORMALIZACION REDEXIS GAS					
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION					
		PLANO TIPO	REDEXIS GAS ESCALA: %				
Rec	levic	PTRG-MIN-OC-	-003 2 DE 2	+			
INCO	gas	ZANJA F	REDUCIDA APROBADO PARA FIN DE CONSTRUCCION CAMINO RURAL				

REGISTRO D

MARCO Ø 600

(VER PLANO PTE

V///



ALZADO

NOTAS:

- 1.- ESTA VALVULA SE UTILIZARA EN TODAS LAS REDES DE DISTRIBUCION EN POLIETILENO HASTA MOP 10.
- 2.- SE INSTALARA SIEMPRE FUERA DE LA CALZADA APARTADA DEL TRAFICO RODADO.

DESCARGA 1/2

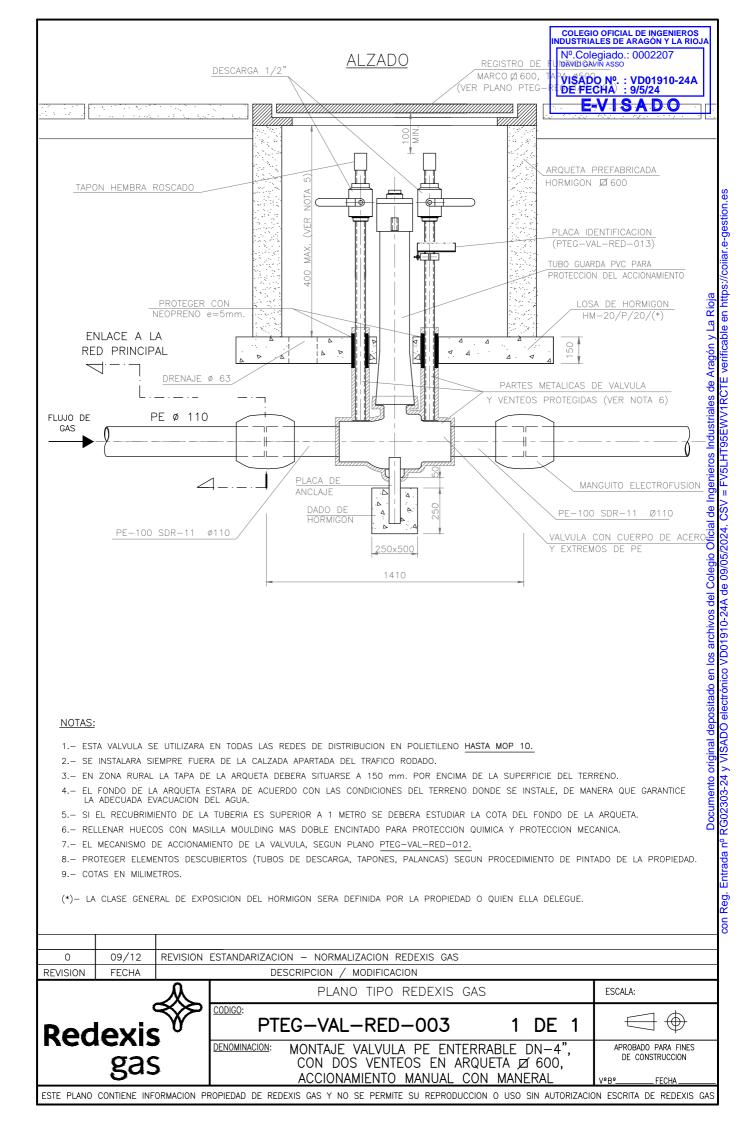
TAPON HEMBRA ROSCADO

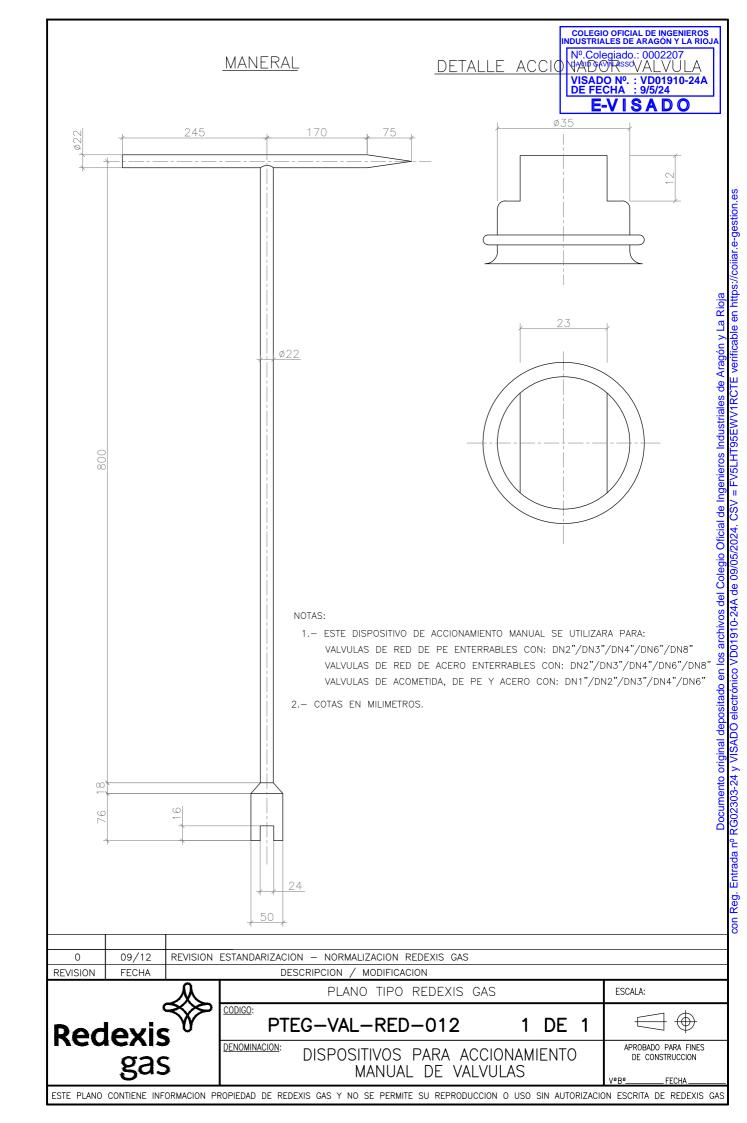
15

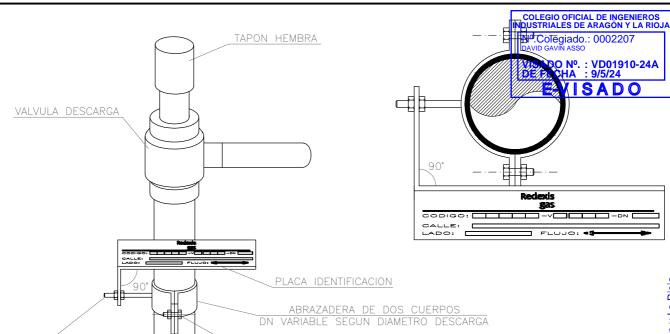
(VER

- 3.- EN ZONA RURAL LA TAPA DE LA ARQUETA DEBERA SITUARSE A 150 mm. POR ENCIMA DE LA SUPERFICIE DEL TERRENO.
- 4.— EL FONDO DE LA ARQUETA ESTARA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL TERRENO DONDE SE INSTALE, DE MANERA QUE GARANTICE LA ADECUADA EVACUACION DEL AGUA.
- 5.- SI EL RECUBRIMIENTO DE LA TUBERIA ES SUPERIOR A 1 METRO SE DEBERA ESTUDIAR LA COTA DEL FONDO DE LA ARQUETA.
- 6.- RELLENAR HUECOS CON MASILLA MOULDING MAS DOBLE ENCINTADO PARA PROTECCION QUIMICA Y PROTECCION MECANICA.
- 7.- EL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO DE LA VALVULA, SEGUN PLANO PTEG-VAL-RED-012.
- 8.- PROTEGER ELEMENTOS DESCUBIERTOS (TUBOS DE DESCARGA, TAPONES, PALANCAS) SEGUN PROCEDIMIENTO DE PINTADO DE LA PROPIEDAD.
- 9.- COTAS EN MILIMETROS.
- (*)- LA CLASE GENERAL DE EXPOSICION DEL HORMIGON SERA DEFINIDA POR LA PROPIEDAD O QUIEN ELLA DELEGUE.

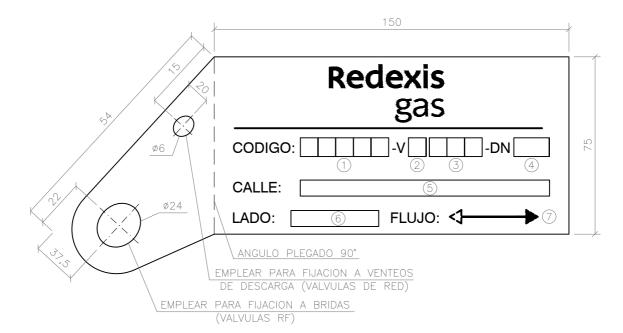
0	09/12	REVISION ES	STANDARIZACIO	DN - NORMALIZACION	REDEXIS GAS			
REVISION	FECHA		DESCRIPCION / MODIFICACION					
		\mathcal{M}		PLANO TIPO	REDEXIS GAS			ESCALA:
Redexis gas		- XX/ -	codigo:	EG-VAL-RE	D-002	1	DE 1	$\bigoplus \bigoplus$
		L	DENOMINACION:	MONTAJE VALVU CON DOS VEN ACCIONAMIENT	LA PE ENTERRAE TEOS EN ARQUE O MANUAL CON	TA Ø	600,	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION V°B° FECHA
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS								







UNION ATORNILLADA



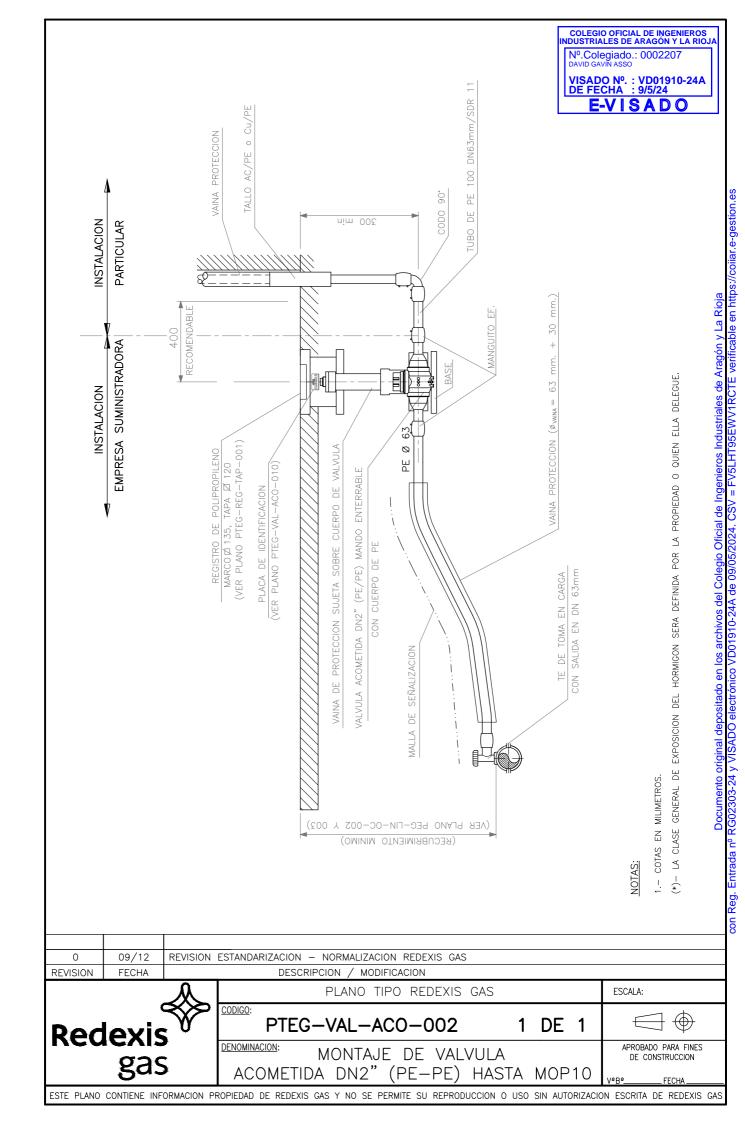
NOTAS:

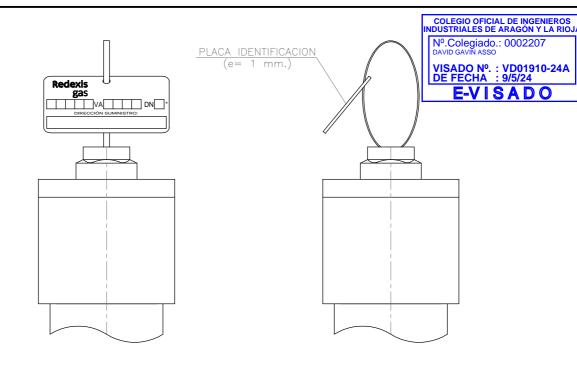
- 1.- PLACA DE ALUMINIO, GRABADA BAJO RELIEVE ACIDO (20 MICRAS), FONDO ANODIZADO EN BLANCO MATE (12 MICRAS), TEXTO NEGRO (TINTA NEGRA AL HORNO 240°C)
- 2.- SE MARCARAN, GRANETEADO Y EN COLOR NEGRO (INDELEBLE), LOS SIGUIENTE CAMPOS:
 - 1 CODIGO DE CALLE DE LA RED A LA QUE SE ALIMENTA (5 DIGITOS)

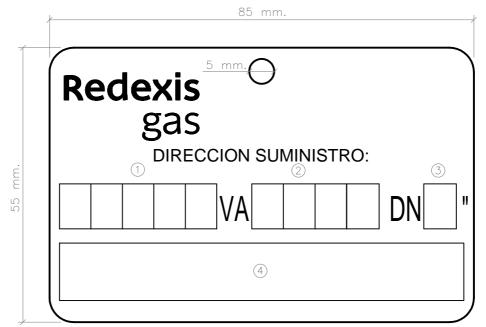
TORNILLO FIJACION PLACA CON TUERCA+CONTRATUERCA

- ② TIPO VALVULA (D, L, R)
 ③ NUMERO DE VALVULA (3 DIGITOS)
 ④ DIAMETRO NOMINAL (EN PULGADAS) DE LA VALVULA (1 Ó 2 DIGITOS)
- 5 NOMBRE DE LA CALLE ALIMENTADA
- ⑥ PAR O IMPAR
 ⑦ INDICAR SENTIDO FLUJO (MARCADO INDELEBLE), MARCAR AMBOS SI RED RELIGADA.
- 3.- LOS CODIGOS DE LA PLACA DE IDENTIFICACION SON LOS MISMOS QUE APARECEN EN LA BASE DE DATOS GRAFICA (BDG) DE LA PROPIEDAD.
- 4.- LA PLACA DE IDENTIFICACION SE COLOCARA SIEMPRE SOBRE LA DESCARGA AGUAS ABAJO DEL FLUJO DE GAS.
- 5.- COTAS EN MILIMETROS

0	09/12	REVISION ESTANDARIZACION — NORMALIZACION REDEXIS GAS				
REVISION	FECHA	DESCRIPCION / MODIFICACION				
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA:			
Redexis		PTEG-VAL-RED-013 1 DE 1				
IXC G	gas	DENOMINACION: DI ACA DE IDENTIFICACIONI	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION V°B° FECHA			
ESTE DI AND CONTIENE INFORMACION DEDICTOR DE BENEVIS CAS Y NO SE DEDIVITE SUI DEDBODICCION O LICO SIN AUTODIZACION ESCRITA DE DEDEVIS CAS						







NOTAS:

- 1.- PLACA DE ALUMINIO, GRABADA BAJO RELIEVE ACIDO (20 MICRAS), FONDO ANODIZADO EN BLANCO MATE (12 MICRAS), TEXTO NEGRO (TINTA NEGRA AL HORNO 240°C)
- 2.- SE MARCARAN, GRANETEADO Y EN COLOR NEGRO (INDELEBLE), LOS SIGUIENTE CAMPOS:

 - ① CODIGO DE CALLE ALIMENTADA POR LA ACOMETIDA (5 DIGITOS)
 ② NUMERO DE FINCA ALIMENTADA POR LA ACOMETIDA (4 DIGITOS)
 ③ DIAMETRO NOMINAL (EN PULGADAS) DE LA VALVULA (1 O 2 DIGITOS)
 ④ NOMBRE DE LA CALLE EN LA QUE SE ENCUENTRA LA FINCA ALIMENTADA
- 3.- LOS CODIGOS DE LA PLACA DE IDENTIFICACION SON LOS MISMOS QUE APARECEN EN LA BASE DE DATOS GRAFICA (BDG) DE LA PROPIEDAD
- 4.- COTAS EN MILIMETROS.

	1	T					
0	0 09/12 REVISION ESTANDARIZACION - NORMALIZACION REDEXIS GAS						
REVISION	FECHA	HA DESCRIPCION / MODIFICACION					
		PLANO TIPO REDEXIS GAS	ESCALA:				
Red	lexis	PTEG-VAL-ACO-010 1 DE					
	gas	<u>DENOMINACION</u> :	APROBADO PARA FINES DE CONSTRUCCION				
ESTE PLANO CONTIENE INFORMACION PROPIEDAD DE REDEXIS GAS Y NO SE PERMITE SU REPRODUCCION O USO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE REDEXIS GAS							